

Sesenta y más

PUBLICACIÓN DEL
MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES.
SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES,
FAMILIAS Y DISCAPACIDAD.



NÚMERO 242 OCTUBRE 2005

La Noticia

**Día Internacional
de las Personas
Mayores**

Reportaje

**La vivienda
adaptada**

Calidad de vida

**Síndrome de
piernas cansadas**

Sesenta y más

PUBLICACIÓN DEL
MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES.
SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES,
FAMILIAS Y DISCAPACIDAD.



NÚMERO 242 OCTUBRE 2005

La Noticia

**Día Internacional
de las Personas
Mayores**

Reportaje

**La vivienda
adaptada**

Calidad de vida

**Síndrome de
piernas cansadas**



Salamanca

CENTRO ESTATAL
DE REFERENCIA
DE ATENCIÓN
SOCIOSANITARIA
A PERSONAS CON
ENFERMEDAD DE
ALZHEIMER
Y OTRAS
DEMENCIAS

Un proyecto para dar la mejor atención
a las personas con Alzheimer y sus familias





SECRETARÍA DE ESTADO DE
SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS Y
DISCAPACIDAD

IMSERSO

CONSEJO EDITORIAL

Angel Rodríguez Castedo, Myriam Valle, Pablo Cobo, Angeles Aguado, José M^a García, José Carlos Fernández Arahetes e Inés González.

DIRECTORA

Inés González.

REDACTORES

Juan M. Villa, Rosa López Moraleta y Milagros Juárez.

MAQUETACIÓN

Francisco Herrero Julián.

FOTOGRAFÍA

M^a Ángeles Tirado Cubas.

PORTADA

Stock Photos.

ADMINISTRACIÓN

M^a Dolores del Real Ballesteros y Concha Largo Rodríguez.

COLABORADORES

Araceli del Moral, Cristina M^a Alarcón, Antonio Jiménez Lara, Patricia Pérez Cerejuela, Javier del Castillo y César Lama.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Inés González y Juan M. Villa.

EDITA

IMSERSO.
Avda. de la Ilustración s/n.,
c/ Ginzo de Limia, 58.
28029 Madrid.

DIRECCIONES DE INTERNET

<http://www.seg-social.es/imserso>.
<http://www.imsersomayores.csic.es>

REDACCIÓN

Avda. de la Ilustración s/n.,
c/v a Ginzo de Limia, 58.
28029 Madrid Tel.: 91-363 86 28.

DEPÓSITO LEGAL

M 11.927-1985.
NIPO: 216-05-004-2.
ISSN: 1132-2012.
TIRADA: 73.000 ejemplares.

IMPRIME

Altair Quebecor
Ctra. N-IV a Seseña, Km. 2,700
45223 Seseña - Toledo.
Tel.: 91 895 79 15.

Número 242 / Octubre 2005

6 LA NOTICIA

Día Internacional de las
Personas Mayores.

8 REPORTAJE

La vivienda adaptada.

14 ENTREVISTA

Francisco Martín Frías,
Presidente de MRW.

18 A FONDO

La Coordinación Sociosanitaria.

24 EN UNION

Grupo de Teatro Aries.

28 ACTUALIDAD

31 CUADERNOS

V Conferencia Iberoamericana
de Ministros. Seminario "Las personas
mayores y los medios de comunicación".

39 PUBLICACIONES

40 EL IMSERSO EN MARCHA

42 CALIDAD DE VIDA

Insuficiencia Venosa Crónica:
Síndrome de piernas cansadas.

46 INFORME

Libro Verde de la Comisión Europea,
una nueva solidaridad entre generaciones.

54 MAYORES HOY

Los viajes de Ana Padrón.

58 CULTURA

Fundación Juan March,
medio siglo de andadura.

62 MAYORQUÍA

66 OPINIÓN



14-17 Entrevista



18-23 A fondo



31-38 Cuadernos

Las colaboraciones firmadas expresan exclusivamente la opinión de sus autores sin identificarse en todos los casos con la línea editorial de la revista. La revista no se compromete a publicar ni a mantener correspondencia sobre los originales que se envían.

Suscripciones sólo por fax: 91 363 89 73, o por carta: Sesenta y más. Avda. de la Ilustración, s/n. c/ Ginzo de Limia, 58. 28029 Madrid.

TÉLFONOS DEL IMSERSO PARA CUALQUIER INFORMACIÓN. CENTRALITA: 91 363 88 88 INFORMACIÓN: 91 363 89 16/17/09

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), organizó en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, el Seminario “Las personas mayores y los medios de comunicación” con el objetivo de conocer, de primera mano, el tratamiento y la imagen que reflejan del colectivo de mayores los medios de comunicación en general.

CIUDADANOS DE PLENO DERECHO

Por ello, reunió a destacados profesionales de la comunicación y a alumnos de Universidades de Mayores de toda España para elaborar conjuntamente la Declaración de Santander, un decálogo firmado por los periodistas en la que expresan su voluntad de contribuir, desde sus respectivos medios de comunicación, a luchar contra los estereotipos sociales que impiden a las personas mayores integrarse en la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.

Hoy nadie discute que los medios de comunicación constituyen una pieza clave en la construcción de la realidad y ofrecen claves para configurar el pensamiento social. Por ello, no pueden dejar fuera a las personas mayores que representan nada menos que al 17% de la población española. Las identidades sociales y el papel que desempeñamos en nuestra sociedad están muy condicionados por el discurso mediático. De ahí la importancia que tiene, que los medios de comunicación reflejen las necesidades de los mayores y las políticas que, desde las diferentes administraciones, van dirigidas a ellos.

A lo largo del Seminario y a través de las intervenciones de destacados profesionales de los medios de comunicación, pero fundamentalmente desde la participación de los mayores, se llegó a un amplio consenso sobre una serie de aspectos de gran importancia, como la conveniencia de que haya una mayor presencia de

los mayores, de sus necesidades y de sus demandas en los medios de comunicación social. También se apuntó en este curso, la recomendación a los profesionales de la información de no caer en imágenes estereotipadas acerca de las personas mayores.

Otra de sus conclusiones, es cambiar el tipo información que se da sobre los mayores que, hasta ahora, es fundamentalmente sobre sucesos. El lenguaje con el que se presenta a los mayores o con el que se les habla a veces no es el adecuado, porque o tiene un tinte peyorativo o bien una carga paternalista, que no es tampoco la adecuada, y que salvo la prensa especializada, rara vez apenas se le suele dar voz propia.

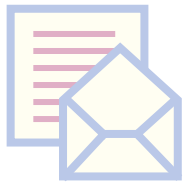
Los mayores reclaman a los medios que reflejen ese progresivo cambio social, que se está produciendo en las nuevas generaciones de mayores, tanto respecto a sus necesidades como sus expectativas, e influir también en la mentalidad sobre este colectivo. Además, solicitan a los medios, que reivindiquen la vejez como una etapa de la vida humana en la que no sólo hay un componente asistencial, que lo hay sin duda, y que les ayuden a que sean reconocidos como miembros activos de pleno derecho en una sociedad para todas las edades.

Esta propuesta fue objeto de análisis y estudio por un nutrido grupo de profesionales que, a partir de ella, elaboraron la Declaración de Santander, recogida íntegramente en la Sección Cuadernos de este número de “Sesenta y Más”, y que es un acercamiento a un código deontológico del tratamiento de los mayores en los medios de comunicación.

La Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, resaltó en el acto de clausura del Seminario el importante papel que juegan los medios de comunicación en la articulación de las necesidades de las personas mayores y en la satisfacción de sus demandas en campos como la información, la cultura y el ocio. Les animó a seguir en ese camino y a profundizar en las nuevas necesidades y hacer una sociedad cada vez más plural y más digna porque se reconoce en ella a todos.

Cartas

Más sobre jubilaciones anticipadas



Tengo la oportunidad de leer la revista “Sesenta y más”, y por ella me he enterado que no soy yo sólo el perjudicado por la jubilación anticipada por obligación. Y aunque es bueno y útil conservar en el recuerdo los beneficios recibidos a lo largo de la vida, de vez en cuando me viene a la memoria los 42 años trabajados y cotizados a la Seguridad Social.

A la edad de 61 años tuve que dejar de trabajar por el fallecimiento del titular empresario, sin otros derechos a percibir que un mes de gratificación por fallecimiento y un 32% menos en mi nómina de jubilado, y a la pérdida económica posterior que esto supone. Y solo porque unas leyes en el tiempo así lo decretaron.

Uniéndome en solidaridad en la tarea emprendida por los señores Faustino Rello y Miguel Muñiz –“Sesenta y más”, febrero 2005 y julio-agosto 2005– y cuya base no es otra que la motivación.

González López
Palencia

“Grupo Sesenta y más”



Estimados lectores de la Revista Sesenta y más: Madrid es una gran ciudad que ofrece un amplio abanico de posibilidades de Ocio y Tiempo Libre. Sin embargo, no es fácil hacer amistades nuevas, sobre todo a ciertas edades y menos aún si se pide un cierto nivel cultural como es mi caso. Se me ha ocurrido formar un grupo, no lucrativo, de personas al que con permiso de la revista y en honor a ella me gustaría llamar “Grupo Sesenta y más”. Para que el grupo sea homogéneo pido

unas características concretas como son: no fumadores, nivel cultural muy alto, tiempo libre y ganas de participar y colaborar en tertulias, viajes, cursos, museos, salidas a restaurantes, cines, teatros, etc. También estudiaríamos todos juntos proyectos comunes como podría ser, por ejemplo, una Urbanización de Mayores para el futuro. Yo soy Profesora de Superior de Música e Investigadora Musical. Me encanta la Música Clásica, la Ópera, el Arte, la Cultura en general, viajar, la risa y la alegría, etc.

Pido y ofrezco moral, educación y seriedad. Por favor abstenerse de no guardar estos requisitos para evitar pérdidas de tiempo y falsas expectativas. Los interesados pueden llamar al teléfono 91-7257022 o enviar un correo electrónico a: almauni2005@hotmail.com. Animaros a ver si formamos un grupo de “Sesenta y más” de lo “Más majo”. Un cordial saludo.

Rosario A. Martínez
Madrid

La Noticia

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES



Texto: Juan Manuel Villa / Fotos: MTAS

El Día Internacional de las Personas Mayores se celebró el uno de octubre con numerosas actividades en las que los mayores fueron los protagonistas y en las que se reivindicaba avanzar hacia una sociedad para todas las edades en las que las personas que forman parte de este colectivo tienen mucho que decir.

Con motivo de la celebración el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, asistió en Vinalesa (Valencia) a un acto con representantes del colectivo. En dicho acto Cal-

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, durante el acto celebrado en Vinalesa (Valencia)

dera destacó que la conmemoración del Día Internacional establece unos valores de independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad que el Gobierno “asume y por los que trabaja desde el primer día para que sean una realidad”. Por ello el ministro manifestó dirigiéndose a los asistentes que “no hay mejor forma de proteger los derechos, que habéis adquirido a la largo de muchos años de trabajo, que tener una economía fuerte y una Seguridad Social saneada”.

En este sentido Jesús Caldera aludió al superávit de casi 7.000 millones de euros de la Seguridad Social previstos para 2006, al incremento del Fondo de Reserva que superará los 35.000 millones de euros y al saneamiento de la Seguridad Social con un continuo aumento en el número de cotizantes.

Además Caldera destacó dentro de las políticas sociales, que lleva a cabo el Gobierno, la subida de las pensiones, especialmente las pensiones mínimas, sobre las que anunció que “el objetivo es que al final de la legislatura las mínimas hayan aumentado un 26%”. El reconocimiento de la compatibilidad del SOVI con la pensión de viudedad también fue un elemento que destacó el ministro dentro de la acción del Gobierno.

El titular de Trabajo y Asuntos Sociales indicó que en la década de los ochenta se pusieron en pie los tres primeros pilares del Estado del Bienestar (la universalización del derecho a la salud, a la educación y a la protección social). Jesús Caldera explicó que “el Gobierno ha empeñado su palabra y su trabajo para constituir el cuarto pilar del Estado del Bienestar que es el que tiene que ver con los derechos de quienes precisan atención y de quienes tradicionalmente han venido atendiéndoles”. Así, la

La atención a la dependencia es “el proyecto más ambicioso de la agenda social del Gobierno”

atención a la dependencia fue calificada por el ministro como “el proyecto más ambicioso de la agenda social del Gobierno”. Al tiempo que recordó que el Ejecutivo está impulsando el desarrollo de un Sistema Nacional que atenderá a 1.125.000 personas, entre mayores y discapacitados, y nos acercará a los niveles de los países más avanzados de Europa.

Además, el ministro expresó que dentro de la política social del Gobierno hacia los mayores se encuentra el Programa de Vacaciones del IMSERSO. De esta manera Caldera presentó la nueva temporada de la que destacó que “el Gobierno ha aprobado el mayor incremento de plazas desde el inicio del programa en los años ochenta” de manera que más de un millón de personas viajarán en estos programas.

La distribución de las plazas anunciadas para los diferentes programas de la esta temporada es la de 850.000 (con 150.000 plazas nuevas) distribuidas de octubre a junio en el de vacaciones; 160.000 (35.000 nuevas) de enero a diciembre en el de termalismo; y 13.000 (4.000 nuevas) en el de turismo para personas con discapacidad que se desarrolla entre enero y diciembre.

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales explicó que la oferta de estos programas continuará incrementándose hasta alcanzar en 2008 un millón y medio de usuarios, para ello el Gobierno destinará más de 438 millones de euros. Al tiempo subrayó que

el incremento de plazas conllevará el mantenimiento o la generación de más de 130.000 puestos de trabajo en el sector turístico durante la temporada baja.

Caldera incidió en que los objetivos de los programas de vacaciones son los de mejorar la calidad de vida de las personas mayores y favorecer la creación de empleo en el sector turístico y su entorno. Este mes de octubre se inicia el programa de vacaciones con un incremento del 22 por ciento en el número de plazas, respecto a la temporada anterior, lo que supone que 850.000 usuarios podrán disfrutar de las distintas opciones que ofrece el programa.

Entre las novedades que ofrece el Programa de Vacaciones se encuentran opciones como la relativa a participar en conmemoraciones culturales y turismo cultural, las estancias de larga duración y los viajes sin inclusión de transporte.

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales concluyó su intervención durante la celebración del Día Internacional de las Personas Mayores subrayado que el desarrollo de estas políticas “hace la vida un poco más fácil a aquellos que siempre lo han tenido más difícil” y es un elemento de cohesión social. Asimismo expresó que estas medidas “son el principio de una sociedad de bienestar, una sociedad próspera que comparte la riqueza, una sociedad justa y una sociedad solidaria”.

Reportaje

Accesibilidad para mejorar la calidad de vida.

La vivienda ADAPTADA

Texto y Fotos: Cristina M^a Alarcón

Cada vez es mayor en España el número de discapacitados y mayores con dependencia, un problema que nos concierne a todos y que se está comenzando a afrontar. La libertad de movimientos y acciones da paso a la necesidad de ayudas, a la atención y a la adaptación del hogar de estas personas que sufren una falta de autonomía e independencia debido a discapacidades o enfermedades propias de edades avanzadas.



Es responsabilidad de cada ciudadano que el concepto de accesibilidad sea un hecho: lo que antes era la necesidad de un colectivo ha pasado a ser un

beneficio para todos. La vivienda es un elemento imprescindible para cualquier persona, esencial para vivir y necesaria para todo ciudadano. Goza de gran importancia no sólo por ser cobijo sino por ser el espacio donde la persona crea su propio ambiente y desarrolla sus relaciones interpersonales más cercanas. Pero no todas las viviendas son iguales. Una vivienda accesible garantiza la autonomía, la seguridad, la dignidad, el confort y el ahorro de tiempo, no sólo de las personas que la habitan, sino también de aquellas que la visitan. En España adquirir una casa y hacer de ella un hogar es cada día más difícil, pero más complejo es todavía conseguir que dichas viviendas sean accesibles para todos. Los mayores y las personas con discapacidad, además de encontrar una casa adecuada a su situación, han de beneficiarse de un bienestar. La lucha constante por acabar con las barreras físicas da paso a la accesibilidad y al diseño universal. No sólo se trata de tener un hogar apropiado, también es esencial para mayores y discapacitados poder acudir a cualquier reunión familiar o de amigos sin dificultad, lo que sin duda contribuirá a una plena integración social. La accesibilidad ha ido dejando de ser sinónimo de supresión de barreras físicas y ha adquirido una dimensión más preventiva y amplia que se puede extender a todo tipo de espacios, productos y servicios, lo que se denomina Accesibilidad Universal.

No basta con eliminar barreras, es fundamental un diseño para todos. Las cocinas y los baños son las zonas de la casa que más complicaciones pueden presentar en cuanto a accesibilidad.

Como se explica en el Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012, se trata de garantizar que todas las personas con discapacidad tengan igualdad de oportunidades. Inicialmente, el concepto de accesibilidad era requerido como una necesidad por un único colectivo pero, afortunadamente, ha ido adquiriendo un reconocimiento general como elemento que mejora la calidad de vida de todos los ciudadanos y aumenta el beneficio de todos. Administraciones y entidades cada vez toman mayor conciencia de que es imprescindible que existan mecanismos como el plan anteriormente mencionado, por el cual la Administración General del Estado acomete la transformación de entornos, servicios y productos para hacerlos plenamente accesibles a todas las personas, especialmente a mayores o discapacitados. No basta con eliminar barreras, es fundamental un diseño para todos –diseño universal– y una adaptación de lo ya realizado para que pueda ser usado por el máximo número de personas.

ZONAS ACCESIBLES

Según el Libro Blanco de la Accesibilidad 2004-2012, se ha realizado

una evaluación del espacio privado interior de las viviendas, analizando las zonas consideradas más relevantes para la accesibilidad, aquellos de costosa o difícil modificación –baños, cocinas...–, así como aquellas que responden a formas de uso habituales en el funcionamiento de la vivienda –vestíbulos, pasillos...–. Los resultados obtenidos de este análisis indican datos que deberían tenerse muy en cuenta a la hora de edificar nuevas viviendas. En lo que se refiere a los pasillos, en el 92,5% de los casos se cumple el ancho mínimo -90 cm.-; los hogares con pasillo desarrollado en un solo tramo recto tienen un índice de accesibilidad muy superior a los desarrollados en varios tramos, donde se producen las barreras en los encuentros entre tramos. Por otro lado, el 59% de la muestra analizada tiene vestíbulos y distribuidores accesibles, lo cual es esencial para la accesibilidad general de la vivienda, sobre todo cuando se sitúan en los extremos del pasillo facilitando notablemente el giro de 180°. Las salas de estar o comedores suelen ser los espacios más accesibles de la casa ya que son los más amplios, lo cual se puede aplicar también a los dormitorios, siempre que cumplan con la normativa

CEAPAT. Cristina Rodríguez-Porrero Directora del Centro de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas del IMSERSO



El CEAPAT ante todo presta asesoramiento; cuenta con un equipo de arquitectos y de terapeutas ocupacionales que orientan y aconsejan acerca de las mejores soluciones para que se lleven a cabo bien las adaptaciones necesarias en una vivienda. “Ese es el concepto de” Diseño para Todos, “cuando se encuentra uno con viviendas que no se han hecho bien hay que buscar las soluciones para adaptarlas y hacerlas adecuadas. Lo bueno que tiene el CEAPAT es que ese equipo de arquitectos y terapeutas trabaja conjuntamente y son ambos grupos quienes valoran la situación. A nivel de ayudas técnicas ofrecemos un catálogo de adaptaciones en el que se puede ver qué características tiene cada producto, para qué sirven y quién las comercializa”, afirma Cristina Rodríguez-Porrero. Según una

encuesta del INE, las dos principales dificultades que tienen las personas mayores son el desplazamiento -escaleras, ascensores...- y la realización de las tareas del hogar. Si no se les ofrece unas viviendas accesibles no se contribuye a mejorar su calidad de vida, no se les ofrece independencia. La directora del CAEPAT plantea una pregunta: “¿Quiénes son los verdaderos beneficiarios de las viviendas accesibles? Ante esa cuestión yo creo que los arquitectos deberían darse cuenta de que el tema de las necesidades de los mayores cada vez va a más. En general todo el mundo se muestra interesado y existe una gran demanda de accesibilidad en el mercado, de hecho la mayor parte de los ciudadanos que han participado en este tipo de encuestas afirma que estaría dispuesta a pagar hasta un 10% más del precio de la vivienda con tal de que fuera accesible”.

La falta inicial de accesibilidad en las viviendas provoca que en el futuro aparezcan más problemas para adaptar esas viviendas. Son necesarias ayudas económicas ya que, en general, las obras tienen un coste muy elevado, aparte de que el trastorno que puede suponer a un mayor o a un discapacitado hacer una remodelación de su vivienda en las circunstancias en las que estas personas se encuentran. “En muchas ocasiones sería suficiente una pequeña modificación o la instalación de alguna ayuda técnica. En el CEAPAT hemos trabajado formando a un grupo de terapeutas que se encargaban de ir a ver las viviendas de personas mayores o con discapacidad para asesorarles; muchas veces la persona no sabe muy bien lo que tiene que pedir, desconoce lo que necesita y estos terapeutas asesoraban a los inquilinos acerca de lo que mejor les venía para su casa -adaptación de un baño, de luces...-”. Un interruptor demasiado alto puede ser un problema con una facilísima solución. Algo muy a tener en cuenta respecto a las viviendas adaptadas es la domótica. La casa inteligente es el futuro. Para Cristina Rodríguez-Porrero: “con un coste no muy elevado hay productos muy interesantes y útiles. Hay vitrocerámicas que tienen un sistema que te avisa si te has dejado encendido el fuego, grifos que si quedan abiertos suena una alarma... Sistemas muy válidos y que muestran que la domótica accesible se debe tener muy en cuenta”.

El concepto de adaptabilidad incluye tomar ciertas medidas para prever situaciones futuras –como ejemplo, en una vivienda unifamiliar de varios pisos se debe tener una preinstalación para que, en caso necesario, se pueda poner un ascensor-. El con-

cepto “adaptable” es bastante difícil pero hay que ir hacia él, es necesario que las viviendas estén preparadas, que los arquitectos y diseñadores tengan en cuenta que hay que conceder igualdad de condiciones. Para ello es necesario hacer uso de ese “Diseño para Todos” sin sacrificar la estética, los decoradores pueden ofrecer su mejor hacer para que luego lo adaptemos a nuestras necesidades. Para no incrementar el coste se pueden elegir materiales no tan caros, diferentes acabados... pero no hay que rechazar la idea de moda o diseño. Hay que hacer un esfuerzo por unir lo novedoso con lo accesible. “Casa Decor” es un ejemplo de ello: cada año se elige un edificio y los mejores decoradores trabajan sobre un espacio, lo decoran según su criterio, teniendo también en cuenta las necesidades de mayores y discapacitados.

Según Rodríguez-Porrero: “la futura ley de dependencia va a ser un pilar muy importante en lo que se refiere a este tema, en tanto en cuanto va a decir que hay que buscar los medios para que toda persona que precise de una ayuda para vivir mejor tenga esa necesidad cubierta. Lo que no puede ser es que se invierta tiempo, salud y dinero en una operación de cadera, por ejemplo, para que esa persona llegue a su casa y vea interrumpida su recuperación porque no puede moverse y ni siquiera dispone de los medios imprescindibles para ello. En esos casos se produce una ruptura que no puede darse en un modelo socio-sanitario, a esa persona se le ha operado para que tenga una mayor calidad de vida, y en el hospital se encuentra muy bien porque hay enfermeras, dispone de ayudas... Pero al llegar a su casa se encuentra con la vida y no puede hacer frente a esas lagunas que

aparecen. Lo que pretende esta ley es que esas lagunas no existan, que la autonomía y la calidad de vida de cada persona sean algo continuo”.

Para que una vivienda sea accesible cada una de las dependencias debe contar con entrada y puerta accesibles, y debe estar conectada a través de pasillos que permitan la circulación de una persona en silla de ruedas, con movilidad reducida, y el acceso a dichas dependencias. El interior de las dependencias debe contar con mobiliario e instalaciones cómodas, seguras, funcionales y de fácil manejo. Se debe evaluar la ubicación de interruptores, enchufes y termostatos, así como su fácil localización, para lo que contrastarán en color con los paramentos circundantes y dispondrán de un piloto luminoso que permita localizarlos en la oscuridad. Para garantizar la máxima seguridad es conveniente que no existan elementos sueltos que puedan provocar tropiezos (por ejemplo alfombras, cables, etc.) o fijarlos muy bien al suelo mediante bandas de doble cara. También es conveniente la instalación de avisadores acústicos y/o luminosos y señales de emergencia en todas o algunas de las dependencias. Conviene que las ventanas no sean pesadas, que sean de fácil apertura y a ser posible automatizadas, y que no invadan las áreas de circulación. Las persianas pueden ser de subida y bajada motorizada. En algunos casos, como el de las personas sordas, puede ser interesante que la vivienda cuente con espacios abiertos y/o con superficies transparentes que faciliten la comunicación.

vigente en cuanto a dimensiones mínimas. Las cocinas y los baños son las zonas de la casa que más complicaciones pueden presentar en cuanto a accesibilidad. En el primer caso, el 78% de las viviendas analizadas son accesibles –a veces es necesario sólo un cambio de mobiliario para hacer que sea posible-. En cuanto a los baños, podemos decir que son la asignatura pendiente de la accesibilidad en las viviendas, tanto por la insuficiente anchura de la puerta –con hojas de 62,5 cm. en un 45% de las casas– como por el escaso espacio libre interior y las dificultades de movilidad consiguiente. Sólo el 4% de los baños de los hogares analizados disponen de espacio libre para que una persona en silla de ruedas pueda moverse. Según este estudio, las viviendas desarrolladas en varios niveles como las unifamiliares o los dúplex son totalmente inaccesibles desde el punto de vista de la circulación interior y en zonas ajardinadas privadas o de uso común, tanto por los cambios de nivel como por la anchura de paso. En ninguno de los casos realizados se ha contemplado la previsión de espacio para la instalación de ascensor o plataforma elevadora, ni la ubicación de un dormitorio con baño accesible en la planta de acceso. Esta combinación de barreras interiores y exteriores en las viviendas es fruto de la conjunción de criterios de mercado –reducidos tamaños de parcela, búsqueda de máximos aprovechamientos aumentando el número de niveles de edificación, estética, etcétera...-, de la falta de normativa específica y de la segmentación de la demanda, que suelen ser familias jóvenes que ven muy lejos el momento de llegar a mayores o de sufrir una discapacidad.

ENTREVISTA.

Roberto Lucci, Diseñador de SkyLine Lab COCINAS PARA TODOS



Recientemente ha presentado el proyecto Skyline Lab, un modelo de cocina diseñado para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad, personas mayores y familias. En este caso se puede decir que la actividad empresarial ofrece una demostración de compatibilidad con la búsqueda de un mundo mejor. Roberto Lucci y Paolo Orlandini son los diseñadores de este producto que aúna forma y función, una cocina que es ejemplo de “Diseño para Todos”, cuyo fin es el de simplificar la vida de cada ciudadano. El diseño universal ofrece ventajas y beneficios a personas de todas las edades y condiciones, y cualquiera que sea su oficio o habilidad.

– ¿Cómo surgió la idea de involucrarse en un proyecto social?

Nació de una investigación que mandó hacer Snaidero a una entidad especializada donde constaba que en Europa había casi cincuenta millones de discapacitados, incluyendo personas mayores con enfermedades de todo tipo. Frente a ese porcentaje de discapacidad era nula la oferta de cocinas creadas para ellos, o lo poco que existía eran cocinas normales adaptadas. Esto conlleva espacios muy poco atractivos,

sacrificados porque son adaptaciones. Nos pidieron crear una cocina especial para discapacitados pero que pudiese usar todo tipo de gente.

– ¿Qué distingue a esta cocina del resto?

Tres elementos fundamentales: la forma del plano –siempre se habían cortado planos rectangulares porque las máquinas trabajaban con formas rectas pero desde hace pocos años se fabrican máquinas que, aunque son muy caras, pueden cortar cualquier forma, y Snaidero tiene una de estas máquinas, siendo el precio al público el mismo que los planos rectangulares. Si el cuerpo humano no tiene ninguna recta, no consta de formas rectangulares, ¿por qué los planos con los que trabajan han de tener esas formas y no curvas como las personas? Por esto hemos creado un plano envolvente que sigue los movimientos del cuerpo humano y las formas propias del mismo. Esto era muy costoso hasta hace unos años, pero ahora es posible hacerlo sin incrementar el coste. En segundo lugar, se han eliminado los muebles altos, ya que es imposible que alguien en una silla de ruedas o que esté privado de libertad de movimientos alcance ciertas alturas y ciertos planos. Así se han creado

muebles bajos con cajones de extracción total, correderos y que están dotados de ruedas para que sea sencillo alcanzar cualquier punto. El tercer elemento se corresponde con el objetivo de alcanzar dichos puntos difíciles, que se consigue gracias a los carruseles y las formas rotatorias.

– ¿Son asequibles los precios de estas cocinas?

Sí, y tiene su explicación. Con las nuevas máquinas de Snaidero, el plano curvo tiene el mismo coste que el recto. Esto unido al segundo elemento diferenciador, esos muebles bajos con cajones de extracción total, hace que el coste de la cocina sea de hasta un cincuenta por ciento menos que el de una convencional. La variación ya depende de los accesorios, los acabados, los materiales... Pero esta economización de los muebles, haciéndolos prácticos y completos disminuyen el precio incluso a la mitad. Otra ventaja es que aumenta la capacidad de contenido en un veinte por ciento. El éxito de esta cocina viene no sólo de su aspecto interesante y su diseño, sino de un precio bajo. La gente, sobre todo los mayores -que suelen estar más reticentes al diseño- debe aceptar esta nueva imagen que le ofrece ventajas y que cubre sus necesidades. Lo mejor es que lo vean no tanto desde un punto de vista tradicional, sino desde una perspectiva racional, si se analiza así, se dan cuenta de que lo mejor es que el producto que están viendo les ofrece lo que precisan.

– Además de una oportunidad de negocio es una labor social...

Como persona, no como empresa, así lo veo. Yo he trabajado mucho con hospitales, tanto de ancianos y personas mayores como de discapa-

citados, y soy consciente de las innumerables necesidades y carencias que tienen, por eso intentamos lograr lo mejor para ellos. A juzgar por la respuesta positiva que ha tenido esta cocina, siendo número 1 en ventas y siendo Snaidero el quinto productor de cocinas, creo que es una magnífica señal de que ésta es la adecuada.

No sólo fábricas de cocinas están teniendo en cuenta el cada vez mayor número de discapacitados y personas dependientes. Numerosas empresas que fabrican mobiliario para baños como Presto Ibérica tienen su propia gama de productos para minusválidos, como lavabos que han sido estudiados tanto para niños como para adultos, ofreciendo una respuesta concreta a las exigencias particulares de usuarios con movilidad reducida o en silla de ruedas. Por otro lado, hay que recordar que los movimientos que se realizan al utilizar el inodoro, normalmente representan una dificultad para mayores y dependientes. Presto cuenta con inodoros que ofrecen soluciones a cada una de las necesidades de esas personas que se enfrentan con innumerables dificultades a la hora de realizar actividades tan básicas como son la higiene diaria y las tareas del hogar. Las mamparas de baño, con asiento y barras de sujeción, evitan accidentes y buscan la máxima seguridad de estas personas. Uno de los modelos permite que el mayor o discapacitado sea ayudado con comodidad por otro a la hora de ducharse. Todo este tipo de productos contribuyen a mejorar la calidad de vida de los mayores y de aquellos que sufren alguna minusvalía o discapacidad, por lo que existe una tendencia creciente a invertir en seguridad y garantía de bienestar.

ACCESIBILIDAD Y AYUDAS TÉCNICAS

Según el Proyecto “¡Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas!”, algunos

aspectos a tener en cuenta en las dependencias son los siguientes:

Baño: Garantizar el acceso y el espacio libre suficiente para la movilidad de una silla de ruedas.

Asegurar la ausencia de elementos que obstaculicen la aproximación frontal de una silla de ruedas al lavabo. Se debe evaluar el espacio de baño o ducha, el pavimento, las características de los pestillos, grifos, soportes y asideros, y la iluminación.

Cocina: Se debe garantizar el acceso a la cocina y el espacio libre suficiente para la movilidad de una silla de ruedas; así como eliminar elementos que obstaculicen la aproximación frontal de la silla a los muebles de la cocina. Se debe evaluar la iluminación, las condiciones de seguridad, las características de los muebles y la oportunidad de utilizar mandos a distancia para los aparatos eléctricos.

Dormitorio: Se debe garantizar el acceso al dormitorio y el espacio libre suficiente para la movilidad de una silla de ruedas; así como eliminar cualquier elemento que obstaculice la aproximación frontal de la silla a la mesilla, escritorio, armario, etc. Se debe garantizar la utili-

zación del mobiliario a través de la instalación de adecuados cajones, tiradores, puertas, etc. Puede ser necesario instalar elementos que ayuden a la incorporación desde la cama y evaluar la iluminación.

Salón: Se debe garantizar el acceso al salón y el espacio libre suficiente para la movilidad de una silla de ruedas; así como eliminar elementos que obstaculicen la aproximación frontal de la silla a los muebles del salón. Se debe evaluar la iluminación, las características de los muebles y la oportunidad de utilizar mandos a distancia para los aparatos eléctricos.

Vestíbulo: Deberá garantizarse que sus dimensiones permiten el giro completo de una silla de ruedas.

Terrazas: Se deberá garantizar el acceso a la terraza y el espacio libre suficiente para la movilidad de una silla de ruedas en su interior.

Vivienda automatizada: Se deberá valorar la posibilidad de crear instalaciones domóticas en la vivienda. Estas redes permiten controlar los diferentes aparatos desde el interior de la propia casa (mediante mandos a distancia, sensores del movimiento, sensores de voz, etc. o de forma automática) o desde su exterior (a través de un ordenador, un teléfono, etc.).

Entrevista

FRANCISCO MARTÍN FRÍAS

“La Responsabilidad Social Corporativa es rentable desde el punto de vista social y económico”



Otro de los planes que desarrolla MRW es el 2000 que permite, que cualquier persona con discapacidad, disponga de un servicio gratuito al mes como destinatario o receptor desde y hasta cualquier lugar de España, Andorra o Portugal. El Plan Campañas Solidarias en el que MRW pone a disposición de las ONG su infraestructura para la realización de campañas de carácter humanitario, facilitando así las donaciones.

El presidente de esta empresa es un abanderado del ejercicio de la responsabilidad social corporativa que lleva a un compromiso activo de las empresas con la sociedad, de la que forman parte, y los intereses de esta mediante la realización de acciones en pro de los colectivos más desfavorecidos. Martín Frías ha recibido numerosos galardones que premian esta labor de compromiso, entre estos se encuentra el Premio IMSERSO Infanta Cristina a la Acción Social en 2003.

Francisco Martín Frías es el presidente de la empresa de transporte MRW, entidad que destaca por llevar a la práctica numerosas iniciativas, a través de campañas y planes sociales que parten de la filosofía de colaborar con los colectivos más desfavorecidos y en la protección del medio ambiente. Entre los mismos se encuentra el Plan Mayor mediante el cual las personas mayores, que residen en centros geriátricos o residencias, pueden recibir de sus amigos y familiares envíos en España, a más de 50 kilómetros, de forma gratuita.

— **¿Qué es la responsabilidad social corporativa (RSC)?**

La RSC es un compromiso personal y profesional hacia la sociedad en general, la empresa, los trabajadores, los colaboradores, los proveedores y los clientes. La Responsabilidad Social Corporativa debe entenderse como una filosofía empresarial, como un elemento más de la gestión con todo lo que éste concepto significa. Hay que ser consecuente con el entorno social y medioambiental y, a la vez, hay que generar riqueza para poder seguir en la misma línea. Hace tiempo que vengo hablando de las cinco cuentas de resultados que toda empresa deberá sostener para ser rentable y socialmente responsable en el futuro. Estas son la cuenta económica, la social, la medioambiental, la de recursos humanos y la corporativa.

La RSC no es una moda, es un principio empresarial. Cada empresa debe saber desarrollar su propio modelo en función de la actividad y capacidad que tenga. Además, tiene

Texto: Juan Manuel Villa / Fotos: MRW

que llevarse a cabo de forma continuada y en varios frentes a la vez: con los empleados, con los clientes, con los proveedores, con otros colectivos sociales, etc. Y, también, hay que transmitir lo que se hace y cómo se hace, para animar a otras empresas a desarrollar la responsabilidad social corporativa transmitiendo conocimientos y experiencias.

— **¿Cómo aplica la empresa MRW este concepto en su gestión empresarial?**

En MRW la RSC se contempla de forma tanto interna como externamente a la empresa, entendiéndose por ello el atender y tener en cuenta las necesidades, tanto de empleados y colaboradores como de diferentes colectivos sociales. Es por ello que, por ejemplo, en el aspecto interno, el 80% de las personas de la sede central, que desarrollan labores administrativas, tiene un horario de trabajo continuado, por lo que tiene la tarde libre para otros quehaceres. También disponemos del ticket guardería y las mamás lactantes disponen de media hora más de la que exige la ley. Además hay otras ventajas que también favorecen el clima de trabajo y previenen situaciones de estrés como son que todos en la central disponen de parking gratuito, la existencia de un gimnasio con preparador físico, de una biblioteca o una sala de ocio-internet. Asimismo, MRW apuesta fuertemente por la contratación de personal discapacitado.

Respecto a la RSC externa, hacemos lo que mejor sabemos: transporte urgente. Por ello hemos creado nuestro propio modelo de responsabilidad social corporativa dirigido a los colectivos sociales más desfavorecidos a través de la puesta en funcionamiento de nuestros once planes. De estos, nueve son totalmente gratis y dos abonan sólo una pequeña parte del servicio. Así, a través del Plan Campañas Solidarias, por ejemplo, ponemos a disposición de



Francisco Martín Frías es el presidente de MRW

todas aquellas entidades que lo requieran, nuestra logística e infraestructura para la recogida de materiales humanitarios. Con otros planes los estudiantes, formadores, personas discapacitadas, por ejemplo, pueden realizar envíos mensuales sin cargo; o las personas mayores pueden recibir de sus familiares o allegados, cuantos paquetes quieran, también sin coste.

— **¿Qué desarrollo ha tenido esta responsabilidad social en MRW?**

Su desarrollo se ha concretado en la puesta en marcha de los 11 planes sociales. Se los detallaré:

Plan Sub 25 para estudiantes menores de 25 años desplazados de su residencia habitual.

Plan ForUn para estudiantes y profesores en el extranjero.

Plan 2000: para personas discapacitadas.

Plan Mayor para los mayores que viven en residencias geriátricas.

Plan Amigo: para el traslado gratuito de perros guía, de rescate, detectores de estupefacientes y en vías de adopción.

Plan Manos Libres: para que los clientes-abonados envíen su equipaje del hotel hasta su empresas.

Entrevista FRANCISCO MARTÍN FRÍAS

Plan Gran Familia: para familias numerosas.

Plan Campañas Solidarias: MRW aporta gratuitamente la logística en la recepción de material destinado a campañas humanitarias.

Plan Ayuda: dirigido a entidades sin ánimo de lucro en beneficio de la paz, la solidaridad, la cultura y el deporte, a las que se les ofrecen importantes descuentos (más del 69'7%), así como el mismo descuento para las librerías (Plan Ayuda Cultural) para contribuir a la difusión cultural en nuestro país.

El plan número once, el Plan PIA (Plan Interno de Adopciones), para las personas vinculadas a la red. Dotación de 3.000 € si adoptan un niño/a y de 6.000 € si es discapacitado/a.

— **La destacada labor de MRW en esta materia tiene unas consecuencias para la empresa que preside ¿Qué elementos positivos destacaría usted para su empresa? ¿Por qué el conjunto de las empresas deberían adoptar decisiones que promuevan esta responsabilidad social?**

La RSC es rentable y así debe entenderlo el empresario. Es rentable social y económicamente hablando. En nuestro caso es así. Las personas trabajan motivadas, los clientes se sienten satisfechos si al abonar un servicio saben que parte de ese dinero se dedica a ayuda social. Estos resultados nos permiten que año tras año la cantidad que dedicamos a acción social sea mayor.

En cuanto a la promoción de la responsabilidad social en las empresas, por suerte cada vez es más generalizado el conocimiento y la aplicación de medidas que favorezcan la RSC en el entramado empresarial. Nosotros damos mucha



El presidente de MRW y la directora de Acción Social de la empresa, Esther Martín, junto a una hucha de la campaña “Dale el mejor final a la peseta”

importancia a que se conozcan estos valores, por ese motivo, por ejemplo, en el 2004, participamos en 88 foros entre conferencias, ponencias y mesas redondas, la mayoría para tratar temas de RSC, explicar nuestro modelo o debatir aspectos sobre la misma. Esto significa que España avanza en RSC, más de lo que parece quizás.

— **MRW y usted, como su presidente, han recibido diversos premios por la labor desarrollada en el ámbito de lo**

social ¿qué significación tienen para una empresa como MRW?

Estos reconocimientos son un orgullo para todas las personas que estamos vinculadas profesionalmente a MRW ya que nuestra razón de ser es el transporte, sector donde nos hemos marcado unas cuotas cualitativas muy altas y donde además hemos sabido encontrar la fórmula de devolver a la sociedad parte de lo que nos proporciona. Si a todo ello le añadimos la gratificación de recibir premios y galardones por nuestra aportación

social, entenderá que el significado es difícil de describir, es una motivación importantísima para seguir en la misma línea con las mismas ganas e ilusión que siempre hemos manifestado.

— **¿Cómo participan los trabajadores y franquiciados de la empresa en estas iniciativas?**

En cuanto al programa de acción social se refiere, al estar establecidos a través del sistema de franquicias, son los propios franquiciados y sus trabajadores (mensajeros, comerciales...) quienes tienen el contacto directo con el cliente, por lo que lo son ellos mismos quien realizan la acción social. Por lo tanto, su implicación es directa y están totalmente involucrados en el proceso.

Doña Cristina entrega el premio IMSERSO Infanta Cristina 2003 a la Acción Social a Francisco Martín Frías



— **¿Qué respuesta recibe MRW de las personas y entidades que se benefician del programa social de la empresa?**

De gratitud. Gratitud que es recíproca por tener nosotros la posibilidad de colaborar con ellos. Muchos días me voy a dormir pensando a cuanta gente hemos hecho envíos gratuitos ese día. Es una buena forma de terminar la jornada laboral.

— **¿Las empresas españolas son sensibles a la hora elaborar acciones que respondan a esta responsabilidad social?**

Cada vez hay más sensibilidad. Cada vez hay más conciencia de la importancia de ser consecuente con el entorno, la sociedad, las personas... También es cierto que cada vez se habla más en los medios de RSC, lo que ciertamente ayu-

da a realizar una labor muy importante de difusión de valores y concienciación.

— **Dentro de un contexto europeo y global ¿cómo valoraría la labor de las empresas españolas en este terreno?**

Las empresas españolas están bastante bien situadas. Aunque en cantidades no seamos un país abanderado, si que lo somos en iniciativas, solidaridad y aportaciones. Existen organismos y foros en nuestro país que realizan una labor muy destacada tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

— **¿Existe sensibilidad en la sociedad y en los agentes sociales sobre la necesidad de fomentar las prácticas de ética social y medioambiental en las empresas? ¿Qué papel pueden desempeñar las Administraciones Públicas en la consolidación de estas prácticas?**

Si, como veníamos comentando, cada vez más. Es imprescindible para el buen desarrollo futuro de la empresa y de la sociedad fomentar e implantar buenas prácticas en la ética social y medioambiental. Si no, corremos el riesgo de un deterioro general que no será nada beneficioso en ningún sentido.

En cuanto a las administraciones públicas, éstas pueden y deben colaborar en la difusión y también en la obligación, es decir, legislando a favor de estas buenas prácticas y de que se cumplan en caso que las empresas no lo hagan. Deben favorecer, y desarrollar si es necesario, el uso de herramientas adecuadas para facilitar la puesta en marcha y funcionamiento de las mismas, y facilitar al máximo su desarrollo.

MRW. 902300400
www.mrw.es

A Fondo



La coordinación sociosanitaria permite atender las necesidades de las personas en situación de dependencia.

LA COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA FACILITA LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS

Texto: Antonio Jiménez Lara / Fotos: Stock Photos

El capítulo VII del Libro Blanco sobre la Atención a las Personas en situación de Dependencia en España está dedicado a la coordinación sociosanitaria. El aumento de la demanda de cuidados sociales y sanitarios para las personas en situación de dependencia, ha generado la necesidad de reformular los sistemas de financiación, gestión y distribución de recursos destinados a este colectivo. En este contexto, las diferentes fórmulas para abordar las respuestas sociosanitarias ocupan un lugar prioritario. El concepto de coordinación sociosanitaria pretende facilitar la accesibilidad a los diferentes servicios y garantizar o facilitar la continuidad.

La cuestión de la coordinación sociosanitaria ocupa el primer plano de los debates sobre la atención a las personas dependientes en toda Europa. La necesidad de coordinar el sistema social y el sanitario ha llevado a países con larga y modélica tradición en la atención a las personas en situación de dependencia a plantearse una revisión en profundidad de sus sistemas de atención. Es el caso, entre otros, del Reino Unido, que en 1998 creó la Royal Commission on Long Term Care y que ha emitido recomendaciones inequívocas al respecto, o de Francia, que como consecuencia de los desastrosos efectos de la canícula de 2003 ha reformulado todo su sistema de protección a la dependencia, incidiendo especialmente en el reforzamiento del modelo sanitario de atención geriátrica y de la creación de dispositivos estables de coordinación. Otros países, como Holanda o Dinamarca y Suecia, con sólidos sistemas de atención a la dependencia están actualmente abordando reformas en profundidad, dirigidas a distribuir de forma más racional las responsabilidades de los sistemas social y sanitario en el abordaje de las situaciones de dependencia.

HISTORIA DE LAS INICIATIVAS Y PROGRAMAS SOCIO SANITARIOS EN ESPAÑA

En España no existe un modelo uniforme de prestación ni de coordinación de servicios sanitarios y sociales. Tampoco existen verdaderos sistemas de provisión integrada de estos servicios. No obstante, en los últimos años se han sucedido una serie de iniciativas dirigidas a solucionar esa carencia.

Los primeros intentos para dar respuesta a las situaciones de descoordinación entre los diferentes sistemas de provisión de servicios se remontan a la Comisión de

Análisis y Evaluación del Sistema Nacional de Salud (Comisión “Abril”), que en 1991 ya planteó propuestas para corregir las deficiencias estructurales y la falta de coordinación entre los servicios sanitarios y los servicios sociales.

Pocos años más tarde, en diciembre de 1993, se firmaba un Acuerdo Marco Interministerial entre el Ministerio de Asuntos Sociales y el Ministerio de Sanidad, para impulsar y desarrollar, en el ámbito de sus respectivas competencias, programas de actuación coordinada para la atención a las personas mayores y a las personas con discapacidad, entre otros colectivos. En este período, se abrió una línea de colaboración entre ambos ministerios, mediante la creación de un grupo de expertos y la puesta en marcha de experiencias de coordinación sociosanitaria en varias áreas de salud de tres Comunidades autónomas (Madrid, Valladolid y Murcia). Ambas iniciativas, dieron lugar a la elaboración de dos documentos que constituyeron un referente en la construcción del discurso sociosanitario: “Bases para la Ordenación de Servicios para la Atención Sanitaria a las Personas Mayores” (1993) y “Criterios de ordenación de servicios sanitarios para la atención a las personas mayores” (1995). Desde un principio se pretendía ofrecer un modelo de base comunitaria, que garantizase la continuidad entre los diferentes niveles de cuidados, acorde con los principios de integralidad, interdisciplinariedad y rehabilitación.

Otro avance en este área de actuación se produjo a través del Acuerdo del Congreso de los Diputados para la consolidación y modernización del Sistema Nacional de Salud de 1997, que en una de sus recomendaciones instaba al Gobierno a “Instrumentar alternativas para la asistencia sociosanitaria”.

A la vista de la gran diversidad de experiencias y proyectos que las Comunidades Autónomas estaban impulsando en este ámbito, y de su escaso desarrollo prácti-

co en la mayor parte de ellas, La Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en estrecha colaboración con la Secretaría General de Asuntos Sociales a través del IMSERSO, decidió en el año 1998 dar un impulso a la tarea de avanzar en la configuración de un modelo de atención sociosanitaria que tuviese unas bases comunes, sin menoscabo de las competencias que las Comunidades Autónomas tienen otorgadas en esta materia. Para ello se constituyó un grupo de expertos con el encargo de realizar un informe sobre el tema, y avanzar en el cumplimiento del acuerdo parlamentario antes citado.

La Ley 63/2003 de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, define en su artículo 14 la prestación sociosanitaria como “la atención que comprende el conjunto de cuidados destinados a aquellos enfermos, generalmente crónicos, que por sus especiales características pueden beneficiarse de la actuación simultánea y sinérgica de los servicios sanitarios y sociales para aumentar su autonomía, paliar sus limitaciones o sufrimientos y facilitar su reinserción social”. Las actuaciones que desde el ámbito sanitario se han de asumir, de acuerdo con dicha ley, son las relativas a:

- Cuidados sanitarios de larga duración.
- Atención sanitaria de convalecencia.
- Rehabilitación en pacientes con déficit funcional recuperable.

ÁMBITO AUTONÓMICO

En el ámbito autonómico, cabe destacar que diversas Comunidades Autónomas han creado órganos de coordinación de las prestaciones sociosanitarias que centralizan la información y coordinan las actuaciones de los departamentos de Sanidad y Servicios Sociales. Algunas de ellas han puesto en marcha planes de atención sociosanitaria.

Cataluña puso en marcha en 1986 el programa interdepartamental Vida Als

A Fondo LA COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA

Anys, que ha permitido la creación de una red de servicios de media y larga estancia, así como otros servicios como hospitales de día, equipos de valoración y soporte de geriatría a domicilio y equipos de valoración y soporte en el hospital. Este programa, posteriormente consolidado en la llamada “red sociosanitaria”, tiene aspectos importantes de coordinación como la financiación mixta de los servicios de larga estancia o los equipos de soporte. La coordinación entre los recursos propiamente sanitarios (hospitales de agudos, media y larga estancia, atención primaria) es bastante satisfactoria en la práctica diaria. Sin embargo, este modelo no ha resuelto la coordinación entre el sistema sanitario y el social, que mantienen sistemas de acceso y modelos de financiación distintos.

En el País Vasco se ha creado el Consejo Vasco de Atención Sociosanitaria, como órgano superior de coordinación de los sistemas sanitario y social. Las funciones del Consejo consisten en elaborar el Plan Estratégico de Atención Sociosanitaria, garantizar la prestación de servicios, delimitar competencias, promover programas comunes y coordinar mecanismos de evaluación. Sin desarrollar una red propia de servicios, se busca una mejor respuesta al paciente sociosanitario integrando sistemas de información y coordinación entre la atención primaria y especializada.

Hasta la separación de las Consejerías de Sanidad y Servicios Sociales, Galicia planteaba la atención sociosanitaria desde un enfoque de integración. Sin embargo, hasta el momento no existe una red de centros sociosanitarios como tal, ni tampoco una coordinación entre prestadores. En la ley de Ordenación Sanitaria de Galicia (LOSGA), se señala que la continuidad del servicio se garantizará por ambos sistemas mediante la adecuada coordinación entre las distintas administraciones públicas.

En Navarra, los sistemas de salud y de servicios sociales constituyen dos estruc-



turas orgánicas independientes, con dos organismos autónomos: el Servicio Navarro de Salud (Osasunbidea), adscrito al Departamento de Salud, y el Instituto Navarro de Bienestar Social, adscrito al Departamento de Bienestar Social. El Decreto Foral 284/2000 crea la figura de Coordinador del Plan Foral de Atención Sociosanitaria, dependiente funcionalmente del Departamento de Salud.

En Castilla y León, el II Plan Sociosanitario ha tratado de potenciar la coordinación a través de la creación de comisiones sociosanitarias con base territorial (provincia) que tiene funciones de gestión de casos y promoviendo sistemas de información compartidos. La atención primaria debe jugar un papel importante conjuntamente con los servicios sociales a la hora de orientar el uso de recursos.

Por su parte, Aragón, a través de una gerencia única que integra todos los recursos, tanto de atención primaria como de atención especializada, está desarrollando la coordinación entre servicios sanitarios y sociales.

Cantabria, que tiene una consejería única para sanidad y servicios sociales y dispone de un servicio de programas y orde-

nación sanitaria encargado de gestionar los servicios sociosanitarios, ha desarrollado también estructuras de coordinación sociosanitaria.

Canarias incluye dentro de su Plan de Salud, entre otros objetivos, la elaboración del Programa Integral Socio-sanitario para la atención a las personas mayores y la integración y coordinación de los recursos sociales y sanitarios destinados a los ancianos.

En Asturias existen Consejos de Salud de zona estructurados en su funcionamiento por representantes de distintos sectores (colegios, asociaciones de padres, vecinos, etc.) donde participan conjuntamente los Servicios Sociales y los profesionales de Atención Primaria.

En Extremadura se creó, en 2003, dentro del Servicio Extremeño de Salud, la Dirección General de Atención Sociosanitaria y Salud, que asumió junto con la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Bienestar Social, la tarea de definir un modelo de atención sociosanitaria de la dependencia, proceso en el que se está trabajando con la idea de un modelo en el que los sectores sanitario y social evalúen conjuntamente las necesidades sanitarias y sociales y definan las responsabilidades y competencias que cada cual debe asumir y los servicios a ofertar desde su respectivo sector, evitando la duplicación y organizando un sistema centrado en las necesidades tal y como las vive el ciudadano.

Andalucía, en el II Plan Andaluz de Salud, incluye objetivos concretos de desarrollo de mecanismos de coordinación entre los servicios hospitalarios, los de atención primaria, servicios sociales y otras instituciones.

Valencia puso en marcha el programa PALET, de intervención en el ámbito sociosanitario, dirigido a pacientes con cronicidad avanzada y terminales en el que se especifica la valoración por parte de comisiones de coordinación autonómica por Áreas de Salud.

También hay que destacar la existencia de Planes de Atención a Personas Mayores en Castilla-La Mancha y el Plan de Mayores de la Comunidad de Madrid. En definitiva, en los últimos años se ha generado todo un discurso profesional y político, el socio-sanitario, cuyos efectos hasta el momento no pueden ser evaluados con rigor, dado que las realizaciones al respecto son muy escasas todavía.

MODELOS DE COORDINACIÓN. CUESTIONES CONCEPTUALES

Como se ha podido apreciar en este breve recorrido por la historia de la coordinación sociosanitaria, existen diferentes propuestas y modelos que implican fórmulas distintas, cuando no divergentes, de reorganización de los sistemas sanitario y social y de sus métodos de gestión y financiación de los servicios. Las iniciativas y propuestas formuladas hasta el momento, se pueden agrupar en dos grandes bloques de alternativas: las que buscan la coordinación del sistema social y el sanitario y las que propugnan la creación de una red de atención sociosanitaria, diferenciada de las redes sanitaria y social.

– Coordinación sociosanitaria.

Dentro de este bloque se incluyen las acciones encaminadas a ordenar los sistemas sanitario y social para ofrecer una respuesta integral a las necesidades de atención sociosanitaria que se presentan simultáneamente en las personas que padecen situaciones de dependencia.

Las actividades de coordinación, que pueden comprender múltiples diseños y modelos de intervención, parten del supuesto de la existencia de dos sistemas que deben actuar de forma conjunta y complementaria para dar respuesta a determinado tipo de necesidades que se presentan de forma simultánea. En consecuencia, el desarrollo de cada uno de ellos, su mayor disponibilidad de recursos, accesibilidad y, en definitiva, la mejora en la calidad de la atención que presten, revierte directamente en el tipo de intervención sociosanitaria que se realice.

En resumen, la coordinación sociosanitaria intenta optimizar los recursos de ambos sistemas y lograr la mejor comunicación entre ellos con vista a la intervención conjunta y toma de decisiones sobre la utilización de los recursos.

– Creación de la red de atención sociosanitaria.

Este bloque incluye las iniciativas dirigidas a la creación de un nuevo espacio de atención del que forman parte algunos de los recursos del Sistema Nacional de Salud y del Sistema de Servicios Sociales, así como nuevos servicios específicos para la atención socio-sanitaria. Se trata por tanto de una estrategia de reorientación de los servicios sanitarios y sociales, algunos de los cuáles, junto a otros recursos específicos, pasarían a formar parte de un tercer sistema o red de atención sociosanitaria.

Ello implica a su vez importantes cambios en el diseño de los modelos de gestión y financiación para que este sistema tenga entidad propia.

Muchos autores y responsables de servicios sanitarios y sociales no están de acuerdo con la necesidad de crear esta tercera red asistencial y entienden que esto daría lugar a nuevas necesidades de coordinación, apostando claramente por el primer modelo descrito.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA

La coordinación entre Atención Primaria y los Servicios Sociales, suele producirse a través del trabajador social del centro de salud, que evalúa los casos a demanda del profesional médico o de enfermería y solicita, en el supuesto que lo precise, el correspondiente servicio social institucional o comunitario.

En este momento, son escasas las comisiones sociosanitarias de distrito o de zona, o sus equivalentes según las diferentes Comunidades Autónomas, que constituyan un verdadero foro donde profesionales de los servicios sociales y sanitarios puedan comunicarse, compartir información y tomar decisiones para lograr una mayor calidad asistencial y aprovechamiento de los recur-

POBLACIÓN DIANA DE LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

En el ámbito de la coordinación sociosanitaria, existe acuerdo generalizado en hacer extensiva cualquier iniciativa a todas aquellas personas que padecen situaciones de dependencia, cualquiera que sea su edad. Se han propuesto varias tipologías de usuarios. Se recoge a continuación la clasificación que realiza el Ministerio de Sanidad y Consumo en su último documento realizado en colaboración con el IMSERSO.

Tipología de usuarios de atención sociosanitaria

- Enfermos geriátricos.
- Enfermos mentales crónicos.
- Personas con grandes minusvalías
- Enfermos terminales.
- Personas con enfermedades crónicas evolutivas y en situación de dependencia funcional.
- Personas en situación de precariedad social con problemas sanitarios.

A Fondo LA COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA

Los comités sociosanitarios se pusieron en funcionamiento en numerosas áreas sanitarias del territorio del INSALUD entre 1994 y 1996 con motivo de las iniciativas ministeriales comentadas anteriormente. Sin embargo, se admite que, salvo algunas excepciones, estas comisiones adolecieron de capacidad ejecutiva para gestionar casos y reordenar recursos, y acabaron siendo un foro de discusión de escasa trascendencia. Una de las causas de estos resultados es la falta de recursos específicos que puedan ser coordinados.

La falta de coordinación entre los dispositivos asistenciales sanitarios y sociales es uno de los problemas que tradicionalmente se pone de manifiesto cuando se analiza el modo en que se organiza la prestación sociosanitaria. Sin embargo, bastantes comunidades autónomas han creado órganos de gestión de las prestaciones sociosanitarias que coordinan las actuaciones de los Servicios de Sanidad y de Servicios Sociales (Cataluña, País Vasco, Galicia, Navarra, Castilla y León, Aragón y Cantabria). Otras no tienen mecanismos formales de coordinación similares a las mencionadas. En general, las competencias se encuentran repartidas entre las Consejerías de Sanidad y las de Servicios Sociales, con redes sanitarias y sociales independientes.

CRITERIOS GENERALES DE LA COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA

Aunque el desarrollo de la coordinación sociosanitaria debe partir de una base de factibilidad y de comprensión de la realidad de cada territorio, es posible establecer algunos criterios generales:

1. La coordinación sociosanitaria no puede compensar la escasez de recursos.
2. La coordinación sociosanitaria parte del reconocimiento de la competencia

de cada una de las partes (sanitaria y social y diversos servicios) y de la necesidad de la mejor utilización del recurso adecuado en cada situación.

3. El acceso a los recursos sanitarios y sociales debe basarse en la valoración exhaustiva por parte de equipos profesionales expertos.

4. La distribución equitativa de los recursos según las características de cada territorio debe ser un objetivo prioritario.

5. El acceso a los recursos debe producirse descentralizadamente a nivel territorial (áreas de influencia basadas en la facilidad de acceso, uso natural del mismo por parte de la población y existencia de los recursos).

6. Las estructuras básicas de coordinación deben contar con la presencia de profesionales expertos y deben tener territorios delimitados donde tengan competencias ejecutivas.

7. La administración es el garante de la equitativa provisión de los servicios así como del establecimiento de prioridades de acceso según necesidades ante las diferencias entre oferta y demanda.

El acuerdo sobre la necesidad de que se implanten estrategias estables de coordinación entre todos los sistemas y niveles de atención implicados, no ha conseguido traducirse en realizaciones prácticas generalizables. A pesar de los esfuerzos realizados en estos años, de un importante incremento de recursos sociosanitarios, y de haber logrado algunos acuerdos conceptuales, se ha avanzado poco en el establecimiento de estrategias de coordinación que garanticen la continuidad en los cuidados a las personas dependientes. El respaldo de las administraciones implicadas ha sido muy escaso, y la falta de dotaciones presupuestarias ha hecho inviable su puesta en marcha y ha impedido que los sistemas de derivación entre los diferentes niveles de asistenciales funcionen adecuadamente.

No obstante, tampoco se ha conseguido generalizar la implantación de algunas de las medidas que no suponen incrementos presupuestarios importantes, sino la puesta en marcha de una metodología de trabajo más eficaz que evitaría la fragmentación, la duplicidad y la falta de equidad en el acceso a nuestros escasos recursos, como por ejemplo:

- La sectorización en áreas sociosanitarias únicas, indispensable para la aplicación eficaz de programas de coordinación.
- La descentralización en la toma de decisiones y desarrollo de la capacidad de gestión de los profesionales de atención directa.
- El diseño de protocolos de derivación que hagan posible la automatización de los procesos.
- La utilización de sistemas de información e instrumentos de valoración comunes que eviten la multiplicación de esfuerzos profesionales y el consiguiente gasto inútil.
- La coordinación de las Áreas o Sectores sanitarios con los servicios sociales.
- La implantación de equipos de gestión de casos.

La atención a la dependencia requiere actuaciones integradas en todos los ámbitos de atención. La atención sanitaria será la de dar respuesta a las necesidades propiamente sanitarias de las personas dependientes, conforme a lo establecido en sus diferentes programas de atención primaria y especializada. Por su parte, los servicios sociales deberán asumir de forma complementaria la prestación de los servicios domiciliarios, intermedios e institucionales que se precisen.

CONSIDERACIONES FINALES

A pesar de que la atención sociosanitaria y la coordinación no son conceptos novedosos, la escasez de aplicación práctica hace difícil hacer propuestas concretas

La coordinación sociosanitaria intenta optimizar los recursos de ambos sistemas y lograr la mejor comunicación entre ellos

de desarrollo. El Sistema Nacional de Dependencia, deberá avanzar en la clarificación y homogeneización de principios, criterios y acciones de coordinación entre los dos sistemas, que garanticen el derecho de los ciudadanos a recibir una atención integral adecuada y suficiente de sus necesidades, sean estas sociales o sanitarias. Las intervenciones y prestaciones que actualmente son objeto de controversia entre uno y otro sistema, deberán ser abordadas mediante el consenso y la corresponsabilidad económica por parte de los dos sistemas, acordando un modelo de atención que no deje “terrenos de nadie” sin cubrir.

Buena parte de las propuestas que se realizan en el Informe del Defensor del Pueblo pueden ser asumidas en la puesta en marcha de un Sistema Nacional de Dependencia a pesar de estar dirigidas de manera específica a las personas mayores. En consecuencia, se propone:

- La correcta atención sociosanitaria a las personas dependientes, exige la garantía de continuidad en los cuidados entre los diferentes niveles asistenciales sociales y sanitarios. Pero esto sólo es posible si se desarrollan estrategias estables de coordinación sociosanitaria, que hagan posible una atención integral y una adecuada utilización de los recursos
- Es necesaria la creación de órganos, estructuras o instrumentos de coordinación que tengan el suficiente respaldo normativo de las administraciones públicas. Las comisiones sociosanitarias de área pueden ser el lugar apropiado de entendimiento, negociación y toma de decisiones de carácter interinstitucional.
- Se debe realizar una evaluación exhaustiva de la eficacia de los equipos

de soporte, como una de las alternativas a tener en cuenta en la implantación de estrategias de coordinación.

- Han de promoverse experiencias piloto de gestión sociosanitaria, inspiradas en diversos modelos de gestión de casos que actualmente se vienen aplicando en otros países.
- Es indispensable avanzar en el establecimiento de criterios de sectorización acordes con las necesidades de intervención sociosanitaria. El diseño de áreas y mapas comunes de recursos sociosanitarios se configura como condición indispensable para la coordinación de los servicios.
- Han de elaborarse criterios consensuados y flexibles de ordenación y utilización de los recursos sociosanitarios disponibles en el ámbito de actuación correspondiente (comunidad autónoma, municipio, área sociosanitaria), estableciendo acuerdos estables sobre:
- La generalización del uso de instrumentos de valoración estandarizados, comunes a cualquier ámbito de actuación: atención primaria, especializada y servicios sociales.
- La creación de circuitos de derivación entre los diferentes sistemas y servicios que posibiliten la continuidad en los cuidados mediante la identificación de responsables en cada nivel de atención, el establecimiento de protocolos de derivación y otros procedimientos útiles.
- Un sistema único de valoración para el acceso a los servicios, utilizable desde cualquier ámbito de atención.
- La elaboración de indicadores de evaluación del sistema de coordinación y de los servicios implicados.

- La formación de los profesionales de la atención sociosanitaria, requiere cambiar los contenidos curriculares de las diferentes disciplinas implicadas en la atención a las situaciones de dependencia.

- Es necesario mejorar la formación continuada de los profesionales sanitarios y sociales, estableciendo en su caso, experiencias de formación conjunta, en las que se incluyan técnicas de trabajo en equipo y de intervención interdisciplinar.
- En el diseño de los planes de coordinación y atención sociosanitaria ha de tenerse en cuenta la opinión de los usuarios y los cuidadores.
- La calidad de los programas y servicios de atención sociosanitaria ha de ser vigilada y promovida desde las administraciones públicas. La implantación de sistemas objetivos de evaluación de la calidad se debe generalizar, no solo para la compra de servicios desde el sistema público, sino para la vigilancia estricta de los que se ofertan desde el sector privado o la iniciativa social sin fin de lucro.
- El establecimiento de estándares de calidad para la acreditación de los servicios públicos y privados debe incluir, además de los requisitos de diseño, equipamiento, dotación de recursos humanos y materiales, etc., indicadores que garanticen la efectividad de los programas puestos en marcha para la mejora de la asistencia a las personas dependientes. Además, han de considerar estándares relacionados con el ejercicio de derechos fundamentales de las personas, como la intimidad, la capacidad de decisión sobre la propia vida, el acceso a los medios que favorezcan su rehabilitación física o psicosocial, las relaciones sociales, etc.
- Es necesario potenciar un cambio cultural que permita la mejora en la interrelación entre profesionales de distintas instituciones con el objetivo de ofrecer los mejores servicios posibles con los recursos de que se dispone.

En Unión

Los mayores
se suben al escenario

GRUPO DE TEATRO “ARIES”

Texto: Patricia Pérez-Cerejuela / Fotos: M^a Angeles Tirado

El grupo de teatro **ARIES** nació en 1991 de la mano de María Luisa Simarro. Desde entonces, han representando un total de ocho montajes por toda la geografía española en los que teatro, humor y danza se dan la mano para deleite de quienes tienen la suerte de verlos en escena. Pasen y vean, merece la pena.

María Luisa Simarro nació con gracia y donaire y siempre tuvo claro que quería subirse a las tablas para demostrar de lo que era capaz. Se siente actriz y poetisa, nació amando la cultura y el arte por encima de todo. Cuando enviudó puso en pie el grupo de teatro para mayores **ARIES**, una iniciativa que lleva más de catorce



El grupo de teatro Aries incorpora artistas de todas las edades.

La directora de ARIES cree que es bueno que la experiencia de la edad y la frescura de la juventud se encuentren en un mismo proyecto

años recorriendo la geografía española para ofrecer a nuestros mayores un trozo de la historia de España en forma de función teatral. “Toda mi vida he leído mucho, sobre todo historia y cuando enviudé me vine a Madrid porque allí es donde me crié y quería volver”, nos cuenta María Luisa. El grupo debutó con el montaje Soy de la raza calé, en el Centro Cultural Fernández de los Ríos, una obra llena de garbo y simpatía que se ha convertido en un clásico de su repertorio.

Actualmente los podemos ver representando Surcos y Espigas, en el mismo Centro Cultural, una obra poético musical que también lleva jotas. María Luisa es una mujer polifacética ya que dirige el grupo pero también es poetisa, rapsoda e historiadora. Además, “borda y pinta que es una maravilla”, comenta José Ruiz-Canela, el miembro más antiguo del grupo.

El teatro es sin duda un recurso didáctico que contribuye al desarrollo y la integración de las personas mayores, pero sobre todo es una oportunidad única para disfrutar del ocio de una manera diferente. Conscientes de ello, el grupo ARIES ha ido conformando a lo largo de los años un repertorio de obras que está muy ligado a la memoria de nuestros mayores y que recupera el sabor de las cosas hechas con buen gusto y conocimiento. “La gente se lo pasa estupendamente durante las funciones. Dependiendo de la época del año hacemos una obra u otra. En Cuaresma representamos “Los Costaleros” y es un éxito”. También escogen las representaciones en función de la Comunidad Autónoma donde actúen. “Claro –explica María Luisa-, si vamos

a La Mancha pues a bailar jotas, si vamos a Sevilla pues toca copla”.

El grupo de teatro está formado por diez personas de diferentes edades. La directora de ARIES cree que es bueno que la experiencia de la edad y la frescura de la juventud se encuentren en un mismo proyecto. “La juventud es muy bonita y me encanta lo que aporta al grupo. Pero sin duda, el peso de las representaciones lo llevamos las personas mayores. La sabiduría es muy importante”, puntualiza María Luisa. Ha pasado mucho tiempo desde que los componentes de este bonito proyecto se subieron por primera vez a un escenario. El Niño de Embajadores, un popular actor de la zona, comenzó con ellos y, muchos otros han formado parte de ARIES. “Tuve a unos chicos en la compañía que me dejaron para irse a Operación Triunfo”, nos cuenta María Luisa sin ocultar su desprecio por el famoso programa de televisión. Incluso le hizo una parodia que nos recita con su especial gracia: “Se está poniendo de moda el vino y el aguardiente y las mujeres bonitas y de los hombres valientes, ay tachun, tachun, ay tachun tarara, ay tachun, tachun, la que se va a liar. También se ha puesto de moda la Operación del Triunfo, cosa que a mí no me gusta y me ha dado un gran disgusto”. Ahí queda eso.

ESCRITORA Y POETISA

Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) es la localidad que vio nacer hacer 76 años a María Luisa Simarro, y ella vuelve a su tierra siempre que puede. Allí se conserva el sepulcro de Francisco de Quevedo y Villegas, genial escritor de nuestro Siglo de Oro al que

María Luisa venera. “Soy Quevedista y adoro a Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia y un hombre de gran influencia religiosa y social en tiempos de los Reyes Católicos. Y a la Virgen Nuestra Señora de la Antigua”, nos dice entusiasmada María Luisa.

En la genealogía de nuestra protagonista se narra, por parte de su abuelo materno, el apellido de un conocido comediógrafo de la primera mitad del siglo XX. Se trata de Luis Fernández de Sevilla, autor de numerosas obras teatrales y de libretos para zarzuelas, entre las que destacan “La del Soto del Parral” y “Los Claveles”. También nos encontramos con el Sr. Rodríguez de Valcárcel, ascendiente por parte de abuela materna, que fue militar de alta graduación. María Luisa explica con añoranza que “me viene de familia lo de ser artista, pero yo soy autodidacta. Tuve que interrumpir mi formación escolar por culpa de la guerra civil, una pena porque podría haber llegado a hacer algo muy grande”. Descubrió sus aptitudes para la poesía en una estancia en Lanjarón donde escribió su primer poema bajo el título de “La rosa y la ingratitud”.

En 1995 publicó dos libros de poesía, uno titulado Mi camino es la Zarzuela, y un segundo dedicado a su pueblo natal, “A mi pueblo, Villanueva de los Infantes”. Éste último fue presentado por el recordado Manuel Codeso, que dijo de ella “la autora escribe con sencillez de su mundo, tanto del material como del espiritual y plasma en versos sensaciones de profunda resonancia en su vida pasada y presente. Dentro de unos conceptos morales “clásicos” aparecen apetencias literarias que fluyen del manantial de su imaginación”.

En Unión GRUPO DE TEATRO “ARIES”

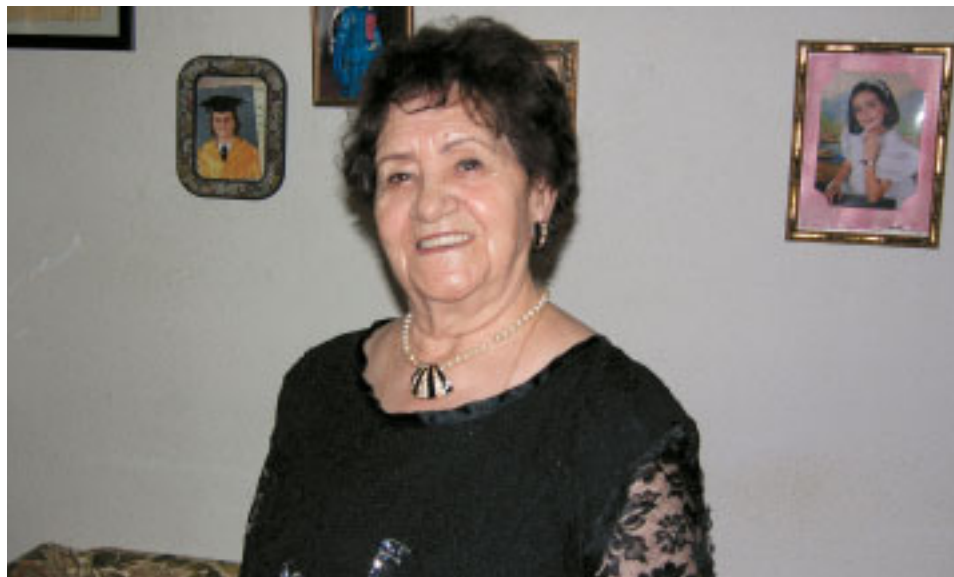
“Echando la vista atrás, cuesta explicar la vida de uno. Las cosas son como son, quedé viuda en 1978, tengo tres hijos, dos chicos y una chica, todos casados, y soy abuela de cinco nietos”. María Luisa se siente muy orgullosa de su familia, actualmente está preparando la biografía de su abuelo Rodríguez de Valcárcel.

Hija de padres labradores locales, tiene a orgullo su raíz manchega y adora con locura a Villanueva de los Infantes. Siempre que le es posible, se desplaza a su pueblo para evocar recuerdos de su infancia y juventud y pasear por sus acogedoras calles. Precisamente en una de esas calles tiene una espaciosa casa solariega en cuya planta su hijo menor, Antonio, regenta un bar-restaurante muy visitado por el público en general.

VENA ARTÍSTICA

Los montajes del grupo ARIES son dirigidos con férrea mano por María Luisa que, además de elegir a los actores, los instruye echando mano de su experiencia. Antonio Pérez Urquiaga acaba de ingresar en el grupo y tiene que interpretar a un pastor para la obra Surco y Espigas. “Nací en Madrid hace 75 años y no se lo va a creer pero trabajaba en una compañía de aviones. Ahora, toca ser actor y aquí estamos. Lo que pasa es que el diálogo es muy complicado para aprendérselo”. Por eso han organizado esta reunión en casa de la directora, van a ver un vídeo de la obra que tantas veces han representado ante los mayores de las diferentes Comunidades Autónomas. “Fíjate Antonio que ya sale. Pues así lo vas a hacer tú”, le dice María Luisa al nuevo integrante de ARIES.

Lo más importante a la hora de elegir las obras que van a llevar a escena es que sean populares y conocidas. Después, María Luisa las adapta incluyendo sus propias creaciones para



María Luisa es la fundadora y directora de este dinámico grupo.

enriquecer y personalizar la función. En Eugenia de Montijo hacen una versión muy particular de La Marsellesa parisina. Pero no todo son buenas experiencias, hace unos años el grupo tenía preparado el montaje de la obra de Federico García Lorca, Yerma, y no pudieron estrenarla. “Es la única ocasión en la que se nos ha quedado en la cartera una obra. Me dio mucha pena porque es preciosa y tiene una gran fuerza. Puede que algún día podamos retomarla”, subraya María Luisa.

Entre los miembros del grupo hay un grato ambiente de camaradería, se nota que les gusta lo que hacen y sobre todo, que son buenos amigos. Los trajes que lucen en las representaciones también son creación de María Luisa que nos confiesa que “me voy a los retales por tela y monto los trajes. Muchos los aprovecho para otros montajes”. Y con ellos aparecen en el salón del piso de la directora dispuestos a representarnos algo. Incluso se marcan una jota, y lo hacen estupendamente.

Una de las cosas que más llama la atención del grupo ARIES es su capacidad para no sucumbir ante la adversidad. No reciben subvención o ayuda alguna para sus obras y, aún así, María Luisa consigue pagar una cantidad sim-

bólica a todos sus actores y nos cuenta que, “lo máximo que me han dado por una función han sido 300 euros, así que los gastos los pago yo como puedo. En los Centros Culturales suelen pagarnos pero cuando no lo hacen, yo les doy 20 euros a cada uno de mi bolsillo. Soy autodidacta hasta para eso”.

Para ellos lo más importante en la vida es hacer aquello con lo que uno se siente feliz, por eso no importa mucho si son o no unos virtuosos del cante o el baile. Tienen inquietudes artísticas y mucha ilusión y eso es más que suficiente. La directora del grupo anima a todas las personas mayores que tengan una vocación artística a seguirla porque “hay que hacer aquello que nos de la felicidad. Si alguien que tiene vena artística viene a verme, yo me ofrezco a ayudarlo si es necesario. Si alguien busca a María Luisa para actuar, aquí me tiene, y si en vez de diez somos doce, pues doce”. Tomen nota.

Además, no le gusta salir en los medios de comunicación, especialmente en la televisión de la que no tiene muy buena opinión. “A mí la televisión me ha buscado muchas veces pero no quiero salir”, sentencia rotundamente María Luisa. Le damos las gracias por la excepción que ha hecho con nosotros.

Los montajes del grupo parten de obras populares a las que su directora incorpora sus propias creaciones



M^a Luisa, José y Antonio son los componentes más veteranos.

REPARTIR AMOR

Nuestra autora también es cuidadora de personas y se siente muy ligada al distrito de Ciudad Lineal, lugar donde reside y que ella llama castizo y emblemático barrio del Carmen. Cuando volvió a Madrid tras la muerte de su marido, Trinidad Castellanos, lo hizo para acompañar a una señora de 90 años que no podía valerse por sí misma. Porque “siempre me he dedicado a los ancianos y los niños, he intentado ayudar a los demás. Creo que he hecho mucho bien pero a mí me lo han pagado con creces. Siempre digo que “nunca pedí nada pero por mí rezaron”. Y eso es lo más grande. Voy alumbrando con mi fe por donde puedo”, explica María Luisa.

Devota de Santa Teresa de Jesús, tiene a gala demostrar su vena mística dedicando al Señor, a Jesucristo y a la Virgen María hermosas cantigas y romances en loor de las virtudes religiosas. Es una mujer de gran bondad y fuerza moral, dispuesta a prestar ayuda a quién lo necesite si está a su alcance. En su piso en la calle de Alcalá ha

acogido a una niña y a su madre que no tenían donde quedarse pero “no me gusta decir que soy buena, hago lo que tengo que hacer”, asiente María Luisa de forma contundente.

María Luisa también acude a las Tertulias Literarias que se celebran en las Casas Regionales de Granada, Úbeda, Castilla la Mancha y en el Centro Cultural Fernández de los Ríos, de la barriada de Aluche y el de Lavapiés. En estas reuniones poéticas recita el verso, suyo o de otros autores. Además, forma parte del cuadro de actores de la Organización “Cultura Viva”.

EL MIEMBRO MÁS ANTIGUO DE ARIES

Con permiso de su fundadora, claro está, José Ruiz-Canela Mora lleva formando parte del grupo de teatro desde su fundación. Hace cuatro años que María Luisa no sabía nada de él y ahora ha vuelto a Madrid para reincorporarse a la compañía. El reencuentro ha sido una gran alegría para ambos que se conocieron cuando ARIES daba sus primeros pasos. Pepe, como le llama

cariñosamente María Luisa es filólogo y trabajó durante muchos años en la base aérea de Morón de la Frontera (Sevilla). La mayor parte de su vida la ha pasado en Sevilla hasta que se casó y decidió trasladarse a Madrid. Pepe es natural de la localidad de Trigueros (Huelva) de la que guarda gratos recuerdos. “Era muy amigo de Celestino Cuadri, el ganadero de toros, que era un hombre estupendo. Venía a mi casa y jugábamos”, nos cuenta Pepe. También fue clarinetista profesional y desde el luego, posee una marcada vena artística que le ha llevado a escribir varios relatos, una novela y un libro de poesía. “Desde pequeño me ha llamado la atención escribir poesía y actuar. En cuanto me jubilé empecé a hacer teatro en el Centro Cultural de Carabanchel, donde vivía”. Y allí es donde conoció a María Luisa, en un momento en el que ella estaba ultimando los preparativos de su grupo de teatro y necesitaba un actor. “Los personajes que interpreto son subalternos pero lo hago con mucha ilusión”. “Calla –le interrumpe María Luisa, eres muy humilde. Tendría que verle en el escenario haciendo lo de “una morena y una rubia”. Se le da fenomenal”.

Iremos a verles a todos ellos en cuanto nos sea posible. El grupo ARIES actúa en toda España, así que no olviden mirar la cartelera de los Centros Culturales de su localidad buscando a María Luisa y los suyos.

GRUPO DE TEATRO ARIES

Centro Cultural Príncipe de Asturias
C/ Hermanos García Noblejas, 14.
28017

Teléfono: 91 588 75 66

Presentado el proyecto del Centro Estatal de Referencia de Alzheimer

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, presentó en Salamanca, durante la celebración del Día Mundial del Alzheimer, el proyecto y la maqueta del futuro Centro Estatal de Referencia de Alzheimer y Otras Demencias que se ubicará en la ciudad castellano-leonesa.

Este proyecto pionero permitirá impulsar y coordinar la investigación, la atención especializada y la formación de profesionales sociosanitarios sobre la enfermedad de Alzheimer en nuestro país en el que existen unas 600.000 personas afectadas por la enfermedad. Esta cifra se duplicará en veinte años según las proyecciones.

El desarrollo de esta enfermedad y su incidencia sobre los propios enfermos y sus familias hacen imprescindible la investigación sobre todos los aspectos del Alzheimer así como de otras demencias; y sobre los métodos y protocolos de atención a los afectados. En este marco la labor del centro se enfocará a la atención especializada a las personas enfermas y a sus familias, y a ser un centro de referencia destinado a la



investigación, promoción y apoyo de otros recursos del sector.

El ámbito estatal del centro permitirá que, éste, sea un recurso que funcione como foro de encuentro y colaboración con los organismos y entidades que centran su trabajo en esta enfermedad y las circunstancias que la rodean. Asimismo estará especializado en la investigación, análisis, evaluación y conocimiento de las mejores fórmulas para la atención sociosanitaria de los afectados por la enfermedad.

Por otro lado el Centro Estatal de Referen-

cia de Alzheimer, que entrará en funcionamiento durante 2007, dispondrá de un servicio de intervención directa con programas de respiro familiar, y una unidad residencial y de intervención sociosanitaria para los afectados. Todo ello facilitará la aplicación y evaluación de nuevos protocolos o métodos de atención. Otra de las dotaciones del centro será la Escuela de Cuidadores, además contará con programas específicos para la mejor información y formación de las personas cuidadoras, y actividades de colaboración con

las ONG dedicadas a esta enfermedad.

Los servicios que desarrollará este centro son:

- Promover y propiciar la investigación sociosanitaria básica y aplicada a todo el país.
- Ofrecer servicios residenciales permanentes, temporales y diurnos a enfermos.
- Potenciar y promover todos los aspectos relacionados con tratamientos y modelos de provisión de cuidados, rehabilitación y mantenimientos de estos enfermos.
- Apoyar la formación de los profesionales y de los cuidadores de estos enfermos.

Sesenta aniversario de la ONU

Foto: ONU



Asamblea de la ONU en 1945 (Londres)

La Organización de Naciones Unidas nace en octubre de 1945, tras el fin de la II Guerra Mundial, con el propósito de asegurar la paz mediante la cooperación internacional. En la actualidad, con la celebración del 60º aniversario de la Organización se plantea la necesidad de adaptar el papel de la ONU a los retos que se plantean en este nuevo milenio.

La renovación de la ONU se ha planteado como una exigencia para afrontar las nuevas realidades de un mundo globalizado. Tras una difícil negociación entre los países integrantes se llegó a un acuerdo que no resuelve todas las expectativas de cambio en la organización. El documento consensuado permite a la comunidad internacional disponer de

soluciones multilaterales a cuestiones como el desarrollo de los países más pobres, el respeto a los derechos humanos o el fortalecimiento de la ONU.

Los objetivos de desarrollo del milenio expresados en el documento final se concretan en ocho puntos:

- 1-Eradicar la pobreza extrema y el hambre.
- 2-Lograr la enseñanza primaria universal.
- 3-Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- 4-Reducir la mortalidad infantil.
- 5-Mejorar la salud materna.
- 6-Combatir el VIH-SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- 7-Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- 8-Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Para el secretario general de la ONU, Kofi Annan, “hay que poner manos a la obra desde ahora. Tenemos que doblar la asistencia para el desarrollo mundial en los próximos años, porque sólo así se podrá contribuir al logro de los objetivos”. Los actos del 60º aniversario contaron con la presencia en la Asamblea General de la ONU de los Jefes de Estado y de Gobierno de más de 160 países, entre los que se encontraban el rey Juan Carlos y del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. Don Juan Carlos defendió, en nombre de España, una reforma más profunda de la ONU; mientras que el presidente manifestó que la guerra más noble es la que hay librar “contra la pobreza y el hambre”.

III Plan Nacional contra la Exclusión Social

El Gobierno ha aprobado el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2005-2006 con el principal objetivo de adecuar el crecimiento económico con el bienestar social. El Plan constituye el conjunto de actuaciones de las administraciones públicas y de la actividad de las ONG en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

De esta manera, el principal objetivo se ha planteado desde una perspectiva de equidad territorial, asegurando la reducción de las desigualdades y previniendo la aparición, o el incremento, de las personas o grupos excluidos socialmente. Al mismo tiempo el plan se enmarca en la estrategia europea para la inclusión social con una estructura que gira en torno a los objetivos comunes establecidos para los Estados miembros de la UE.

El fomento del acceso a todos los recursos, derechos, bienes y servicios a las personas en situación o riesgo de exclusión es uno de estos objetivos. Además, se encuentran la prevención de los riesgos de exclusión, la actuación a favor de los grupos y personas más vulnerables, y movilizar y facilitar la participación de todos los agentes sociales.

Las líneas estratégicas previstas en el plan se dirigen a la mejora de las condiciones de vida de quienes disponen de menos recursos o asegurar la igualdad de oportunidades y luchar contra la discriminación.

Más de 78.000 pensionistas **compatibilizan la pensión del SOVI y la de viudedad**

La Seguridad Social ha reconocido a 78.365 pensionistas la compatibilidad que les permite percibir la pensión del SOVI y la de viudedad tras haberlo solicitado. Del total, 65.907 pensionistas sólo estaban cobrando la prestación de viudedad a la que ahora se suma la del SOVI; el resto, 12.458 pensionistas

percibirán también la de viudedad tras haber optado en su momento por la prestación del SOVI.

Desde el uno de septiembre las pensiones de vejez e invalidez del extinguido SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez) son compatibles con la pensión de viudedad de la Seguridad Social, siempre que la suma de ambas no

supere el doble de la pensión mínima de viudedad para mayores de 65 años establecida en cada momento (438,71 euros al mes o 6.141,94 euros al año para 2005).

Los posibles beneficiarios, que no lo han solicitado, pueden hacerlo de manera que las solicitudes de compatibilidad entre las pensiones del SOVI y de viudedad

presentadas antes del 30 de noviembre tendrán efectos económicos desde el uno de septiembre.

De los casi 80.000 reconocimientos de compatibilidad, el 41,51 por ciento corresponden a pensionistas del SOVI residentes en Cataluña lo que supone 32.531 beneficiarios; a esta Comunidad le sigue Madrid con un 9,27 por ciento de las solicitudes aceptadas y un total de 7.270 beneficiarios.

Hasta el mes de septiembre las pensiones del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez estaban sometidas a un régimen de incompatibilidades. Sin embargo, las pensiones del SOVI son las bajas entre las prestaciones contributivas lo que ha generado una importante bolsa de pobreza que afecta, sobre todo, a mujeres mayores. Así, la pensión media de jubilación del sistema de la Seguridad Social se situó, en agosto, en 690,27 euros al mes mientras que la del SOVI es de 313,21 euros y la de viudedad alcanza los 456,20 euros mensuales.

Constituido el nuevo Consejo Estatal de las Personas Mayores



Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, en el centro de la foto; junto al director general

del IMSERSO, Angel Rodríguez Castedo, a la izquierda, y otros miembros del consejo; presidió el acto de constitución del nuevo Consejo Estatal de las Personas

Mayores. En el nuevo consejo se refuerza la representatividad del movimiento asociativo de las personas mayores y tendrá carácter consultivo y de participación.

AÑO XI / Nº 9 / OCTUBRE 2005

EN ESTE NÚMERO

España impulsa la firma de un Convenio Iberoamericano de Seguridad Social:

■ Documento final

■ Medio millón de cotizantes iberoamericanos

Seminario: "Las personas mayores y los medios de comunicación":

■ Resumen del Seminario

■ Declaración de Santander



El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, junto al alcalde de Segovia, Pedro Frutos, en la inauguración.

V Conferencia Iberoamericana de Ministros, celebrada en Segovia recientemente

España impulsa la firma de un Convenio Iberoamericano de Seguridad Social

Coordinación: Rosa López Moraleda / Fotos: MTAS

Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social de 22 países Iberoamericanos, reunidos en Segovia para celebrar su V Conferencia, ha supuesto un nuevo y decidido impulso a la coordinación entre sus distintos sistemas sociales públicos, según acuerdo auspiciado por el titular español de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera.

Ministros y máximos representantes de 22 países iberoamericanos celebraron en Segovia la V Conferencia Iberoamericana bajo el lema “La Seguridad Social en Iberoamérica: Cuestiones de Futuro”. Un encuentro inaugurado por el ministro español de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, cuyo objetivo es impulsar la firma de un Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social. Un trascendental acuerdo que se elevará a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno a celebrar en Salamanca los días 14 y 15 de octubre próximo.

A tenor de los antecedentes de resultados de otras Conferencias previas y, con el fin de dar continuidad a los esfuerzos hasta ahora desarrollados, los 13 ministros y 50 altos responsables de Seguridad Social estimaron oportuno elaborar un instrumento internacional único para la Comunidad Iberoamericana, que regule y coordine las relaciones entre los distintos sistemas de Seguridad Social vigentes en sus respectivos países. A tal fin, se acordó que, a la mayor brevedad posible, se inicien los trabajos y estudios oportunos, potenciar el intercambio de información entre los diferentes Estados Iberoamericanos y agilizar las negociaciones preliminares, según Documento Final suscrito en el transcurso del encuentro.

El ministro español de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, presidió el acto de inauguración, acompañado de su homólogo de Costa Rica (sede de la anterior la cumbre), Fernando Trejos, y el alcalde de Segovia, Pedro Frutos Arahuetes, cita a la que acudieron también representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y de la Comunidad Andina.

El Museo Zuloaga segoviano acogió la celebración del acto inaugural y tras

el mismo las sesiones de trabajo, en las que se debatieron las cuestiones más relevantes para avanzar en el desarrollo de los sistemas de protección vigentes en sus respectivos países.

La delegación española, en esta V Conferencia, estuvo presidida por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y el secretario de Estado para la Seguridad Social, Octavio Granada.

Desde la iniciación de la celebración de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, los ministros y máximos responsables de Seguridad Social en Iberoamérica han venido mantenido reuniones para abordar el desarrollo de sus sistemas de protección social, que han culminado en la firma de Declaraciones Finales entre las que destacan el “Acuerdo sobre la Seguridad Social en Iberoamérica” (Madrid, 1992), el Acuerdo sobre el texto del Código Iberoamericano de Seguridad Social (Madrid, 1995), la “Declaración sobre Seguridad Social y Protección Social de los trabajadores migrantes en Iberoamérica” (Valencia, 2002) y el Comunicado Final de la IV Conferencia (Alicante, 2003).

El acto de clausura, celebrado el viernes 9, fue presidido por el Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, y contó con la intervención del secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granada, el ministro de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay, Eduardo Bonomi, el secretario general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Adolfo Jiménez, y Edmundo Jarquín, director del gabinete de la Secretaría General Iberoamericana. Tras el acto de clausura, las responsables de Seguridad Social participantes en el encuentro explicarán en rueda de prensa los resultados de los trabajos y debates celebrados en el transcurso de la Conferencia.

Los países participantes en Segovia han sido: **Andorra, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile,**

Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

DOCUMENTO FINAL

Fruto de los distintos encuentros y debates de la Conferencia es el Documento Final suscrito entre los países participantes, del que destacan estos acuerdos:

1º.-Iniciar el proceso de elaboración de un Convenio Multilateral de Seguridad Social de la Comunidad Iberoamericana, previo intercambio de información, realización de los estudios necesarios, valoración de sus repercusiones económicas y administrativas y las negociaciones preliminares, que, en el menor plazo de tiempo posible, permita contar con un instrumento único de coordinación de las legislaciones nacionales en materia de pensiones que, con plena seguridad jurídica, garantice los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias, protegidos bajo los esquemas de Seguridad Social de los diferentes Estados Iberoamericanos.

Este instrumento debe respetar las legislaciones nacionales en materia de Seguridad Social que, en aplicación de su plena soberanía, se encuentren vigentes en los Estados miembros de la Comunidad Iberoamericana y que no deben sufrir modificaciones en virtud de la entrada en vigor del Convenio Multilateral de Seguridad Social de la Comunidad Iberoamericana (en lo sucesivo Convenio), así como, en su caso, ser ratificado por los órganos legislativos correspondientes de los países.

2º.-Establecer como principios básicos que deberán ser contemplados y regulados en el Proyecto de Convenio Multilateral de Seguridad Social de la Comunidad Iberoamericana, al menos, los siguientes:

–“Igualdad de trato a los nacionales de los países de la Comunidad Ibero-



Ministros y máximos responsables en Seguridad Social de 22 países iberoamericanos, celebraron su V Asamblea en Segovia.

mericana incluidos en el campo de aplicación personal del Convenio, en cuanto a la aplicación de las normas de Seguridad Social en materia de pensiones y los derechos y obligaciones que de aquéllas se derivan.

–“Inclusión en el campo personal de aplicación del Convenio de los trabajadores nacionales de los países miembros de la Comunidad que desarrollen una actividad dependiente o no dependiente, de forma legal, en cualquiera de tales países, en virtud de la cual queden incluidos en el campo de aplicación personal de los respectivos sistemas nacionales, así como a sus familiares y sobrevivientes.

–“Inclusión en el campo de aplicación material del Convenio de las prestaciones de Seguridad Social por vejez, invalidez, supervivencia y otras prestaciones económicas que pudieran derivarse de situaciones similares en función de las legislaciones nacionales respectivas.

–“Sometimiento a la legislación nacional del país en el que se realiza la actividad laboral como norma general, sin perjuicio de las excepciones o de las reglas especiales que se determinen.

–“Garantía de los derechos en curso de adquisición en beneficio de los nacionales de los países miembros de la Comunidad Iberoamericana, a través de la totalización, si fuera necesario, de los

periodos de seguro, empleo o residencia (según el caso) cumplidos bajo la legislación de los diferentes Estados, sin perjuicio del cálculo de las prestaciones en proporción al tiempo efectivo de seguro, empleo o residencia en cada uno de los Estados (“prorrata temporis”).

–“Garantía de los derechos adquiridos, sin que estos queden sometidos a reducción, suspensión, supresión o modificación por el hecho de haberse generado al amparo del Convenio, incluyendo su exportación cuando se trate de pensiones de naturaleza contributiva.

–“Colaboración administrativa y técnica entre las instituciones de los diferentes Estados que facilite la tramitación y el reconocimiento de los derechos y obligaciones nacidos al amparo del Convenio, incluyendo el fomento de la utilización de medios informáticos y del acceso remoto a las informaciones requeridas.

–“Las disposiciones de los convenios bilaterales o multilaterales en vigor entre los Países de la Comunidad Iberoamericana continuarán aplicándose en la medida en que sean más favorables que las disposiciones correspondientes del Convenio.

–“Las modalidades de aplicación de las reglas del Convenio serán objeto, en la medida de lo necesario, de un Acuerdo Administrativo.

–“En función de la experiencia que resulte del Convenio, los países miembros de la Comunidad Iberoamericana podrán ampliar, progresivamente, el ámbito material del sistema de coordinación a otras ramas de la seguridad social.

3º.-Solicitar, en el proceso de elaboración del Proyecto de Convenio Multilateral de Seguridad Social de la Comunidad Iberoamericana y de negociación de sus contenidos, el apoyo y la colaboración de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la participación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Conferencia Iberoamericana de la Seguridad Social (CISS) y otros Organismos Internacionales con implantación en la región, para la preparación de un anteproyecto de Convenio Multilateral de Seguridad Social de la Comunidad Iberoamericana, previa recopilación de la documentación técnica y análisis de la información de los diferentes Estados Iberoamericanos relativa a los tipos y condiciones para el otorgamiento de las prestaciones económicas en las respectivas legislaciones y valoración de su repercusión económica y administrativa, debiéndose convocar en el año 2006 una primera reunión técnica que eleve sus resultados y conclusiones a la VI Conferencia Iberoamericana de Ministros Máximos Responsables de Seguridad Social.

4º.-Reafirmar la vigencia de los acuerdos alcanzados en la IV Conferencia Iberoamericana de Ministros Responsables de Seguridad Social celebrada en Alicante (España), en octubre de 2003, y avanzar en la convergencia en los objetivos comunes establecidos en ella, especialmente en lo referido a la mejora de la cobertura de los Sistemas nacionales, así como en la elaboración de los informes e indicadores que permitan evaluar el grado de acercamiento de los sistemas de pensiones a tales objetivos.

5º.-Elevar el presente acuerdo a la consideración de la XV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en Salamanca (España) los días 14 y 15 de octubre de 2005.

En la inauguración de la V Conferencia Iberoamericana de ministros y máximos responsables de Seguridad Social, el titular español de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera ya señaló que el principal objetivo de este encuentro era consensuar un acuerdo político para la firma de un Convenio Único. Esta Conferencia sectorial, celebrada en Segovia, forma parte de las reuniones previas a la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno, prevista para los días 14 y 15 de octubre a celebrar en Salamanca.

“Estoy seguro –afirmó Caldera en el acto inaugural– de que la Declaración que de aquí salga y se eleve a la Cumbre, va a contener no sólo un modelo más igualitario de sociedad; también un espacio de colaboración y cooperación técnica que haga posible mejorar, día a día, el espacio de derechos y obligaciones que encarna la Seguridad Social. Un modelo que, además de mejorar, debe tener capacidad para extender sus efectos a la mayor cantidad posible de colectivos, sobre todo a aquellos más desfavorecidos”.

En la actualidad, España tiene, dentro del área iberoamericana, convenios bilaterales con 10 países (Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Andorra) a los que hay que añadir el firmado

esta misma semana con Colombia y el que entrará en vigor en breve con la República Dominicana.

500.000 COTIZANTES IBEROAMERICANOS

Al amparo de estos convenios, el Instituto Nacional de la Seguridad Social tiene reconocidas actualmente 16.259 pensiones. Además, al finalizar julio de 2005 eran más de 500.000 los afiliados cotizantes procedentes de países iberoamericanos. El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales dio a conocer en su intervención que la Seguridad Social española superará este año 2005 las previsiones de recaudación en más de 3.000 millones de euros por encima de lo previsto en los Presupuestos Generales del Estado. Y “esperamos que el próximo año, debido al proceso de legalización de inmigrantes, haya al menos otros 2.000 millones de ingresos adicionales”, avanzó el ministro.

Junto al objetivo principal de la Conferencia, Caldera animó también a los países participantes a seguir trabajando en los objetivos comunes que comparten los diferentes sistemas de Seguridad Social dirigidos a mejorar los niveles globales de cobertura, establecer las condiciones para garantizar su sostenibilidad económico-financiera y adecuar los niveles de protección para garantizar unas condiciones de vida razonables a los trabajadores.

“Gobernar –concluyó Caldera– es concertar, pactar, acordar con las diferentes partes implicadas el desarrollo común. Pero no es un ejercicio neutral: las decisiones son respuestas a problemas y a aspiraciones sociales; y dar respuestas exige priorizar. Nosotros hemos decidido, desde hace años, que el Estado, en todos sus niveles, es el garante del desarrollo de los derechos que otorgan ciudadanía. Pero no una ciudadanía cualquiera, si no aquella que, desde la igualdad, persiga el bienestar individual y colectivo de los ciudadanos, combatiendo la exclusión social y promoviendo su desarrollo”.

Esta Conferencia celebrada en Segovia, en opinión expresada por Caldera, se celebra en un momento muy especial, “en un momento muy importante –dijo– para el avance y la consolidación del proceso de integración iberoamericano”. “También hoy tenemos obligaciones morales, obligaciones éticas muy importantes: la defensa de los principios de la dignidad humana y la defensa de los derechos sociales de los ciudadanos. Tenemos la obligación moral y ética de dar cobertura a las necesidades más perentorias que tienen el mejor exponente en el conjunto de los derechos sociales y uno de ellos, y de carácter esencial, es, sin duda, el de la Seguridad Social. El Estado del Bienestar sería imposible de comprender sin la garantía de estos derechos”.

El ministro español recordó, también, “el moderno sistema de protección social instaurado por Bismarck en la segunda mitad del siglo XIX, la derogación de las leyes de Pobres inglesas desarrollada por William Bedveridge en 1948 sustituyéndolas por la universalización de los derechos sociales; los sistemas de protección, por ejemplo en España, que a partir de la creación del Instituto Nacional de Previsión y el Instituto de Reformas Sociales, ponen de manifiesto la voluntad de los poderes públicos.

La Seguridad Social española recaudará este año más de 3.000 millones de euros por encima de lo previsto y para el 2006 podrían alcanzarse otros 2.000 millones adicionales por el proceso de legalización de inmigrantes

Personas Mayores y medios de comunicación



La Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, junto al Rector de la UIMP, Luciano Parejo y la Secretaria General del IMSERSO Myriam Valle.

Textos: Inés González

Fotos: M^a Ángeles Tirado y Comunica 2

Conocer el tratamiento y la imagen que reflejan de las personas mayores los medios de comunicación social en general: prensa, radio, televisión, cine y publicidad, ha sido el objetivo del Seminario “Las Personas Mayores y los Medios de Comunicación”, organizado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander.

El Seminario reunió a destacados profesionales de la comunicación y a alumnos de Universidades de Mayores de toda España, que elaboraron en conjunto la Declaración de Santander, un decálogo firmado por los periodistas en el que expresan su voluntad de contribuir, desde sus respectivos medios de comunicación, a luchar contra los estereotipos sociales que impiden a las personas mayores integrarse en la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.

En el acto de clausura del Seminario la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, señaló, que con la proyección demográfica actual, en el año 2050 España será, junto a Japón, el país más envejecido del mundo, un proceso de envejecimiento que supone un logro de nuestra sociedad debido al esfuerzo realizado en educación, sanidad y servicios sociales. “Es un ejemplo –dijo– del elevado nivel de bienestar que ha alcanzado la sociedad española. Por ello, debemos centrar nuestro esfuerzo en continuar con ese nivel de bienestar”.

En este sentido, añadió, que, para el Gobierno, las políticas de protección social dirigidas a las personas mayores es una prioridad. La Secretaria de Estado se refirió a las tres importantes líneas de actuación del Gobierno: “La primera es mejorar la autonomía económica de los mayores, para ello el Gobierno aprobó el pasado año el mayor incremento de pensiones en nuestro país el 6,5 por ciento de media y el 8,5 para las pensiones mínimas. Y

tenemos el firme compromiso de continuar incrementando el poder adquisitivo de los mayores en los próximos años”.

Otra línea de actuación es el envejecimiento activo: “El mayor esfuerzo presupuestario –prosiguió la Sra. Valcarce– que va a realizar el Gobierno es en el Programa de Vacaciones del IMSERSO, duplicando en tres años las plazas para estos viajes. Es decir, que un millón y medio de personas puedan disfrutar de un viaje del IMSERSO, lo que va a suponer una inversión en los próximos tres años de 438 millones de euros. Esto supone, por lo tanto, un incremento interanual del 24 por ciento, el más elevado en toda la historia de este programa”.

“Pero la prioridad del Gobierno –dijo– es la Ley de Dependencia, la creación del Sistema Nacional de Dependencia. Reconocer, en definitiva, a las personas mayores que no pueden valerse por sí mismas, el derecho a prestaciones sociales como la teleasistencia, la ayuda a domicilio, y las plazas residenciales, porque las personas mayores se están convirtiendo en actores fundamentales de nuestra sociedad y sus inquietudes tienen que quedar reflejadas de manera clara y precisa. Sus demandas y sus reivindicaciones tienen que estar en los medios de comunicación social. Esperamos que estos, a su vez, adapten sus contenidos a las nuevas necesidades y demandas de las personas mayores”.

“Deben seguir –concluyó– en ese camino y, tal como han puesto de manifiesto los expertos y los mayores en este Seminario deben profundizar en las nuevas necesidades y hacer una sociedad cada vez más plural, pero también cada vez más digna porque

se reconoce en ella a todos. Estoy convencida de que así lo harán y de que los mayores serán protagonistas de los contenidos de los medios”.

RESUMEN DEL SEMINARIO

El objetivo del Seminario ha sido tratar de romper ese desequilibrio que existe entre la realidad que viven hoy las personas mayores en nuestro país, con la imagen que de ellos se muestra desde los medios de comunicación.

Durante los días que duró dicho encuentro se insistió mucho en que hay un nuevo perfil del mayor y en que los medios siguen teniendo una imagen que no corresponde a la realidad, una imagen pasada y estereotipada.

En el comienzo del curso se presentó un estudio técnico del IMSERSO sobre la prensa, la radio y televisión nacional. En dicho informe se analizó la prensa entre julio de 2004 y abril de 2005, los informativos del mediodía y la noche de Televisión Española (tanto la primera como la segunda cadena), Antena 3, Telecinco y Canal Plus durante la semana del 27 de junio al 1 de julio de 2005 y, en lo que se refiere a la radio, se estudiaron los principales Informativos de la mañana y la tarde de Onda Cero, SER, Cope, Punto Radio y RNE durante la semana del 4 al 8 de julio de 2005.

La conclusión que salta a la vista de los datos obtenidos, es que en general tratan como un colectivo homogéneo al de 7.300.000 personas de más de 65 años, un colectivo absolutamente heterogéneo. No se puede hablar de los mayores como si todos pertenecieran a un mismo perfil y la queja más importante de ellos es que desde los medios se da una imagen sesgada, generalmente negativa.

Se ha constatado también en dicho estudio, que donde más aparecen es en las páginas de sucesos con noti-

cias del tipo “anciana se cae y está con cadera rota durante dos días hasta que la encuentran” o “mayor fallecido que está abandonado durante tanto tiempo”. También se ha puesto de manifiesto que es durante el verano cuando aparece el mayor número de informaciones sobre mayores y sobre temas sociales en general, debido a que la actividad política se paraliza y la deportiva también, salvo los torneos de verano. Quedan más huecos y parece que no hay mucho de qué hablar. Es el momento en el que parece que hay que hablar de los “pobrecitos abuelos” mayores abandonados en las gasolineras, cosa que no existe, o de los “pobrecitos” mayores que viven en residencias, cuando sólo constituyen el 3 por ciento. Los medios de comunicación siguen insistiendo en esa imagen en la que aparece la dependencia, la falta de salud y lo que es un aspecto negativo: hablan de los mayores como coste, como problema...

Se constata también que cuando hay información de mayores los medios se apoyan en una única fuente, no se trabaja la información y muchas veces esa única fuente es un comunicado oficial. En muy pocas ocasiones el mayor tiene voz propia. Se habla de los mayores, pero no hablan los mayores.

En su intervención el periodista **Miguel Ángel Aguilar**, periodista de la *SER* y *El País*, habló sobre la utilización del lenguaje y dijo que son los propios mayores, muchas veces, los que se marginan en el propio lenguaje que ellos utilizan y puso como ejemplo la frase “en mis tiempos...” Y “si dices esta frase –señaló– es que asumes que tus tiempo fueron otros, tú mismo te estás marginando de la actualidad, que tu tiempo ya pasó”.

El lenguaje fue un asunto recurrente en este seminario y se habló mucho sobre qué palabras serían las adecuadas. En la televisión y la radio muchas veces se habla a las personas mayores

como si fueran niños pequeños y también se habló que se recurre mucho al dramatismo. Alfonso García, subdirector del programa de TVE “Saber Vivir” insistió en que, desde su punto de vista hay un desencuentro entre los mayores y los medios de comunicación. Destacó la importancia que debería concedérsele a este colectivo, no sólo porque representa al 17 por ciento de la población española, sino porque las personas mayores son historia viva porque reúnen dos cosas: la experiencia y la memoria. “Ni la sociedad ni los medios le conceden a esto la importancia que realmente tiene”. Señaló también que, antes de los años 70, los mayores prácticamente no aparecían en los medios como colectivo y, hoy en día, van apareciendo, a veces mal, pero van apareciendo. Destacó también que los famosos que son mayores no se reconocen informativamente como tales, es decir, cuando se habla de una persona mayor, nadie incluye a Luis del Olmo, quien no ejerce como mayor en su medio de comunicación, aunque, como sabemos todos, los 50 los cumplió hace mucho.

Por otra parte, Alicia Gómez, directora de *Informe Semanal* reconocía dos cosas: que las noticias que son de gente mayor se refieren a personas de mucha edad, muy envejecidas, y que *Informe Semanal* habitualmente se propone tratar el tema de los mayores abandonados y: “a mí –dijo– se me ponen los pelos de punta porque éste es uno de los temas que más se tratan, cuando es algo que no es verdad. Pero tiene morbo”.

También se concluyó que la radio es el medio que presta más y mejor atención a los mayores, entre otras cosas, porque las personas mayores tienen costumbre de oír la radio. También se dijo que programas dirigidos a personas mayores son inviables en una empresa privada, porque los di-



La actriz María Isbert durante su intervención en el Seminario.

rectivos de radios privadas y los anunciantes siguen creyendo que los mayores no venden.

Se señaló que la radio es un medio que llega a las personas del medio rural y que puede ser un arma contra la soledad. Pero la radio también tiene que adaptarse a ese perfil del mayor de hoy. Se habló de la cantidad de programas de radio que hay en emisoras de ámbito menor. Se aludió a la radio hecha por mayores y de que los mayores deberían ser oyentes críticos y participativos. El cambio de imagen social de las personas mayores hay que propiciarlo desde los medios, pero está fundamentalmente en manos de las personas mayores a través de su participación directa y no solamente en programas que hablen de mayores.

Fue particularmente interesante la conferencia de publicidad impartida por el profesor **Ildefonso Grande** de la Universidad de Navarra. Entre otras cosas, dijo que no se hace mucha publicidad para mayores porque se cree que no son consumidores. Él considera que esto es un estereotipo porque ya van accediendo a este colectivo personas con otros niveles de renta y con otro nivel cultural. “Curiosamente, –dijo– los mejores anuncios para mayores en la actualidad los hace la banca, concreta-

mente el Banco de Sabadell, y la banca no se gasta un duro para nada y, si se gasta dinero, algo habrá en este colectivo que sea interesante”.

Ildefonso habló de anuncios realizados en otros países como el de un aspirador que era cruel con los mayores. Sin embargo, hay algunas marcas que utilizan bien la imagen de los mayores, como los que hace el grupo GAES. Pedía que se anunciaran los productos por el servicio que prestan, y no por la edad que puedan tener los consumidores o destinatarios. Insistió en las malas prácticas con las que se ridiculiza a la gente mayor como el anuncio del SEAT Arosa. Dijo también que cuando se hace publicidad en España, generalmente se recurre a personas nórdicas retocadas porque en nuestro país no existe un banco de fotografías que se puedan utilizar.

Respecto a los programas de ficción, **Marta Sánchez**, productora de *SIETE VIDAS*, analizó sobre todo el papel de *Sole*, como un papel vistoso. Puso un fragmento en el que parece que a *Sole* se le resiste Internet, pero al final quien se carga el ordenador es un joven, que era el listo. En la serie se trata de equilibrar el papel de *Sole* con el de otras personas.

En el Seminario estuvo presente también **María Isbert**, actriz en activo a sus

88 años, y contó cosas de sus experiencias. A modo de resumen dijo que cada día aprende, que en el teatro nunca se sabe todo, que de la vida ya lo sabe casi todo, pero que del teatro no, que está disponible para trabajar porque la memoria no le falla y está dispuesta a estar sobre las tablas tres horas, que sabe resolver las situaciones. María Isbert lleva más de 70 años sobre los escenarios.

Patricia Campo guionista y realizadora de cine habló del séptimo arte y de los pocos papeles protagonistas que hay para mayores. Dijo que en la película *Solas*, madre e hija aparecen en plano de igualdad y que el guión de esta película rodó de productora en productora, porque nadie creía que una película sobre personas mayores pudiera vender. Sin embargo, esta película fue un éxito de taquilla. Esto viene a demostrar que cuando una película está bien hecha, vende. También dijo que Almodóvar no tiene ningún problema a la hora de dar protagonismo a las personas mayores y vimos algunas escenas de Chus Lampreabe en “Que he hecho yo para merecer esto” y escenas de su propia madre.

La mesa sobre mayores (**Carmen Sotrorrió, Miguel Bordejé y Adrián Herrero**), aportó cosas interesantes como que los guetos son malos siempre que recluyamos a los mayores y se habló de la importancia de definir el nuevo perfil del mayor. Se habló de la importancia de que los periodistas cambien el chip y el estereotipo, se pidió que se hable más de lo intergeneracional. Se reivindicó la vejez como una etapa más de la vida, con sus pros y sus contras, y se dijo que los mayores tenían que asumir sus propias limitaciones propias del paso de los años. También hicieron referencia a la importancia de las mujeres en el colectivo y señalaron que la prensa y la radio han dado un paso al frente en el tratamiento de este colectivo, insuficiente, pero un paso al fin y al cabo. La televisión, sigue por detrás.

Declaración de Santander

Nosotros, los periodistas reunidos los días 31 agosto y 1 de septiembre de 2005 en Santander, recogemos en esta Declaración las aportaciones realizadas por los asistentes al Seminario “Las Personas mayores y los medios de comunicación” y expresamos en ella nuestra voluntad de contribuir desde nuestros respectivos medios de comunicación a luchar contra los estereotipos que impiden a las personas mayores participar e integrarse en nuestra sociedad como ciudadanos de pleno derecho.

PREÁMBULO

Asumimos la crítica que se ha hecho de que los medios de comunicación españoles ofrecen una imagen negativa y sesgada de las personas mayores que no refleja la realidad de un colectivo heterogéneo integrado por el 17 por ciento de la población española. El mensaje sobre los mayores es muy reducido, aparece ligado a conceptos como soledad, dependencia, aislamiento, enfermedad y pasividad, oculta la voz de los protagonistas y evita mostrarles en imágenes.

Creemos que los medios de comunicación deben cumplir con la función social que les corresponde y transmitir mensajes que inviten al análisis de la realidad, reflejen de forma proporcionada la situación de las personas mayores y, al mismo tiempo, acaben con una situación de marginación.

Queremos recordar, sin embargo, que no todos los medios de comunica-

ción cuentan con profesionales especializados en el tema de los mayores.

NUESTRO COMPROMISO

Los periodistas reunidos en Santander asumimos este planteamiento y proponemos una serie de medidas:

1. Mostrar el envejecimiento como una etapa más de la vida, con sus ventajas y sus inconvenientes. En una sociedad como la nuestra, que promociona todo lo relacionado con la belleza y la juventud, consideramos importante rescatar los valores que encarnan las personas mayores como la serenidad, la experiencia, el respeto, la independencia o la memoria.
2. Acercarnos a los mayores de hoy para conocer su perfil y orientar nuestro trabajo profesional a sus nuevas circunstancias sociales para poder ofrecer una imagen exacta y ajustada a la realidad.
3. Incluir a las personas mayores como parte de la población en plano de igualdad con los demás colectivos en todo tipo de informaciones y no sólo en las que están relacionadas directamente con los mayores.
4. Evitar el lenguaje peyorativo, paternalista y discriminatorio que contribuye a reforzar los estereotipos sociales sobre las personas mayores y utilizar de forma habitual los conceptos preferidos por el colectivo. Sin embargo, queremos dejar constancia de las dificultades que encontramos los periodistas a la hora de realizar nuestro trabajo ante una excesiva limitación de la terminología.
5. Ofrecer imágenes gráficas positivas de los mayores, respetar su dignidad en todo momento y reflejar la pluralidad del colectivo. Respecto a la comunicación comercial, nos unimos a su malestar ante el abuso de la publicidad ofensiva y rechazamos aquellos mensajes en los que se ridiculiza a las personas mayores.
6. Propiciar desde los medios el tratamiento de los temas desde una perspectiva intergeneracional y, por lo tanto, mucho más rica y ajustada a la realidad social.
7. Dar voz a las personas mayores, como ciudadanos independientes y protagonistas de sus propias vidas. Acabar con su “invisibilidad”, recurriendo a ellos como fuente informativa, es el primer paso para que puedan conquistar el espacio que les corresponde.
8. Informar al mayor de las acciones e iniciativas que le beneficien y sean de su interés.

Coordina:
Araceli del Moral
Hernández



CUIDADOS A LAS PERSONAS MAYORES EN LOS HOGARES ESPAÑOLES.

El entorno familiar.

Edita: Imserso.

opm.imserso@mtas.es

www.seg-social.es/imserso

El entorno familiar de las personas mayores

El presente informe, perteneciente a la Colección Estudios Serie Dependencia, presenta los principales resultados de las encuestas realizadas para el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO, sobre los cuidados que reciben las personas mayores que residen en hogares a través de dos ámbitos: el denominado “apoyo informal” y a través de los servicios contratados a particulares.

Los objetivos prioritarios con los que se puso en marcha esta encuesta son determinar los grandes parámetros de la situación actual en España del apoyo informal y de los/as empleados/as de hogar en la prestación de apoyo a las personas mayores de 65 años. Estos grandes parámetros son los datos imprescindibles para poder determinar las magnitudes de este fenómeno y a través de la inferencia los valores que se dan en la población.



Guía de actuación ante los malos tratos

El reconocimiento de la existencia de malos tratos hacia las personas mayores es muy reciente en los ámbitos profesionales. Sólo en los últimos años empieza a surgir con fuerza cierta conciencia social sobre este dramático asunto.

Para prevenir y combatir los malos tratos hacia un grupo de ciudadanos que, por diversas razones, con frecuencia vive y padece situaciones de fragilidad y cuya voz no siempre se puede oír con suficiente fuerza, es necesario que los profesionales sociales

y sanitarios dispongan de información, de orientaciones y pautas de intervención para poder prevenir y actuar ante estas situaciones. El resultado es la presente publicación. Se trata de una Guía de actuación que constituye una herramienta útil para la prevención y detección de los malos tratos y también, si estos se producen, para la intervención consciente e informada tanto con las víctimas de estas situaciones, como con los responsables de ellas, sean profesionales o familiares.

PROGRAMA EXPERIMENTAL DE OCIO Y CULTURA

MODALIDAD DE VIAJE	PRECIOS
ESTANCIAS SIN TRANSPORTE (15 DÍAS)	209,60 €
ESTANCIAS SIN TRANSPORTE (8 DÍAS)	104,80 €
CONMEMORACIONES CULTURALES (6 DÍAS)	140,80 €
ESTANCIAS TEMPORALES EN ANDALUCÍA, MURCIA, C. VALENCIANA Y CATALUÑA (29 DÍAS)	445,00 €
ESTANCIAS TEMPORALES EN BALEARES (29 DÍAS)	471,40 €
ESTANCIAS TEMPORALES EN ANDALUCÍA, MURCIA, C. VALENCIANA Y CATALUÑA COMBINADAS EN DOS DESTINOS (29 DÍAS)	472,00 €
ESTANCIAS TEMPORALES EN BALEARES COMBINADAS EN DOS ISLAS (29 DÍAS)	498,00 €
ESTANCIAS TEMPORALES EN CANARIAS (15 DÍAS)	400,00 €
ESTANCIAS TEMPORALES EN CANARIAS COMBINADAS EN DOS ISLAS (15 DÍAS)	426,60 €

Información: En su agencia de viajes desde el día 13 de octubre

las 60.000 plazas disponibles para viajes sin transporte en turnos de 15 y 8 días, en Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana, Cataluña e Islas Baleares.

El programa experimental también ofrece como elemento novedoso la posibilidad de participar en diferentes eventos culturales que se celebran durante la temporada a través de la modalidad de conmemoraciones culturales con el fin de dar respuesta al incremento de la demanda de turismo cultural. Las plazas ofertadas son 30.000 para unas estancias de

seis días con cinco pernoctaciones.

El programa experimental de ocio y cultura da respuesta a las necesidades de muchos usuarios del programa de vacaciones que, así, incre-

Las estancias sin transporte permiten una mayor independencia en los viajes

menta y mejora su oferta con el objetivo primordial de mejorar la calidad de vida de las personas mayores promoviendo y favoreciendo el “envejecimiento activo” que, a su vez, contribuye, de forma significativa, a un envejecimiento saludable.

Además, el programa de vacaciones favorece la creación y el mantenimiento del empleo en el sector turístico, y su entorno, de las zonas turísticas españolas costeras y de interior en la denominada “temporada baja” desde octubre hasta junio.

UN MILLÓN DE PLAZAS

La temporada en curso, 2005-2006, permitirá que más de un millón de usuarios (1.003.000) puedan disfrutar de los viajes y opciones contemplados en el Programa de Vacaciones, dentro del que se ubica el programa experimental de ocio y cultura, y el programa de termalismo social. Este número de plazas supone un incremento de 194.000 (un 24 por ciento) respecto a las ofertadas la temporada 2004-2005 y que el Gobierno financia con 104,7 millones de euros, de los que 18 millones corresponden a la financiación del programa experimental.

Este aumento en el número de las plazas tendrá su continuación de forma que en el año 2008 las plazas ofertadas alcanzarán el millón y medio. El empleo generado o mantenido superará los 130.000 puestos de trabajo (44.000 nuevos) en el sector turístico, mientras que la financiación en el periodo trienal (2005-2008) supondrá la inversión de 438,4 millones de euros.

Junto al incremento de plazas en este periodo se encuentra la paulatina incorporación de nuevos destinos al programa (Andorra, Francia y de turismo rural en España), o la potenciación de los circuitos culturales y el turismo de naturaleza. La puesta en marcha del programa experimental se encuentra, en este sentido, enmarcado en un planteamiento de continua mejora y desarrollo del Programa.

Así, los objetivos del Programa de Vacaciones en el trienio se encuentran en la satisfacción de la demanda real de las personas mayores en cuanto a número de plazas e innovación en los destinos y las modalidades contribuyendo a la mejora de su calidad de vida. Al tiempo que se satisfacen las necesidades de empleo estable en el sector turístico español.

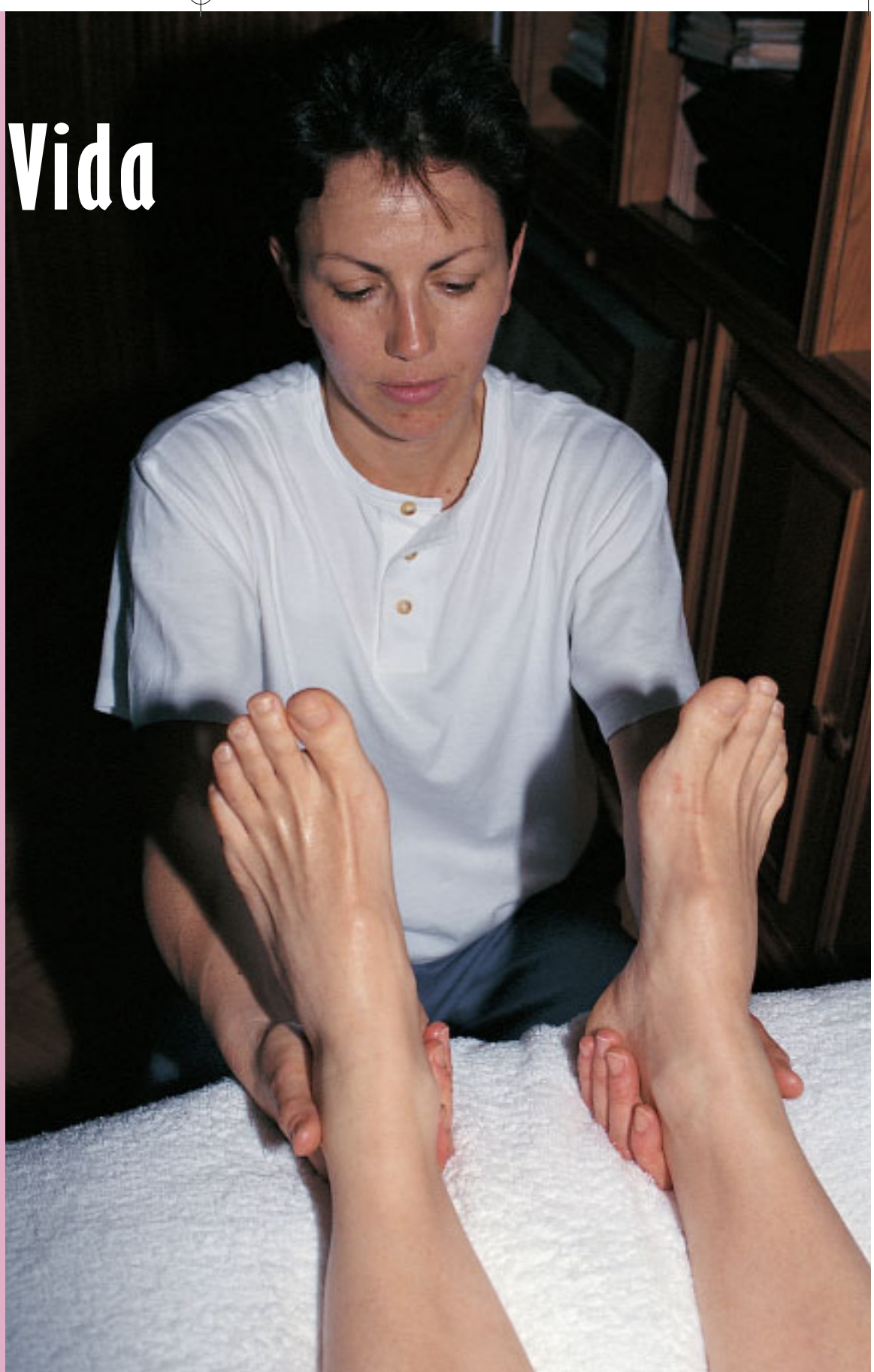
Calidad de Vida

Texto: Inés González
Fotos: Javier C. Roldán

Las varices son la manifestación más habitual de la insuficiencia venosa crónica (IVC), una enfermedad que afecta a un importante número de personas en nuestro entorno, fundamentalmente a las mujeres, entre dos y ocho casos por cada uno en varones. Una dieta equilibrada y la práctica habitual de ejercicio físico, son las mejores armas para prevenir y mejorar la circulación en las piernas.

**INSUFICIENCIA
VENOSA
CRÓNICA (IVC)**

SÍNDROME DE PIERNAS CANSADAS



En el retorno de la sangre venosa desde las piernas al corazón intervienen una serie de válvulas, que forman parte del sistema venoso, y que son las encargadas de impulsar la sangre en contra de la fuerza de la gravedad desde las partes más alejadas del pie hasta el tórax. Estas válvulas condicionan que la sangre circule de manera unidireccional de manera ascendente hasta el corazón. Su acción está determinada por el bombeo que ejercen los músculos de las piernas.

La IVC se caracteriza por fallos en las válvulas que controlan el retorno de la sangre venosa hasta el corazón, lo que provoca un aumento de la presión sanguínea en los vasos y, por tanto, la distensión de los mismos. Además, en la IVC existe debilidad en la pared de las venas, lo que a menudo provoca ulceraciones u hemorragias. En la mayoría de los casos, el mal funcionamiento del sistema de válvulas tiene una causa desconocida. En otras ocasiones, la IVC viene condicionada por la obstrucción del flujo venoso por un problema trombótico (coagulación anormal de la sangre), que, en general, presenta mayor gravedad.

Los factores de riesgo que condicionan la aparición de esta enfermedad tienen una doble vertiente, ya que algunos de ellos no son modificables, como la herencia genética, la edad, el sexo, la raza o los cambios hormonales durante el embarazo; y otros están relacionados con el modo de vida, como la obesidad, el sedentarismo, los malos hábitos posturales, o la utilización de prendas de vestir demasiado apretadas, factores todos ellos que predisponen a la aparición de IVC.

Los factores genéticos desempeñan un papel importante en la IVC. Así, se estima que el riesgo de que los hijos desarrollen venas varico-

sas es del 89% si ambos padres sufren esta enfermedad, del 47% si sólo uno de ellos la padece y del 20% si ninguno presenta evidencia de IVC.

Algunos de los síntomas más habituales de la IVC son la sensación de pesadez en las piernas incluso al tumbarse, así como sensación de hormigueo, adormecimiento, presión, quemazón, pinchazos, picor, palpitaciones, frío o calor, sensaciones todas ellas que, en la mayoría de los casos, mejoran con el movimiento. En algunos casos la IVC presenta síntomas dolorosos, aunque el dolor no suele relacionarse de manera directa con el número o grado de las varices existentes. La sintomatología de la IVC suele intensificarse a lo largo del día, y empeora con el calor y con los tratamientos hormonales como los anticonceptivos orales.

El tratamiento de la IVC pasa por cambios en el modo de vida como la ingesta de una dieta sana y equilibrada, la realización de moderado ejercicio físico que favorezca la

acción de las válvulas del sistema venoso a través de los músculos, la corrección de vicios posturales o la exposición excesiva al calor. Además, en la actualidad existen tratamientos poco agresivos como son el uso de medias de compresión que favorecen el retorno venoso y la administración de flebotónicos, principios activos que mejoran el tono de los vasos venosos, que permiten mejorar la sintomatología de la enfermedad.

TRATAMIENTO DE LA IVC

El tratamiento de la insuficiencia venosa crónica (IVC) y en especial de las varices, comprende una serie de medidas generales cuyo objetivo será, por un lado, controlar los síntomas y molestias derivadas de éstas, por otro, conseguir la curación y la prevención de las posibles úlceras o heridas producidas por la ruptura de los vasos superficiales. Además, se dispone de un amplio arsenal terapéutico que incluye medidas higién-

DIETA Y EJERCICIO

- Para prevenir las molestias y mejorar la circulación en las piernas se recomienda, en primer lugar, seguir una dieta sana y equilibrada. Hay alimentos que tonifican la pared venosa evitando su dilatación excesiva y facilitando el retorno de la sangre desde las piernas al corazón. Algunas también disminuyen el edema e hinchazón de los tejidos y activan la circulación. Frutos como los arándanos, las cerezas y las moras poseen estas propiedades.
- Además, la ingesta de gran cantidad de frutas y verduras proporcionan las cantidades de vitaminas y minerales (selenio, cobalto, manganeso, etc.) adecuadas para prevenir y mejorar la insuficiencia venosa crónica (IVC).
- También es importante insistir en una buena hidratación, en la prevención de los traumatismos locales y en la protección ante la radiación solar, ya que previene la aparición de complicaciones.
- Caminar, subir escaleras, nadar y montar en bicicleta son algunos de los ejercicios más indicados para mejorar la circulación en las piernas, pues la actividad muscular en ellas devuelve la sangre estancada a la circulación y es el mejor motor para impulsar la sangre hacia el corazón.

Calidad de Vida SÍNDROME DE PIERNAS CANSADAS

co dietéticas y posturales, fármacos, la escleroterapia y los tratamientos quirúrgicos.

Una dieta equilibrada y la realización de ejercicio físico moderado previenen y mejoran esta patología, pero son los tratamientos médicos y farmacológicos los encargados de modificar el curso de la enfermedad. Entre las terapias utilizadas para las varices destaca el uso de vendajes o medias de compresión y la administración de fármacos flebotónicos (tonificantes vasculares).

Los flebotónicos son, en general, compuestos naturales extraídos de plantas con actividad tónica en venas y capilares: refuerzan la pared de los vasos y ayudan al retorno venoso. Estos compuestos son efectivos

tanto para mejorar los síntomas iniciales de la enfermedad como para sus posibles complicaciones. Pueden ser administrados en forma de gel o crema sobre las piernas mediante un ligero masaje realizado de manera ascendente, o bien ingeridos en forma de comprimidos o cápsulas.

Entre los principios activos más utilizados destacan los flavonoides, que reducen la fragilidad capilar y aumentan la integridad de la pared venosa, así como los pino-genoles y las cumarinas, que presentan una acción semejante. Todos ellos pueden encontrarse en diversos preparados farmacéuticos y, en la actualidad, se dispone de derivados sintéticos similares a estos que presentan una eficacia y seguridad comparable a la de los

compuestos de origen natural. Algunas de las plantas comúnmente utilizadas para la obtención de estos compuestos activos son la vid roja, el arándano, el ginkgo biloba y el hamamelis, por su alto contenido en agentes flebotónicos. La centella asiática, que reduce la rigidez y fragilidad de los vasos y favorece el flujo sanguíneo en las zonas afectadas por varices, el castaño de indias, que previene la hinchazón y disminuye la permeabilidad capilar, o el ruscus, vasoconstrictor y antiinflamatorio también se utilizan en el tratamiento de la IVC.

Todos ellos consiguen una mejoría en los síntomas de la IVC, disminuyendo de manera especial la pesadez, el dolor, el prurito, la hinchazón o los calambres en las piernas de las perso-

Tabla de ejercicios

Realice los siguientes ejercicios todos los días. Entre uno y otro efectúe ligeras sacudidas de las piernas para relajar la musculatura.

→ de pie

1.



Ponerse de puntillas

2.



Caminar con los talones

3.



Cambiar la posición: de puntillas, sobre los talones

→ tumbado

1.



Movimientos de pedaleo: mover ambas piernas con energía (15 a 20 veces)

2.



Mover los dedos de los pies, con las piernas ligeramente elevadas y extendidas: flexionar y estirar sucesivamente los dedos (hasta 2 veces)

3.



Hacer movimientos de tijera con las piernas (10 a 15 veces)

4.



Mover cada pierna en pequeños círculos, hasta 10 veces

nas que padecen IVC, lo que se traduce de manera directa en una mejoría en la calidad de vida de las mismas.

Por otra parte, las vendas de compresión presentan distintos grados de elasticidad y, en general, se colocan formando distintas capas capaces de distribuir la compresión de una manera eficaz. Además, estos vendajes permiten la reabsorción de los exudados o sangrados de las úlceras, en el caso de que existan.

Las medias, a su vez, presentan distintos grados de compresión y se

adaptan a la forma y longitud de la pierna así como a la gravedad de la IVC que se pretende tratar. La media ejerce una compresión gradual desde el tobillo hacia arriba que facilita el retorno de la sangre desde las piernas al corazón. Los efectos de las medias de compresión han sido científicamente demostrados: presentan capacidad correctora del “reflujo” venoso que provoca el ensanchamiento de los vasos, reducen el diámetro de la vena y mejoran la sintomatología de la IVC.

Otra opción es el tratamiento esclerostante o escleroterapia, terapia de elección en las varices de pequeño calibre que tiene como objetivo la eliminación de las varices visibles mediante la inyección de un agente esclerostante que daña el endotelio y las capas más profundas de la pared venosa.

Por otra parte, el tratamiento quirúrgico de la IVC se centra fundamentalmente en la cirugía del síndrome varicoso (variz), cuya importancia en términos de incidencia supera al de otras afecciones relacionadas como la trombosis venosa o las malformaciones congénitas varicosas. Cuanto mayor es la expresión sintomática de la IVC, más clara resulta la indicación. Es preciso detallar el defecto funcional mediante un diagnóstico correcto al menos tras un estudio con eco-doppler.



Un 20% de los pacientes con Insuficiencia Venosa Crónica requiere baja laboral en alguna ocasión.

CONSEJOS PRÁCTICOS

- Evite el sobrepeso y la obesidad
- Termine la ducha diaria rociando las piernas 20 segundos con agua fría o templada.
- Evite compresiones por malas posturas o ropa demasiado ajustada.
- No permanezca demasiado tiempo de pie sin moverse.
- Masajee las piernas en dirección ascendente, desde el tobillo hasta la rodilla.
- Duerma con los pies ligeramente levantados y repita esta posición durante 30 minutos al mediodía.
- Huya de las temperaturas ambiente elevadas.
- No tome el sol directamente, ni baños demasiado calientes.

¿SABÍA QUÉ...

1. ...la insuficiencia venosa crónica (IVC) es cuatro veces más frecuente en las mujeres que en los hombres?
2. ...esta enfermedad prodría aumentar la prevalencia en España en los próximos años debido al incremento de personas con sobrepeso y los cambios en los hábitos de vida?
3. ...un 20 por ciento de los pacientes con IVC requiere baja laboral en alguna ocasión y casi el 80 por ciento no recibe tratamiento?
4. ...el embarazo y la lactancia incrementan el riesgo de padecer la enfermedad?
5. ...la sintomatología más frecuente que refieren los pacientes es la sensación de cansancio y de pesadez en los miembros inferiores al final de la tarde?
6. ...el dolor que sufren algunas personas a causa de la enfermedad aumenta con el uso de tratamientos hormonales (anticonceptivos), el sedentarismo y los cambios meteorológicos?
7. ...los calambres, síntoma típico de esta patología, suelen afectar a los músculos de la pierna, sobretudo al gemelo y al pie, y se hacen más frecuentes por la noche hasta el punto de provocar que el paciente se despierte y tenga que calmarlos masajeando la zona afectada?
8. ...las duchas de agua fría, la elevación de las extremidades inferiores, dormir con las piernas levantadas, caminar o practicar deportes como el ciclismo y la natación son actividades muy recomendadas para mejorar los síntomas?
9. ...la prevención de la IVC es fundamental para evitar el desarrollo de complicaciones futuras?
10. ... el tratamiento farmacológico alivia eficazmente la sintomatología?

Informe

Texto: Javier del Castillo.
Consejería Internacional del IMSERSO

En Europa no nacen tantos niños como sería necesario para sustituir a la generación anterior o, dicho de otra forma, nuestra generación más joven no tiene 2,1 niños por mujer, necesario para sustituir a la generación anterior. A esto se le llama reemplazo o renovación generacional. En algunos países de la Unión Europea no se llega ni siquiera a 1,5.

**Una nueva
solidaridad
entre
generaciones
frente a los
cambios
demográficos.**



**EL LIBRO VERDE DE
LA COMISIÓN EUROPEA**

Las investigaciones muestran también una gran diferencia entre el número de hijos que desean los europeos y los que tienen realmente : 2,3 hijos frente a 1,5, lo que significa que si las parejas dispusieran de mecanismos adecuados que les permitiesen tener el número de hijos que desean, la tasa de fecundidad podría aumentar, aunque el tamaño deseado para la familia varía considerablemente de un Estado miembro a otro.

En parte todo esto se debe a que no se premia a las familias lo suficiente por tener hijos. Una política que recompense a las familias por tener hijos debe favorecer que los padres puedan trabajar a la vez que cuidar de sus hijos en casa, sobre todo si tenemos en cuenta que la familia seguirá desempeñando un papel muy importante de ayuda mutua entre generaciones. Los estudios demográficos dicen que los inmigrantes serán los que hagan crecer la población en Europa hasta 2025; luego volverá a menguar con unas consecuencias más graves por el hecho de que entre 2005 y 2020 habrá menos trabajadores entre 15 y 64 años.

La Unión Europea ha intentado encontrar soluciones para estos cambios de la población mediante lo que se conoce por La Agenda de Lisboa tanto creando puestos de trabajo - que las mujeres, los jóvenes y las personas mayores puedan trabajar- como facilitando que las pensiones de jubilación sigan existiendo.

Las razones de estos cambios de población pueden ser las siguientes:

- La gente vive cada vez más.
- En 2030, las personas nacidas en los años 60, unos años de muchos nacimientos, llegarán a ser personas mayores.
- Cada vez nacen menos niños y no llegan a ser tantos como para sustituir al número de personas mayores.

Las familias tienen cada vez más “trabajadores mayores” (55-64), “seniors” (65-79), y “personas muy mayores” (80+), y cada vez menos niños, jóvenes y adultos en edad de trabajar.

Las políticas públicas europeas tienen que tener en cuenta estos cambios y tienen que buscar nuevas formas para entender que las etapas de la vida y el paso de una a otra ya no se viven como antes, y que la gente alterna la vida familiar con la vida del trabajo con más facilidad.

Estos cambios deben tenerse en cuenta para cumplir los objetivos de la Agenda de Lisboa y también otros objetivos que vamos a ver a continuación:

Si en la Unión Europea apenas nacen niños y la tasa de natalidad es muy baja, una solución posible sería la de facilitar la productividad y la movilidad profesional para que la gente pueda seguir formándose durante toda la vida y crear un verdadero mercado europeo que haga posible trabajar y cuidar de la familia al mismo tiempo y así poder optar por tener más hijos. Habría que evitar que la gente empezara a trabajar muy tarde o que el precio de las casas fuera demasiado alto ya que son impedimentos para que la gente tenga hijos y procurar que haya ayudas de guardería o que también los varones dejen de ir a trabajar unos meses para cuidar de los recién nacidos.

Otro punto importante es la posible contribución de la inmigración. Los inmigrantes de fuera de Europa pueden compensar que apenas nazcan niños de aquí al 2025, pero la inmigración no puede por sí misma resolver todos los problemas planteados por el envejecimiento, el hecho de que cada vez haya más personas mayores, o sustituir las reformas económicas.

Teniendo en cuenta la situación demográfica de Europa y de su entorno geográfico, la inmigración económica

llegará a ser también, en gran parte, una inmigración de población, lo que exige garantizar una gestión eficaz y transparente de la admisión de los nacionales de terceros países y establecer políticas de integración e igualdad de oportunidades, que introduzcan un equilibrio entre los derechos y los deberes respectivos de los emigrantes y las sociedades de acogida. La decisión de recurrir en mayor medida a la inmigración para responder al envejecimiento demográfico debe ser objeto de un debate a nivel nacional y europeo, así como con los países de origen.

En el Consejo Europeo de Tesalónica, en junio de 2003, se ha estudiado el problema de cómo integrar a los inmigrantes y a partir de este estudio se ha originado el libro verde adoptado en enero de 2005 para solucionar los nuevos cambios de población en la Unión Europea y sus problemas económicos.

La necesidad de una nueva solidaridad entre generaciones sería la solución al problema de que a partir de 2010 haya cada vez menos jóvenes y adultos, cada vez más “trabajadores que envejecen”, “jubilados” y “personas muy mayores”. La idea fundamental es que será necesario que todos los agentes implicados contribuyan a gestionar estos cambios: deben desarrollarse nuevas formas de solidaridad entre las generaciones, hechas de apoyo mutuo y transferencia de competencias y experiencias. La iniciativa europea para la juventud propuesta por la Comisión en su Comunicación sobre la revisión intermedia de la estrategia de Lisboa también debe contribuir a ello.

JÓVENES GENERACIONES MEJOR INTEGRADAS

La educación va a tener un gran problema: tendrá que mejorar el nivel de formación y hacer a la vez planes de estudios más flexibles ya que los jóve-

Informe EL LIBRO VERDE DE LA COMISIÓN EUROPEA

nes pasarán por la escuela, el trabajo y la formación con más flexibilidad en respuesta a las necesidades de la situación económica. También podrán beneficiarse mucho más de las posibilidades abiertas por la educación a distancia, y será necesario que se integren mejor y evitar discriminaciones que puedan afectar a los jóvenes.

Los jóvenes encuentran, de hecho, muchas dificultades de integración:

- la tasa de desempleo de los menores de 25 años era del 17,9 % en diciembre de 2004, frente al 7,7 % de los de edad igual o superior a 25 años;

- los jóvenes están especialmente expuestos al «riesgo de pobreza»: es el caso del 19 % de las personas entre 16 y 24 años, frente a un 12 % de las de 25 a 64 años; esta proporción también es superior a la que se registra en los mayores de 65 años (17 %);

- los jóvenes se encuentran a veces confrontados a discriminaciones vinculadas a su edad y su falta de experiencia profesional;

- las cualificaciones adquiridas en la escuela no se ajustan siempre a las necesidades de la sociedad del conocimiento, y el nivel de fracaso escolar sigue siendo preocupante; en 2002, aproximadamente un 16,5 % de los jóvenes de 18 a 24 años dejaron la escuela sin cualificación;

- los niños también están expuestos al riesgo de pobreza: es el caso del 19% de los menores de 15 años; estos riesgos se ven agravados cuando viven en familias monoparentales, y una de sus consecuencias es el abandono escolar precoz, que podría acentuar aún más, a medio plazo, los riesgos de pobreza para los jóvenes.

UN ENFOQUE GLOBAL DEL "CICLO DE VIDA" ACTIVO

Los jóvenes que trabajan pueden optar por pasar más tiempo con sus

hijos y trabajar más en otro momento de su vida. Esta realidad nos plantea la necesidad de organizar el trabajo de forma más adaptable y más flexible y procurar que las nuevas tecnologías sirvan para que las personas puedan trabajar y cuidar de sus hijos a la vez.

La calidad de los puestos de trabajo y del entorno laboral contribuirá también mucho al mantenimiento en el empleo, reduciendo los riesgos de accidente y mejorando el estado de salud de los trabajadores, especial-

mente de los de más edad. Será necesario, asimismo, desarrollar incentivos para hacer evolucionar los comportamientos y mantener la lucha contra las discriminaciones.

Con el fin de favorecer la transición hacia la sociedad del conocimiento, las políticas comunitarias promueven la modernización de la organización del trabajo, la definición de estrategias de formación permanente, la calidad del trabajo y la prolongación de la vida laboral y sobre todo el retra-



so de la edad media de retirada del mercado de trabajo. Los cambios demográficos refuerzan la importancia de estas políticas, a la vez que plantean nuevos interrogantes como por ejemplo de qué forma facilitar la integración de las parejas jóvenes en la vida activa y aportarles un equilibrio entre flexibilidad y seguridad para criar hijos de corta edad, para formarse y para adaptar sus competencias a las exigencias del mercado de trabajo o cómo hacer que los trabajadores de más edad puedan trabajar más tiempo. Otro interrogante consistiría en adaptar la organización del trabajo a un nuevo reparto entre generaciones, con menos jóvenes y más trabajadores de edad en las empresas.

UN NUEVO LUGAR PARA LOS CIUDADANOS "SENIORS"

Habrán muchos más ciudadanos "seniors" sobre todo desde 2010 has-

Los ciudadanos "seniors", sobre todo desde 2010 hasta 2030, supondrán en torno al 37,4% de la población total

ta 2030, en torno al 37,4%. Serán también más activos debido a que gozarán de una mejor salud. Además, las personas mayores de algunos países tienden cada vez más a instalarse en otra región u otro país. Su consumo se orienta hacia nuevos bienes y servicios y desean participar activamente en la vida social, teniendo ya un papel considerable en el sector asociativo. Es posible que quieran proseguir una actividad profesional, o combinar empleo a tiempo parcial y jubilación, tendencia que se está imponiendo en los Estados Unidos. La coordinación europea de las reformas de los regímenes de jubilación promueve las transiciones flexibles entre vida activa y jubilación. ¿Se debe seguir fijando una edad legal de

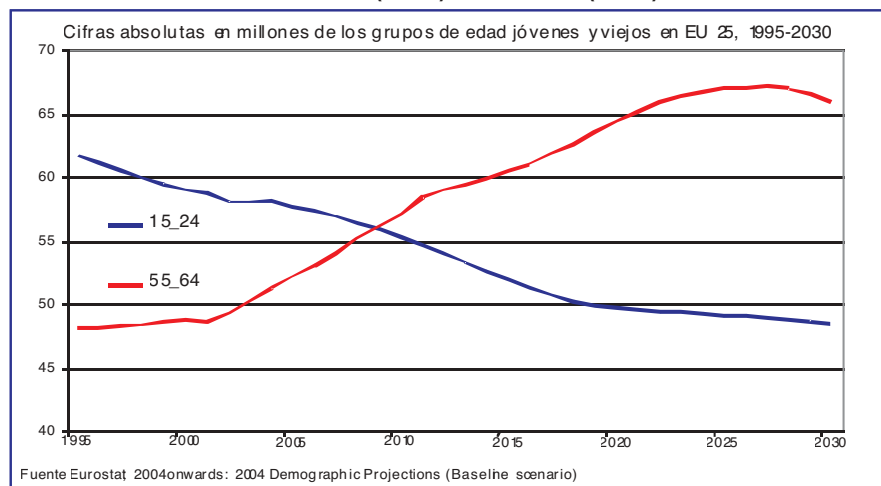
jubilación flexible y progresiva? ¿Cómo podría permitirse la participación de las personas mayores en la vida económica y social, especialmente mediante la acumulación de salario y pensión, con nuevas formas de empleo u otros tipos de incentivos financieros? ¿Cómo invertir en la salud y la prevención para que los europeos puedan seguir beneficiándose de un aumento de la esperanza de vida en buena salud? En 2003 la tasa de actividad de las personas entre 65 y 74 años era del 5,6 % en la Unión Europea, frente a un 18,5 % en los Estados Unidos. Además, desearán ayudar a sus hijos y nietos y querrán transmitirles su experiencia de forma progresiva.

SOLIDARIDAD CON LAS PERSONAS MUY MAYORES

Como la gente cada vez vive más y con más salud, nuestras sociedades tienen cada vez más "personas muy mayores" (80+). En 2030 su número llegará a ser aproximadamente 34,7 millones frente a los 18,8 actuales. Las familias no podrán resolver el problema de cuidar de estas personas por sí mismas. Aunque estas personas muy mayores seguirán llevando una vida independiente más tiempo y desearán vivir en su propio domicilio gracias a que tendrán una buena salud, no por ello desaparecerán las grandes dificultades ni dejará de haber más personas con necesidades por reducción de autonomía al final de sus vidas.

Las familias y sobre todo las mujeres, que son las que se ocupan de estas personas en muchos países, ten-

DIMENSIONES DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR MÁS JÓVENES (15-24) Y MÁS VIEJOS (55-64)



El gráfico muestra que, aproximadamente en el año 2009, el tamaño de la cohorte más joven de población en edad de trabajar caerá muy por debajo de la cohorte de más edad. Se prevé que en 2030 habrá 66 millones de personas entre 55 y 64 años, y sólo 48 millones entre 15 y 24, lo que significa que la población en edad de trabajar empezará a disminuir después de 2010 y que el mercado de trabajo tendrá que apoyarse cada vez más en los trabajadores de más edad. El gráfico ilustra, asimismo, la urgencia de mejorar la empleabilidad de los trabajadores de más edad con el fin de preparar el mercado de trabajo para el comienzo del envejecimiento.

Informe EL LIBRO VERDE DE LA COMISIÓN EUROPEA

drán que tener servicios sociales y ayudas del municipio que les ayuden. Un problema que va surgir es ver cómo se van a repartir las familias, los servicios sociales y las instituciones el cuidado a las “personas muy mayores” o cómo sacar partido de las nuevas tecnologías para cuidar a estas personas.

CONCLUSIÓN ¿CUÁL ES EL PAPEL DE LA UNIÓN EUROPEA?

Los medidas más importantes que la Unión Europea debe tomar ante todos estos cambios son las siguientes:

- Hacer que nazcan más niños: ¿cuál es la prioridad que damos a los niños? ¿Queremos darle a la familia el lugar que se merece en la sociedad europea?

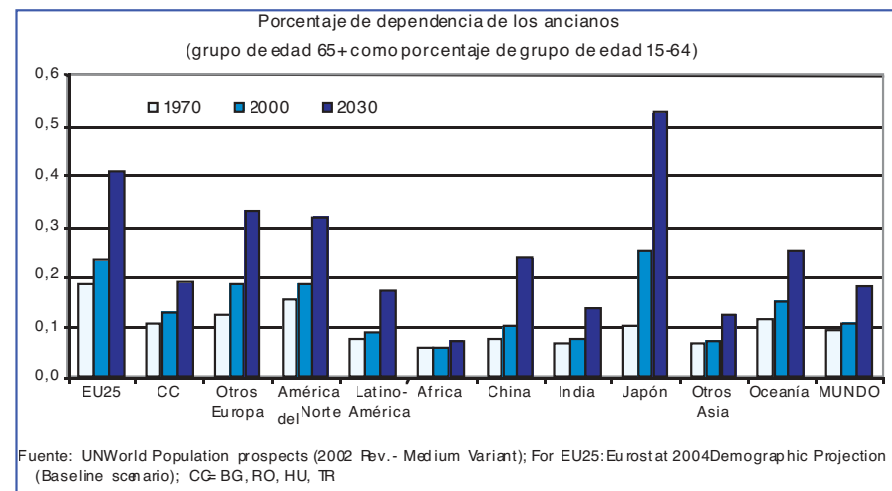
- Conseguir un equilibrio entre generaciones en cuanto al reparto del tiempo, el reparto de la riqueza y las necesidades de las pensiones y la salud.

- Inventar nuevas formas de transición entre edades. Los jóvenes lo tienen cada vez más difícil para conseguir trabajo. Cada vez hay más “jóvenes jubilados”. El tiempo de estudios se alarga, y los “jóvenes activos” quieren tener más tiempo para sus hijos. Todas estas realidades hacen que cambie la idea que hemos tenido hasta ahora de lo que es trabajo y lo que es descanso u ocio. ¿La Unión debería promover intercambios y un análisis periódico, por ejemplo anual, de los cambios demográficos y de su impacto en las sociedades y todas las políticas a las que afecta? ¿Cuál puede ser el papel de la sociedad civil y del diálogo con los jóvenes? ¿Cómo integrar la dimensión del cambio demográfico en el conjunto de las políticas internas y externas de la Unión?

Numerosas políticas comunitarias contribuyen, desde hace varios años, a anticipar todos estos cambios demográficos:

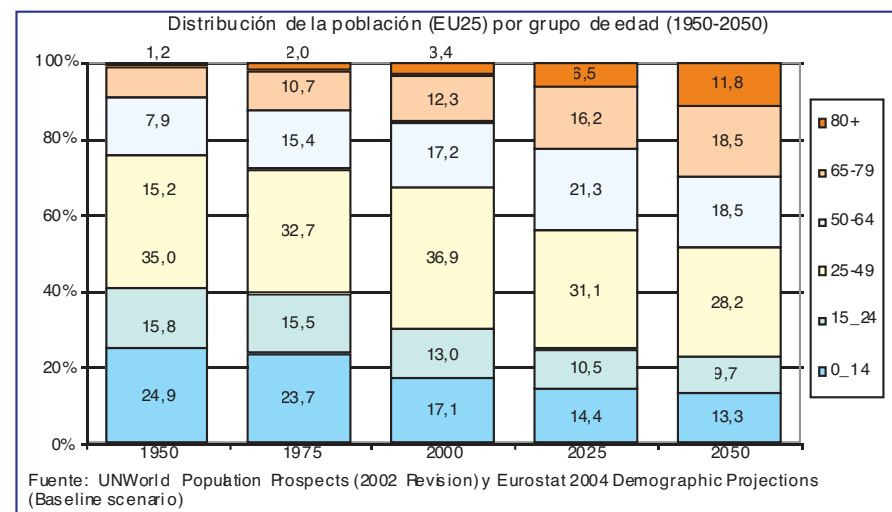
Hace ya varios años que la estrategia europea para el empleo, así como

La dependencia en la ancianidad



El gráfico muestra que en los próximos treinta años la dependencia en la edad avanzada se convertirá en un reto global, excepto en África. Los lugares donde la presión será mayor son Japón y Europa, lo que significa que este problema no sólo existe en la EU-25, y que todas las regiones desarrolladas del mundo están obligadas a remodelar sus políticas y medidas institucionales para resolver los problemas asociados al envejecimiento.

El envejecimiento de la población europea



El gráfico muestra que el envejecimiento ejerce un importante efecto en la estructura de edad de la población europea. A medida que la generación del «baby boom» avanza en la pirámide de edad, las cohortes de más edad se vuelven más numerosas que las más jóvenes. La población total de la EU-25 ha aumentado de 350 millones en 1950 a 418 millones en 1975, y a 450 millones en 2000. Se espera que en 2005 la población se haya incrementado hasta alcanzar 470 millones de personas, pero es probable que posteriormente disminuya hasta 449 millones en 2050. En otras palabras, tendrán que transcurrir otros veinte años hasta que el envejecimiento comience a tener un efecto negativo en las cifras absolutas de la población, pero los efectos del envejecimiento sobre la composición de edades se producen mucho antes y, por lo tanto, revisten mucha mayor importancia para el mercado de trabajo y los sectores de la sanidad y los cuidados de larga duración.



la política de educación y formación profesional, han permitido movilizar las políticas y los agentes interesados en favor de la lucha contra el fracaso escolar y el aumento del nivel de formación inicial de los jóvenes, así como para promover la prolongación de la vida activa, el aumento progresivo de la edad media de jubilación y la mejora de la calidad del empleo;

La reforma de los sistemas de protección social. Los objetivos comunes en materia de reforma de los regímenes de jubilación, adoptados en 2001, abogan por preservar la solidaridad entre las generaciones y mantener un equilibrio entre personas jubiladas y activas. La estrategia europea

para la inclusión social fijó objetivos en materia de lucha contra la pobreza de los niños y las familias.

El respeto del principio de igualdad entre hombres y mujeres y su integración en todas las políticas de la Unión («gender mainstreaming»). Las medidas a favor de la conciliación entre vida profesional y vida privada desempeñan un papel fundamental en el aumento de la tasa de empleo; por ejemplo, el Consejo Europeo de Barcelona, celebrado en 2002, pidió a los Estados miembros que desarrollaran las estructuras de atención a la infancia. El diálogo social celebró acuerdos en materia de permiso parental y de tiempo parcial, que se aplicaron mediante una Directi-

va. A pesar de estos progresos, los resultados siguen sin ser satisfactorios, como lo demuestra el escaso número de hombres que ejercen su derecho al permiso parental y la persistencia de los obstáculos que limitan el acceso de las mujeres al empleo de calidad.

La lucha contra las discriminaciones. Desde 2000, un marco legislativo cubre todas las discriminaciones en el empleo y promueve la diversidad.

Las «Orientaciones generales de política económica» preconizan el refuerzo del carácter duradero del crecimiento reduciendo el endeudamiento público y adoptando políticas sanas. En el Comité de política económica se han iniciado estudios para medir el impacto económico y presupuestario, a medio y largo plazo, del envejecimiento.

Desde hace varios años se está elaborando un enfoque común de las políticas de inmigración, incluso en materia de inmigración económica.

El Fondo Social, como instrumento de apoyo a la estrategia para el empleo, y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional promueven el desarrollo de las estructuras de atención a la infancia y una mejor gestión de las diferentes edades en la empresa.

El programa marco de investigación apoya numerosos proyectos vinculados al envejecimiento y a los cambios demográficos, referidos sobre todo a las investigaciones clínicas sobre las enfermedades vinculadas a la edad avanzada y las repercusiones en los sistemas de salud. El programa marco permite también la realización de estudios prospectivos sobre la evolución demográfica en Europa.

Junto con todas estas iniciativas, la Comisión Europea organizó en julio de 2005 una Conferencia que reunió a todos los implicados para encontrar soluciones a los problemas planteados en este “Libro Verde” con la aportación de cada Estado miembro.

A TONO

Texto: Inés González

Fotos: Archivo

Controlar el COLESTEROL

El control del colesterol es uno de los retos más importantes para mejorar la salud. Sin embargo, el actual modelo de vida así como los hábitos poco saludables está provocando un alarmante aumento de las enfermedades cardiovasculares, que representan la primera causa de muerte en el mundo. A pesar de estos datos, la mayoría de la población desconoce sus niveles de colesterol o, incluso, los que están diagnosticados de hipercolesterolemia, no siguen con rigurosidad el tratamiento prescrito por el especialista.

Erróneamente, los infartos de miocardio o cerebrales se siguen considerando más propios del sexo masculino, por lo que las mujeres todavía prestan menos atención que los varones a adoptar hábitos y estilos de vida que ayuden a reducir los factores de riesgos, como por ejemplo, reducir la tasa de colesterol.

El colesterol es un lípido que sólo está presente en los organismos animales, realizando importantes funciones: es un elemento estructural de las membranas celulares, un precursor de numerosas hormonas, así como de la vitamina D... El problema aparece cuando aumentan las cifras de colesterol total por encima de 200 mg/dl y tiende a depositarse en las paredes internas de las arterias, colaborando en la formación de las placas de ateroma y dando lugar a un pro-



ceso patológico conocido como aterosclerosis, responsable de muchas enfermedades cardiovasculares. En efecto, el riesgo de sufrir aterosclerosis es mayor en las personas que tienen una tasa de colesterol total por encima de 200mg/dl.

Pero, más importante que el colesterol total es la proporción entre los tipos de lipoproteínas a las que va unido. Así, las lipoproteínas de baja densidad (LDL) se encargan de transportar el colesterol hacia las células, aunque en parte se libera y penetra en el interior de las arterias, sobre todo del corazón, formando placas de grasa. Éstas van creciendo a medida que pasa el tiempo y reduciendo el calibre de las arterias, lo que dificulta el paso de la sangre e incluso puede llegar a provocar una trombosis. Por ello se le conoce popularmente como "colesterol malo". En cambio, las lipoproteínas de alta densidad HDL, se encargan de recoger y transportar el colesterol hacia el hígado donde es metabolizado. De ahí que se

le considere "colesterol bueno". Las concentraciones altas de colesterol-LDL ("malo") y las bajas de colesterol-HDL ("bueno") constituyen factores de riesgo para desarrollar aterosclerosis y, como consecuencia, problemas cardiovasculares como infarto o angina de pecho. En el reino vegetal, las funciones del colesterol las realizan los esteroides vegetales o fitoesteroides. Estos compuestos de origen vegetal están presentes en frutas, semillas y vegetales. En nuestro organismo, los esteroides vegetales compiten con el colesterol, ya que tienen una estructura similar, inhibiendo su absorción intestinal. Una alimentación equilibrada debe acompañarse de un estilo de vida saludable:

- La práctica regular de ejercicio físico moderado.
- Una dieta que reduzca la obesidad o el sobrepeso.
- Abandono del hábito de fumar.
- Una alimentación baja en grasas saturadas y colesterol.

Mejorar el conocimiento SOBRE EL ICTUS

Sólo el 10% de los españoles que sufre ictus es atendido por un neurólogo de manera urgente. Además, tan sólo un 55% consigue llegar a urgencias dentro de las tres primeras horas de haberlo sufrido, y de estos un 20% son atendidos por un neurólogo en la primera hora desde su llegada a urgencia.

Estos son algunos de los datos aportados por un estudio realizado por 92 hospitales y dadas a conocer por la Sociedad Internacional del Ictus (ISS). En la actualidad, el 40% de los españoles no sabe reconocer ninguno de los síntomas que alertan sobre si se está sufriendo un ictus, un problema de salud que continúa siendo en nuestro país la primera causa de muerte en la mujer, la tercera en el hombre, la principal responsable de invalidez permanente en la edad adulta y el segundo motivo de demencia.

Pérdida de fuerza o sensibilidad en la cara o en una parte del cuerpo, dificultad para hablar o comprender, pérdida parcial o total de visión en uno o en ambos ojos, inestabilidad o desequilibrio y un dolor de cabeza no habitual, repentino y muy intenso, son signos que la población debe conocer para poder acudir al hospital en las tres primeras horas en que haya tenido alguno de esos síntomas.

La hipertensión arterial, el tabaquismo y el colesterol elevado son los factores de riesgo más importantes junto con la edad, las arritmias (en concreto la fibrilación auricular), la diabetes, el abuso del alcohol, el sedentarismo o el tipo de dieta. El control de todos ellos constituye según los expertos, la medida más eficaz en la prevención del ictus.

Síndrome POSTVACACIONAL

Se ha acabado el verano y hay que volver al trabajo a las prisas, a la rutina diaria... Para coger de nuevo el ritmo tras el verano hay que realizar un sobreesfuerzo tanto físico como psicológico que suele acompañarse muchas veces de un estado de ánimo tenso, nervioso y agitado. En algunos casos, el trastorno puede ser más severo y alargarse más de lo previsto, convirtiéndose en el llamado Síndrome postvacacional.

Los principales síntomas físicos y psicológicos son: fatigas, alteraciones del apetito, molestias estomacales, indigestión, disminución de la capacidad de concentración, taquicardia, insomnio, somnolencia, dolores de cabeza, presión arterial alta, disminución de la capacidad defensiva del sistema inmunitario, irritabilidad, nerviosismo, inquietud, pérdida del interés de motivación por el trabajo, tristeza...

Para afrontar el Síndrome postvacacional los expertos recomiendan:

- Adoptar una actitud positiva evitando centrarse demasiado en las molestias que se siente.
- Regular los horarios los días previos al inicio del trabajo o de la rutina diaria.
- Acostarse a las horas habituales para garantizar un buen descanso.
- Disminuir el tiempo dedicado a la siesta veraniega.
- Reservar, al menos dos días del final de las vacaciones como período de adaptación siempre que sea posible.
- Incrementar progresivamente la actividad laboral.
- Seguir una dieta sana y equilibrada que proporcione todos los elementos indispensables para superar el regreso.

Evitar la muertes por neumonía

Un 40% de las muertes que provocan los casos más graves de neumonía podrían evitarse si los médicos siguieran las recomendaciones de tratamiento establecidas, según un estudio del Servicio de Neumología del Hospital La Fe de Valencia.

La neumonía es la infección que causa mayor número de muertes en el mundo, incluida España.

La vacunación es la medida más eficaz para prevenir la aparición de la neumonía. El documento recomienda la inmunización con la vacuna polisacárida 23 valente a todos los mayores de 65 años y los menores con enfermedad pulmonar o cardíaca crónica, diabetes, alcoholismo, enfermedad hepática crónica, asplenia, así como en el grupo de pacientes inmunodeprimidos (infección por VIH, inmunodeficiencias congénitas, Síndrome nefrótico e insuficiencia renal o tratamiento inmunosupresor (incluidos los trasplantados).

La vacunación contra la gripe, por su parte, "reduce las complicaciones asociadas a la infección viral y los ingresos por neumonía". La vacunación antigripal previene la aparición de la gripe en la mayoría de las personas sanas menores de 65 años, entre un 70 y un 90 por ciento, como se recoge en el documento.

El consumo de tabaco y alcohol son dos de los principales factores de riesgo de neumonía. Según esas recomendaciones, el tabaco se ha asociado a un incremento de neumonía adquirida en comunidad de cualquier etología. Los fumadores tienen un riesgo cuatro veces superior de padecer una enfermedad neumocócica invasiva que los no fumadores.

Mayores Hoy

La “abuela viajera”

ANA PADRÓN BARRERA

Nació el 16 de noviembre de 1933 en las Palmas de Gran Canaria, donde vivió hasta los 7 años. Pasó el resto de su infancia, y parte de su juventud en la isla del Hierro de donde era su abuela D^a Aurelia Villareal, la primera mujer de su isla que, a principios de siglo, viajaba sola. Fue de ella, de quien heredó su espíritu inquieto y aventurero. En 1999 publicó un libro sobre sus viajes bajo el título de, ¿Y tu, adonde vas?, en el que según palabras de la autora “sencillamente intento contestar a cuantas preguntas me han hecho sobre mis viajes, con un enfoque de caminante que respira el aire por donde va pasando, captando con el alma todo lo que es naturaleza, el universo, mejor, “el todo”.

— **¿Cuándo empezó a realizar estos viajes?**
Exactamente cuando me jubilé con 64 años. Empecé a hacerlo sola con mi furgoneta acondicionada para poder viajar. Primero visité América Latina durante casi ocho meses, desde Canadá hasta Chile y Argentina. Después hice otro viaje, con el que llegué a Nueva Zelanda, después de atravesar Europa y Asia y visitar Australia. Como quería conocer África, me fui para allá. Kenia, Tanzania, Bostwana, el desierto

Sus nietos la llaman la “abuela viajera” y no es para menos. Ana Padrón lleva más de siete años surcando los cinco continentes con su furgoneta. A sus 71 años, esta Canaria natural de la isla del Hierro, no tiene pensado parar y en breve comenzará su nueva aventura, un viaje que la llevará a recorrer todos los rincones de nuestra geografía.



Texto: Patricia Pérez-Cejuela

de Kalahari que es una maravilla... Reconozco que he tenido mucha suerte porque nunca me ha pasado nada, he recorrido el mundo entero, los cinco continentes por todos los rincones y no he tenido nunca un problema gordo.

— **¿Usted tenía un comercio?**

Sí, tenía un comercio de ropa de niños dentro de casa porque en aquella época a las mujeres no nos dejaban trabajar. Y empecé jugando como quien juega a las casitas porque tenía una depresión y el médico le dijo a mi marido que me diera lo que me entretuviera. Y eso empezó a crecer hasta que llegué a vender más que algún comercio de la calle. Me fue bien, me entregaba al negocio, viajaba por ese motivo, me iba a las ferias de Italia, París, buscando siempre esa sensación de libertad que tanto me llama la atención.

— **¿Qué le impulsó a empezar a viajar?**

Cuando me jubilé mis hijos me decían que no tenía necesidad de seguir trabajando y me pidieron que lo dejara. Me sentí obligada a hacerles caso pero me dolió un poco y pensé por qué no, yo ya tenía preparada mi furgoneta para viajar. En vacaciones ya me había ido a Roma, al Polo Norte... Ya había hecho muchos viajes por Europa, aunque no por mucho tiempo. Pensé, ¡qué bien, ahora con todo el tiempo del mundo

“Animo a las personas mayores a que salgan, que no lo teman. En cuanto sales de casa te pones buena. Se te quitan todos los achaques”.

me pierdo con mi coche! Y fue cuando me lance a América.

— **¿Qué pensaron sus hijos de esto?**

Querían convencerme de que primero fuera a los sitios más cercanos y luego más lejos. Pero no, yo quería empezar con los más lejanos. Ahora no me apetece repetir porque la verdadera emoción está en lo desconocido. Mis hijos ahora me apoyan porque saben que es lo que me gusta hacer.

— **¿Cuál ha sido su último viaje y cuál el próximo?**

El último ha sido Corea, Japón y Tailandia. ¡Y el próximo la fiestas de mi tierra! No se cuál será el nuevo viaje, ahora me sale muy costoso. Visitar los mismos sitios no me haría ilusión, pierdes la emoción de la primera vez.

Aunque he recorrido un par de veces España, he decidido recorrer todos sus pueblos, provincia por provincia. Es encantador porque la gente ya te conoce, saben de tus viajes y tienes todas las puertas abiertas. La gente es encantadora y te encuentras que te acogen sin reservas. Esa faceta de los viajes es muy bonita. España tiene mucho que ver, muchas culturas, todos los climas, una gastronomía variadísima, folklore, lo tiene todo. Es el mejor país del mundo, privilegiado por su situación geográfica, por él han pasado tantas culturas... Si Dios quiere, no pienso parar.

— **¿Le han dicho alguna vez que está loca por hacer lo que hace?**

No te creas. Casi ocurre lo contrario. Me dicen ¡qué envidia, ay quién lo pudiera hacer! ¿Y por qué no lo hacen? Es tan fácil como tomar la decisión y hacerlo porque vas cómodamente en tu coche, con toda tu dignidad. ¿Por qué no? ¡Hay que vivir! La vida es sólo una y hay que disfrutarla. Mira, en el primer viaje tienes que superar la sensación de soledad. Pero, cuando viajas solo,



Ana y su furgoneta en Petra (Jordania).

despierta la conexión de interactuar con otras personas y es maravilloso.

— **¿Por qué viaja siempre sola?**

Lo he intentado dos veces con una amiga. Yo no se por qué, en esos dos viajes todo me ha salido torcido. Además, mi furgoneta es un sitio muy pequeño para una convivencia. En el primer viaje que fue a América pensé, ¡menos mal que no traigo a nadie, porque esto lo aguanto sólo yo! Hay cosas muy bonitas pero también hay jornadas muy duras y la gente de mi generación no se sacrifica cuando hay que hacerlo. Yo soy fuerte, resisto.

— **¿De donde saca esa fuerza?**

Mis energías salen de la isla del Hierro. Se llama así por la energía que tiene. Nací allí y de ahí saco mis raíces. Es curioso, pero la gente de la isla tiene los glóbulos rojos más abundantes que en ningún otro sitio. La isla da en sí una fuerza y una energía muy grandes. También tengo una energía moral e interior muy marcada porque mi padre fue una persona muy especial que me la cultivó mucho. Una de las cosas que me decía es que tenía que ser fuerte como la mujer de la Biblia. También soy la mayor

de las mujeres de 14 hermanos y eso te marca y te forja. Además, a los 9 meses de casada tuve dos mellizos, después otros dos. Y esa fortaleza con la que tienes que salir adelante, defenderte y luchar, se nota. Una casa con tanta gente, ¡es casi un pueblo! Eso te hace ser diferente. Ves la vida de otra manera, con otro espíritu y también porque soy así, mi hermana es completamente diferente a mí. Es una bendición y me siento muy feliz por ello. Salir adelante siempre y tener la sensación de ser feliz luchando, eso no es muy común.

— **¿Cómo planifica los viajes?**

Como salen. Cuando fui a América fue de manera espontánea e igual con el resto de viajes. Suelo ir a las embajadas de los países que voy a visitar para que me informen de todo lo que me puedo encontrar. Pero, no hago una planificación exhaustiva, lo hago según me apetece. Cuando inicio un viaje ni yo misma se donde voy a acabar.

— **¿Lleva todos estos años con el mismo coche?**

Sí, es una furgoneta Mercedes Benz con el motor de un camión sencillo y

potente que te da una seguridad y una sensación de comodidad muy grande. Hace poco la he pintado y ha quedado preciosa. Es como una casa ambulante y te da mucha autonomía.

— **De todos los sitios que ha visitado, ¿cuál le ha llenado más?**

Eso es muy difícil de contestar. Cada sitio tiene su encanto, su personalidad, su clima, que es lo que más influye en su gente y en su entorno. Una de las cosas que la gente no entiende es que la mayor atracción la tienen precisamente los desiertos. Es allí donde está la pureza, la integridad de cada sitio. Es donde tienes las experiencias más especiales. En la Biblia cuentan que los anacoretas se iban 40 días a orar al desierto. Esa pureza, esa compenetración con el todo es una vivencia a la que no estamos acostumbrados, y yo la viví intensamente.

— **¿Cómo se las apaña para viajar? ¿Sabe algún idioma?**

Estudí francés e inglés pero lo olvidas si no lo practicas. Aunque en el momento oportuno me sale la palabra en inglés que necesito, y con las señas y la fuerza mental te comunicas. Lo haces, incluso con idiomas que no tienen nada que ver con el inglés, como me ocurrió en Pakistán e incluso con los chinos. Cuando vas con ese nivel de pureza, todo te viene a la mano. Es increíble todo lo que sucede. Muchas veces la comunicación se ha producido a través del pensamiento, de una simple mirada, de una sonrisa, un ademán, con lo que me siento feliz, notando cómo dejo a mi paso esa misma sensación.

— **Ha escrito un libro en el recoge todas las experiencias vividas en sus viajes.**

Sí, es un libro que edité yo misma y se llama ¿Y tu, adonde vas? Tiene 428 fotos en color y eso a la gente le gusta porque les metes en la vivencia del via-

je. Para conseguirlo hay que llamar a mi móvil (629456275), yo misma lo distribuyo. Está escrito y editado por mí porque no quería que me desfiguraran las vivencias y ha salido algo fresco, algo distinto, algo personal y eso gusta. Cuesta 18 euros.

— **¿No le resulta muy caro costearse los viajes?**

Sí, ya tengo agotado el presupuesto. Ahora estoy vendiendo los libros para poder pagar la gasolina. Se me ha ido mucho dinero. Aunque he tenido un poco de ayuda de la isla del Hierro que ha sido muy generosa conmigo. En el libro explico los detalles de esto. Todo va saliendo. Si te propones algo, lo consigues.

— **Creo que tuvo problemas con la guerrilla colombiana en uno de sus viajes.**

Sí, saliendo de Popayán para ir hacia Ecuador me paró la guerrilla. La verdad es que no sentí temor. El jefe de la guerrilla me preguntó hacia donde iba y le dije que para Quito. Me preguntó si pasaba por Pasto. Le dije que probablemente dormiría allí y me pidió que llevara a dos muchachos. Le dije que llevaba una misión especial y tenía prohibido llevar a nadie. Seguí caminando. Luego subí por unas montañas y cuando llegué arriba había un muchacho como esperando y le pregunté si quedaba mucho para Pasto y me dijo “no es ahí mismo, siga, siga”. Me pareció demasiada explicación y no me gustó. Me dijo que la carretera era buena, que

siguiera. Pero no le hice caso, me quedé a dormir en una gasolinera cercana. A la mañana siguiente, vi pasar dos camiones, me tenían preparada una emboscada para cogerme.

— **¿No pasa miedo?**

No, vas con una ligera inconsciencia y no piensas en el peligro. Vas confiada y tranquila. Hubo una vez que sí me quedé impresionada. Fue en Turquía, con los Kurdos en la montaña. Una noche dormí en un sitio precioso en la montaña. Yo suelo salir a curiosear por los sitios, comunicarme con las personas. Esa noche, no salí, no me di a conocer. Por la mañana inicié el viaje temprano y me encontré con una guerrilla que me estaba esperando, pero al ver a una mujer sola, mayor, con el pelo blanco, un coche lleno de banderas, pues no sabían con qué país se habían encontrado y se quedaron impresionados. Y el que estaba al mando para ordenar que abrieran fuego no reaccionó y yo pasé. Todavía estaban llegando un par de tanques. Me libré, no se cómo.

— **¿Ha pensado escribir un diario sobre sus viajes?**

No da tiempo, porque sueles estar cansada y no tienes ganas de escribir, ni chispa ni humor para contar las cosas. Vives intensamente las cosas y no da tiempo. Lo que hago es sacar fotos de recuerdo. Tengo un álbum de fotos de cada uno de los viajes. Con ellas revivo las cosas y los viajes. Tampoco llevo

“En el primer viaje tienes que superar la sensación de soledad. Pero, cuando viajas solo, despierta la conexión de interactuar con otras personas y es maravilloso.”



África es uno de los muchos lugares visitados por Ana Padrón.

cámara de vídeo porque vas sola y no puedes. Y hay zonas donde está fuera de lugar sacar una cámara, sitios donde hay mucha pobreza y no me parece ético ponerse a grabar.

— **Conocer tantas culturas y formas de vida, le hará ver la vida de manera muy distinta.**

Sí, mucho más tolerante. La mentalidad cambia, no ves diferencias entre las personas. Todas son iguales, todas son nobles, con las mismas inquietudes. Es muy edificante una experiencia como esta porque no puedes amar lo que no conoces. Yo veo un negro y lo quiero porque es la gente más afectuosa y familiar que he conocido. No conocemos al africano, tenemos muchos prejuicios y es una gente muy sufrida y con una sabiduría muy grande. Además son muy alegres. Te dicen que los blancos tienen los relojes pero ellos tienen el tiempo. Tenemos mucho que aprender de otras culturas. El auténtico africano es abierto, cariñoso y muy familiar. Pero se retraen con el blanco, tienen temor y no se abren. Se pasan el día en casa comunicándose con la familia, bailando, cantando. Cuando vives en su entorno ves que son cantadores y muy respetuosos, te dicen que “gran madame, no pro-

blem”. Respetan mucho a las personas mayores y a las costumbres, muchas de las que teníamos antiguamente en España y que ya no se respetan.

— **¿Qué le diría a la gente mayor que se aburre en casa?**

¡Qué pena! Hay mucha gente que económicamente no se lo puede permitir, pero otra mucha que tiene acumulado para la vejez un capital que cuando se mueran no se lo van a poder llevar al cementerio. Es una verdadera pena porque no gastas tanto. Una persona mayor tiene menos necesidades y con alimentarse frugalmente tiene suficiente. Yo sólo gasto en la gasolina y si traigo algún regalo a la familia pero puedes no hacer ese gasto. Lo que más encarece son los hoteles, por eso viajar con un coche es muy cómodo. Cuando te cansas, paras, te tumbas y tu organismo te dicta qué hacer. Eso de estar encerrado en una casa es monótono, deprimente, triste y lo encuentro muy aburrido. A mí me hunde. En cambio, cuando sales es una alegría, es un vivir exterior, comunicarse.

— **¿O sea que usted le recomienda a todo el mundo que viaje?**

Recomiendo a todo el mundo que haga algo que le ilusione. Se puede viajar

cogiendo un avión, pero no me gustan los viajes en grupo. Como verdaderamente vives es independiente, observando, libre, viviendo... y no te pasa nada. Cuando voy a viajar a algún sitio, voy a la embajada de Asuntos Exteriores para que me den información de todos los países que quiero visitar, vas con el teléfono de las embajadas y en todo el mundo hay una protección, en los sitios más conflictivos como pueda ser Mauritania, hay una embajada y un consulado. Si vas por libre conoces mejor los lugares, la gente nativa siempre tiene interés porque conozcas su zona. Se esmeran por saber de donde eres, la edad que tienes y por todo.

— **¿Qué enseñanza sacaría de su experiencia viajando?**

El reto de demostrar al mundo cómo una mujer sola puede ir dignamente, siendo respetada, considerada y acogida, atravesando fronteras, rompiendo barreras y tabúes. Los seres humanos son nobles, dependiendo mucho de cómo los mires, sin bajar nunca la guardia, lo mismo atravesando la selva del Amazonas como caminando por el barrio de la ciudad más elegante. Además ha sido un gran orgullo y satisfacción elevar a lo más alto la bandera de España, a mis Islas Canarias representadas a través del Teide y la fuerza de la mujer herreña, con el árbol de la Sabina siempre firme ante cualquier huracán.

— **¿Cuál es la mayor felicidad de su vida?**

Algo que no tiene que ver nada con los viajes. La maternidad me impresionó mucho y luego la sensación de libertad de los viajes. De mis cuatro hijos, a dos les encanta viajar y otros dos no les gusta. Ellos tienen su familia y su vida, yo estoy muy unida y me comunico con ellos a menudo, incluso en los viajes. Ahora les hace ilusión a ellos y a mis nietos para los que soy su abuela, “la viajera”.

Pasado y presente de la Fundación Juan March

Medio siglo de andaduras

Texto: Araceli del Moral Hernández

El 4 de noviembre de 2005 se cumplen 50 años de la creación de la Fundación Juan March. Medio siglo en su tarea de promoción y extensión de la cultura a través de todo tipo de actividades y manifestaciones, así como de difusión y fomento de las artes, las ciencias y las letras.

La actividad de la Fundación puede dividirse en dos etapas claramente diferenciadas: una primera, de 1955 a 1975, en la que su principal actividad es propiciar la investigación y la creación a través de ayudas y becas, prácticamente inexistentes en España en aquel momento; y una segunda, a partir de 1975, claramente operativa, coincidiendo con la creación del nuevo edificio.

Desde sus inicios es una fundación privada, de origen familiar, patrimonial, autofinanciada y profesional, con criterios independientes de actuación y presididos por la selección de objetivos dignos de apoyo y de calidad en la programación de actividades. Para ello cuenta con la colaboración de numerosos asesores en las diversas áreas.

Durante todo el año 2005, para conmemorar la efemérides, entre otras actividades, la Fundación ofrece un recorrido por la evolución cultural en España en estos 50 años.

En sus conferencias, este recorrido tiene como título general "Medio siglo de...". En lo relativo a Música, duran-



te todo el año se ofrecen conciertos de música española, tanto en los ciclos monográficos de los miércoles, como en los conciertos del sábado; así también los Conciertos de Mediodía de los lunes, en los que, al menos 30 minutos están dedicados a este tema; y los Recitales para Jóvenes, en los que, al menos, una o dos obras son de autores españoles.

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

Desde 1986, el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, que dirige actualmente José María Maravall,

LA SEDE DE LA FUNDACIÓN

La sede de la Fundación fue inaugurada en 1975. El edificio que alberga la sede administrativa de la Fundación, su Biblioteca, la sala de exposiciones y los salones abiertos con una programación continuada de exposiciones, conferencias y conciertos, entre otros servicios, tiene once plantas.

A la entrada, colocadas a ras de la calle, se encuentran dos inmensas esculturas de Chillida y Sempere.

desarrolla un programa de doctorado para estudiantes becados y proyectos de investigación especializada en el campo de la sociología y la ciencia política. Está conectado a una amplia red internacional de equipos de investigación en ciencias sociales y posee una de las mejores bibliotecas europeas en la materia. Un total de 119 alumnos han sido becados y en el centro se han formado más de 50 doctores.

La literatura y el teatro han estado muy presentes en estos 50 años de la Fundación Juan March. Primero, a través de Premios, Becas, Ayudas y Pensiones; después con la organización de ciclos de conferencias y exposiciones con material teatral. Entre 1956 y 1961 se concedieron varios Premios Juan March, que obtuvieron, entre otros, Menéndez Pidal, Azorín, Pérez de Ayala o Gerardo Diego. Entre 1959 y 1962 se otorgaron nueve Premios Literarios, que recayeron, entre otros, en Torrente Ballester, Buero Vallejo, José Hierro, Dámaso Alonso, José Pla, Gómez de la Serna y Martín de Riquer.

Hasta 1980 se concedieron 346 becas, en distintos formatos, para la creación literaria, de la que se beneficiaron numerosos escritores desde Delibes, *La hoja roja*, o Torrente Ballester, *Don Juan*, hasta el último Premio Cervantes, Rafael Sánchez Ferlosio, *Las guerras de Yarfoz*, pasando por nombres tan diversos como Luis Rosales, Aldecoa, Claudio Rodríguez, Aquilino Duque, Martín Gaité, Carlos Edmundo d'Ory o, entonces, jóvenes escritores como Juan Cruz, Vicente Molina Foix, Eduardo Chamorro o Antonio Colinas.

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

Desde 1977 la Fundación Juan March tiene una biblioteca especializada en teatro español contemporáneo, con más de 60.000 documentos, entre libros, originales, bocetos y material escenográfico. Fusionada en 2003 con la biblioteca de música española con-



Semanalmente se ofrecen conciertos y recitales en la sede central de la Fundación.

temporánea, en la actualidad, la Biblioteca Española de Música y Teatro Contemporáneos posee un fondo de más de 150.000 documentos.

Asimismo, la Fundación Juan March cuenta con la biblioteca personal de Julio Cortázar, donada en 1993 por su viuda Aurora Bernárdez. Ésta consta de más de cuatro mil libros, muchos de ellos dedicados por sus autores y con jugosas anotaciones del propio Cortázar.

En 1968, José Puchol de Montís donó su colección de libros de magia. La donación fue entonces de 954 libros y 35 títulos de revistas; hoy, la Biblioteca de Ilusionismo de la Fundación cuenta con 1.742 libros: 5 del siglo XVIII, 28 del XIX y 1.709 del XX, y 43 títulos de revistas.

El fondo de la Biblioteca de Ilusionismo está informatizado es muy variado: juegos, magia en general –bibliografía, diccionarios, catálogos–, magia con elementos –aros, cigarrillos, naipes, globos...– y otros: mentalismo, trabajos manuales, ventriloquia... La cuarta parte de los libros están escritos en español y el resto en inglés, el idioma en que más libros sobre esta materia se escriben–, pero también, además de francés, italiano o portugués, algunos en japonés, polaco o árabe.

MÚSICA, FILOSOFÍA Y BIOLOGÍA

La Música ha sido objeto de constante interés para la Fundación Juan March en sus cuatro vertientes de creación, interpretación, investigación y enseñanza. Desde sus inicios ha proporcionado ayudas y becas a compositores, intérpretes y musicólogos españoles; organizado conciertos de cámara, solistas o grupos vocales; facilitado la educación musical de jóvenes estudiantes; y promocionado la música española contemporánea a través de encargos y estrenos de obras y de homenajes. Su Biblioteca de Música Española Contemporánea posee más de 30.000 documentos, entre ediciones y fondos musicales.

Desde diciembre de 2001, la filosofía también está presente dentro de las actividades de la Fundación, prestando una consideración especial a la reflexión puramente filosófica. Siguiendo la línea de atención al pensamiento filosófico, iniciado en sus Seminarios Públicos, en éstos se combinaban conferencias originales y ponencias críticas al tiempo que se suscitaba la discusión de profesionales de la filosofía con especialistas en otras disciplinas afines.

En la actualidad, los Seminarios de Filosofía han cambiado de estructura con respecto a los Seminarios Públi-

Pasado y presente de la Fundación Juan March

cos. En la actualidad, se invita a un destacado profesor de Filosofía a que pronuncie, en tardes sucesivas, dos conferencias públicas sobre un tema que constituya su investigación actual, y en un tercer día el conferenciante se reúne a jornada completa con otros profesores para, en sesión cerrada, debatir el tema desarrollado en las conferencias siguiendo el método de presentaciones y ponencias propias de los seminarios especializados.

En cuanto a la investigación científica, mediante el Centro de Reuniones Internacionales sobre Biología, CRIB, promueve, de un modo activo y sistemático, la cooperación y el intercambio de conocimientos entre los científicos españoles y extranjeros que trabajan en el área de la Biología. En sus actividades han participado hasta ahora 53 Premios Nobel. Se han cele-

brado 200 reuniones en las que han participado un total de 3.764 científicos invitados: 540 españoles y 3.224 extranjeros. Los participantes y estudiantes han sido 5.864, de ellos 2.941 españoles y 2.923 extranjeros.

MEDIO SIGLO DE ARTE

La Fundación Juan March organiza regularmente exposiciones monográficas de grandes artistas internacionales y movimientos artísticos, principalmente del siglo XX. Sus fondos comprenden más de 1.600 obras de artistas españoles, que se exhiben en el Museo de Arte Abstracto Español de Cuenca, en el Museu d'Art Espanyol Contemporani de Palma y en la sede de la propia Fundación.

Desde 1980, la Fundación Juan March es responsable del Museo de

Arte Abstracto Español, de Cuenca, y propietaria de la colección de pinturas y esculturas de autores españoles que en él se exhiben de forma permanente. Se encuentra situado en las Casas Colgadas de la ciudad de Cuenca, en un edificio medieval de finales del siglo XV, propiedad del Ayuntamiento. El Museo de Arte Abstracto Español exhibe de forma permanente una colección de 123 pinturas y esculturas de artistas españoles de la generación abstracta de los años 50 y 60, quienes, a mediados del siglo XX, aportaron al arte español unas características propias dando lugar a diferentes tendencias abstractas: gestual, matérica y geométrica. Donada a la Fundación Juan March en 1980 por su anterior propietario, el pintor Fernando Zóbel, ha ido incrementándose con nuevas obras.



Sala de exposiciones.

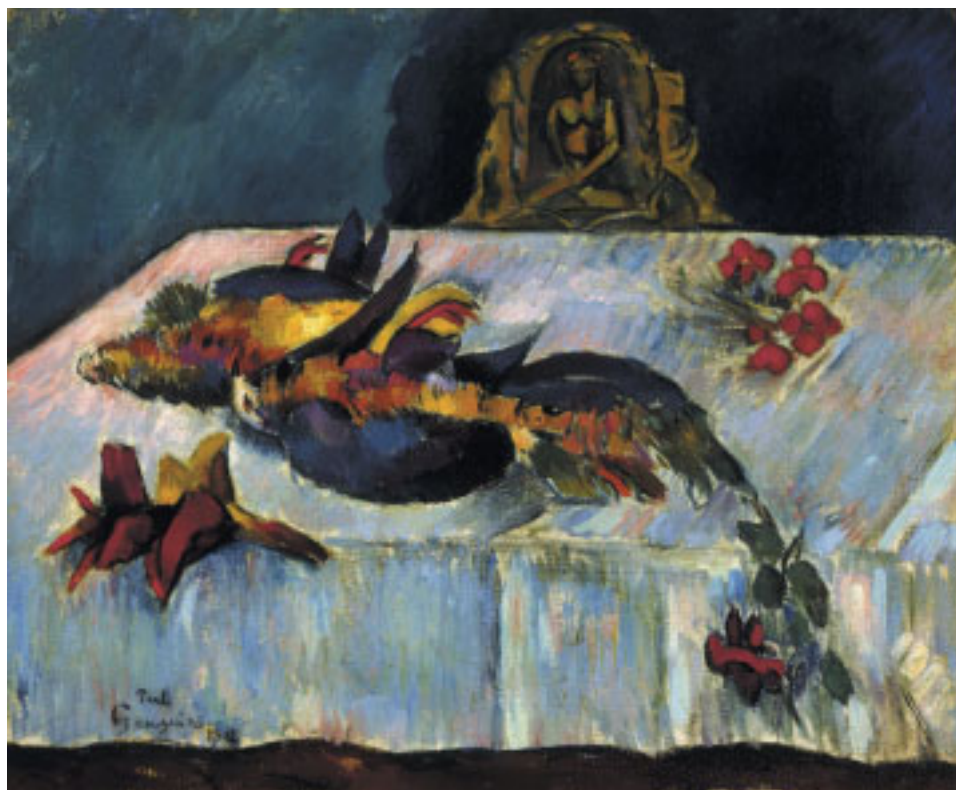
La colección inicial se creó sobre la base de autores –españoles todos– de una generación continuadora, en cierto modo, de las ideas renovadoras que en su día tuvieron Picasso, Miró y Gris. Su creador, Fernando Zóbel, deseaba que no se dispersara la obra de sus compañeros, que no se marchara toda al extranjero y que fuera conocida en España. La selección de las obras no fue realizada al azar, sino buscando la calidad y no la cantidad y sin pretender formar una representación exhaustiva de artistas abstractos españoles.

Paralelamente, El Museo desarrolla un Programa Educativo destinado a Educación Infantil, Primaria y Secundaria y cuenta con salas para exposiciones temporales.

El Museu d'Art Espanyol Contemporani, de Palma, creado en 1990, está ubicado en una zona céntrica de Palma, en un edificio del siglo XVIII, de estilo regionalista con aspectos de inspiración modernista. Desde su última remodelación y ampliación, exhibe de forma permanente 69 obras, procedentes de los fondos de la Fundación Juan March y pertenecientes a 52 autores españoles del siglo XX.

EXPOSICIÓN CONMEMORATIVA

Al igual que en el resto de las actividades, la Fundación ofrecerá, desde el 7 de octubre de 2005 y hasta el 15 de enero de 2006, una exposición conmemorativa de su 50 aniversario, bajo el título Celebración del arte. Medio siglo de la Fundación Juan March, cuya intención es dedicar una visión retrospectiva de exposiciones anteriores presentadas en su sede. La propuesta consistirá en exhibir un total de 60 obras de 57 artistas teniendo en cuenta no sólo que éstas hayan sido expuestas en la Fundación sino también que, de alguna manera, dichos autores hayan jugado y/o jueguen un papel decisivo y representativo por su importante aportación artística a la Historia del Arte del siglo XX, tanto por su influencia como por su creación.



Fundación Juan March.
Exposición Celebración del Arte
(Medio siglo de la Fundación Juan March)
Del 7 octubre/2005 al 15 enero/2006.
Gauguin, Paul, *Naturaleza muerta con aves exóticas*, 1902.



Fundación Juan March.
Exposición Celebración del Arte
(Medio siglo de la Fundación Juan March)
Del 7 octubre/2005 al 15 enero/2006.
Braque, Georges, *La Guitarra*, 1912.

En la entreplanta del edificio de la Fundación Juan March, se ofrecerá, durante el mes de noviembre, una exposición de las actividades más representativas de la Fundación en los primeros veinte años; en ella se mostrarán paneles, fotografía, facsímiles y similares de todas aquellas tareas que ha llevado a cabo esta institución a lo largo de estos 50 años.

DATOS DE INTERES

Dirección sede central de la
Fundación Juan March

Y Bibliotecas:

Castelló, 77

Madrid

MUSEU D'ART ESPANYOL CONTEMPORANI, DE PALMA

Sant Miquell, 11 – Palma de Mallorca

Horario de visita:

Lunes a viernes: 10-18,30 horas.

Sábados: 10-14 horas. Domingos y festivos cerrado.

MUSEO DE ARTE ABSTRACTO DE CUENCA

Horario de visitas:

De 11 a 14 horas y de 16 a 18 horas. Los sábados hasta las 20horas.

Domingos, de 11 a 14,30 horas.

Lunes cerrado.

PÁGINA WEB. WWW. MARCH. ES

CURSOS

Internet gratuito para mayores

La Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, EUIT, organiza un seminario, destinado a personas mayores de 60 años, con el objetivo de familiarizarlos en el uso habitual del ordenador y conocer las aplicaciones web y de correo electrónico más comunes. Los temas programados se imparten a través de sesiones teórico-prácticas complementarias realizándose en el aula-laboratorio, situada en las dependencias del Departamento de Ingeniería y Arquitecturas Telemáticas, DIATEL, dotada de ordenadores con acceso a los servicios de Internet. El programa tiene un enfoque eminentemente práctico, diseñado para un grupo reducido de 25 alumnos, y contará en cada sesión con un Profesor Principal y otro de Apoyo, destinado a facilitar una atención más personalizada en la parte práctica. El seminario consta de 12 horas lectivas, repartidas en tres sesiones.

INTERNET GRATUITO PARA ADULTOS MAYORES

25 a 27 de Octubre de 2005

Aula Laboratorio DIATEL

**Escuela Universitaria de Ingeniería
Técnica de Telecomunicación**

Ctra. de Valencia km. 7 – Madrid

Metro: Sierra de Guadalupe (línea 1)

Cercanías: Estación de Vallecas

Inscripciones:

Tfno.: 915363787, Sta. Aída.

E-mail: formación@coitt.es y

web: www.coitt.es

Nuevos talleres en CentroCaixa



Dentro de la oferta de actividades que ofrece CentroCaixa, todas ellas gratuitas y específicamente concebidas para personas mayores de 60 años, destacan talleres de aeromodelismo, risoterapia, baile o nuevas tecnologías. El abanico de actividades que ofrece este espacio, pionero en fomentar la calidad de vida de las personas mayores a través de un envejecimiento activo y saludable, en esta etapa apuesta además por la formación de voluntarios entre los mayores. La programación de actividades incluye también conferencias, tertulias y proyecciones cinematográficas.

CENTROCAIXA

Arapiles, 15 – Metro Quevedo

**Martes a viernes de 10 a 14 y de
16 a 20 horas**

Tfno. de información: 91 444 54 10

Actividades gratuitas

SERVICIOS

Visitas guiadas y gratuitas

El Real Jardín Botánico, en el año de su 250 aniversario, ofrece visita guiadas y gratuitas, para todos los públicos, los sábados, domingos y festivos al mediodía. Con esta iniciativa, patrocinada por la Consejería de Medio Ambiente y Or-

denación del Territorio de la Comunidad de Madrid, el Real Jardín Botánico retoma un servicio que ya puso en marcha en noviembre de 2004, en el que se aúna turismo, ciencia, ocio, cultura y sobre todo Naturaleza. Durante 90 minutos, un monitor conducirá el recorrido y ayudará a los asistentes a descubrir el valor de las colecciones vegetales que alberga este recinto tan singular.

VISITAS GRATUITAS AL REAL JARDÍN BOTÁNICO

Sábados, domingos y festivos a las 12 h.

Duración: 1 hora y media

**Información y reservas en
el teléfono 91-420.04.38.**

Laborables, de 9,00 a 15,00 h.

Portal especializado en mayores

El Portal Mayores, creado en 2001 como resultado de un convenio de colaboración entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO, es un portal científico de acceso libre y gratuito especializado en Gerontología y Geriatria, desarrollado y dirigido al ámbito académico y científico, los profesionales de los servicios sociales, los propios mayores y la sociedad en general. Los principales contenidos del Portal Mayores se recogen en las secciones de Documentación, Legislación, Estadísticas, Investigación, Salud, Residencias, Programas e Internacional. También ofrece información de actualidad, de áreas concretas de interés, con canales temáticos, de direcciones de entidades relacionadas con personas

mayores, y establece diferentes modos de colaboración. La mayor parte de la información que ofrece está organizada en bases de datos.

www.imsersomayores.csic.es

El Quijote y la música en la red

Enmarcada en la celebración del cuarto centenario de la primera edición del Quijote, el Centro de Documentación de Música y Danza del INAEM en colaboración con el Centro Virtual Cervantes han elaborado un cuidado producto multimedia dedicado al Quijote y la música. Se trata de un documento de alcance pedagógico, docente y divulgativo para un mejor conocimiento del influjo que El Quijote ha ejercido en la creación musical y coreográfica desde los mismos tiempos de Cervantes hasta la actualidad. La parte central de los contenidos de la página web consiste en una exhaustiva base de datos que alberga información sobre cerca de seiscientas obras de todos los géneros musicales inspirados en El Quijote, desde el siglo XVII hasta la celebración de este cuarto centenario. La información se acompaña, para su estudio y análisis, de una completa bibliografía y discografía, fotografías, carteles, figurines, partituras manuscritas, cortes musicales y fragmentos videográficos de películas, ballet, ópera o zarzuela, todo ello enriquecido con estudios firmados por prestigiosos especialistas.

El acceso a la página puede realizarse a través de las direcciones:
<http://cdmyd.mcu.es>
<http://cvc.cervantes.es>

CONGRESOS

Jornadas de intervención



Con el patrocinio de Obra Social Caja Madrid se celebrarán las IV Jornadas del Seminario de Intervención y Políticas Sociales, cuyo objetivo es contribuir a la mejora de los servicios sociales con ocasión de las anunciadas medidas nacionales para la prevención y la atención a la dependencia funcional y para la aplicación de las mismas. Profesores de servicios sociales y trabajo social, profesionales de los servicios sociales y sanitarios, políticos y funcionarios de las administraciones públicas de servicios sociales y sanitarias, directivos y profesionales de asociaciones y fundaciones del área social, investigadores y publicistas de temas sociales, son los destinatarios de estas jornadas.

Información e Inscripciones:
POLIBEA. Ronda de la Avutarda, 2 – 28043 Madrid
Tel/Fax: 91 759 53 72
www.polibea.com/siposo y siposo@polibea.com
IV JORNADAS DEL SEMINARIO DE INTERVENCIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES
Hotel Cuzco. Pº de la Castellana, 133
Madrid 17 al 19 de noviembre de 2005

Congreso, feria de mayores y simposium internacional



Del 23 al 25 de octubre, en la sede del Palacio de Congresos de Madrid, la Confederación Nacional de Organizaciones de Mayores, CEOMA, celebrará de forma paralela al VII Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores y a la II Feria “Mayores en Acción” el Simposium Internacional “La Discriminación por Edad como una cuestión de Derechos Humanos. De las palabras a la acción”.
Para mayor información e inscripciones:

CEOMA, C/Pío Baroja, 10 – Edificio Cantabria, 28009 Madrid
Tfno.: 91 573 52 62 Fax 91 573 79 28
ceoma@ceoma.org

EXPOSICIONES

El legado de Siegfried Bing

El 26 de diciembre de 1895, el marchante de arte Siegfried Bing inauguró en París una tienda llamada L'Art Nouveau, que llegaría a ser símbolo y denominación de un movimiento artístico conocido en todo el mundo.

Bing fue un marchante apasionado, primero del arte japonés y después de las artes aplicadas, pero también un mecenas y un promotor que animó a artistas y diseñadores a tomar nuevos caminos. La exposición reúne unas trescientas cincuenta piezas que pasaron por la tienda del marchante: artículos de vidrio de Tiffany; pinturas de Degouve de Nuncques y Rusiñol; Esculturas de Rodin y Meunier; obra sobre papel de Toulouse-Lautrec y Munch; mobiliario, cerámica, joyas, etc.

La muestra no sólo presenta una monografía sobre Siegfried Bing, su tienda y su influencia internacional, sino que analiza el desarrollo del art nouveau y la fusión de las artes plásticas con las artes aplicadas en un nuevo estilo.



L'Art Nouveau.

El legado de Siegfried Bing
CaixaForum de Barcelona – Av. del
Marqués de Comillas, 6-8
Martes a domingo y festivos de 10
a 20 h.

Entrada gratuita a la exposición.
Hasta el 29 de enero de 2006.

Actividades complementarias:

Ciclo de Conferencias: Martes de
octubre a las 20,00 h.

Las Mañanas de Arte: Miércoles de
noviembre a las 11,30 h.

Tardes de literatura: martes de
noviembre y jueves 1 de diciembre
a las 18,00.

Perspectiva **surrealista de la** **mujer**



En las más de setenta obras –pinturas, esculturas y dibujos– que componen la exposición, Eugenio Granell contempla a la mujer desde distintas consideraciones y ópticas: musa, seductora, madre y objeto de retrato. El conjunto hace un repaso al papel de la mujer en el Surrealismo, poniéndose de relieve la originalidad y la gran aportación que a este respecto supone la obra del artista. Los surrealistas perpetuaron el viejo estereotipo cultural que contraponen la mujer, identificada con la naturaleza y lo intuitivo, al hombre razonador, al tiempo que se mostraban verdaderamente obsesionados con el cuerpo femenino, lo que condujo, por un lado, a la "cosificación" de la mujer, puesto que se la identifica con los tres reinos de la naturaleza y por otro, a la transferencia al entorno natural de atributos específicamente femeninos. De ahí esa peculiar erotización del paisaje a la que tienden muchos surrealistas.

La imagen de la mujer en la obra de
Eugenio Granell
Torreón de Lozoya – Salas del Palacio.
Plaza de San Martín, 5 – SEGOVIA

Horario:

Laborables de 17,00 a 21,00 h.;
sábados y festivos de 12,00 a
14,00 h. y de 17,00 a 21,00 h.
Lunes cerrado. Entrada Libre

Felipe IV **y el Buen Retiro**



Con Motivo del IV centenario del nacimiento de Felipe IV, 1605-1665, el Rey Planeta, el Museo del Prado consagra una exposición al Palacio del Buen Retiro, principal construcción de su reinado y símbolo elocuente de su celebridad como protector de las artes. En tributo a su figura como mecenas y coleccionista, la exposición recrea por primera vez la disposición original de las pinturas del célebre Salón de Reinos del Buen Retiro, con la Rendición de Breda de Velázquez, como protagonista, y presenta en primicia otras importantes series realizadas para la decoración de este real sitio, correspondientes al ciclo de Roma Antigua y a la galería de Paisaje Clasicista. La muestra constituye la primera aproximación expositiva a los principales programas artísticos que decoraron el Palacio del Buen Retiro, un vasto conjunto arquitectónico construido durante el reinado de Felipe IV, a instancias de su valido, el conde-duque de Olivares, que quiso edificarlo para mayor gloria del Rey Planeta.

EL PALACIO DEL REY PLANETA
Felipe IV y el Buen Retiro
Museo Nacional del Prado Madrid
Hasta el 27 de noviembre de 2005

TEATRO

Festival de otoño



La XXII edición del Festival de Otoño de la Comunidad de Madrid arranca el 6 de octubre en el Teatro Albéniz con Joan Manuel Serrat y su espectáculo 100x100 Serrat. Dentro del apartado musical destacan también la agrupación Racalmuto que interpretará una modalidad de jazz basada más en la composición que en la improvisación; o Yann Tiersen, autor de la música de la película *Amélie*. Asimismo, Jordi Savall presentará su espectáculo Miguel de Cervantes y las músicas de El Quijote, con el que el compositor, acompañado por la Capella Real de Catalunya y Hespèrion XXI, explorará el universo de esta gran obra de la Literatura Universal. Entre las obras teatrales que se representarán en el Festival de Otoño, destaca la trilogía shakesperiana con *Macbeth*, *Othello* y *Hamlet*, además se representará *La rose et la hache*, de Odéon-Théâtre; asimismo, destaca Ningyo Johruri Bunraku, teatro de marionetas japonés, proclamado por la

UNESCO en 2003 como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad; o la *Comédie Française* y *Le menteur*. El teatro visual de Philippe Genty vuelve al Festival con *La fin des terres*; así como *El pianista*, basado en la novela homónima de Manuel Vázquez Montalbán, y dirigido por Xavier Albertí e interpretado por Juan Diego.

En cuanto a danza, este año hay cuatro estrenos absolutos: *Mingus*, Cuernavaca, de Enzo Corman, bajo la dirección de Emilio del Valle; *Ma vie de chandelle*, de Fabrice Melquiot y dirección de Carme Portacelli; *Ciquitruque*, de la compañía Malucos Danza, dirección de Carlos Chamorro; y *Jacques el Fatalista*, adaptación de Julio Salvatierra de la obra homónima de Denis Diderot. Los 45 espectáculos del Festival, enmarcados en tres categorías: música, teatro y danza, suman en total 176 representaciones. En la capital, los espectáculos se representarán en 12 espacios escénicos –este año se han incorporado el Teatro María Guerrero y la Real Escuela Superior de Arte Dramático (RESAD)– mientras que en los municipios, se realizarán en 22.

XII FESTIVAL DE OTOÑO
Comunidad de Madrid
De 6 de octubre al 6 de noviembre.

Un musical de Broadway

Basada en la película, ganadora de un Oscar, la obra cuenta la historia de Victoria, una can-

tante sin trabajo en el sofisticado París de los años 30. Es amiga de Toddy, un gay que se gana la vida como presentador en un night club. Juntos inventan un personaje para Victoria: el cantante Victor Greshinski. Su creación cobra tal importancia, que rápidamente se convierte en el gran personaje de París, atrayendo la atención del atractivo gángster de Chicago King Marchand. El libreto es de Blake Edwards, creador de obras maestras como *Desayuno con diamantes*, *La pantera rosa*, *El guateque* o *Días de vino y rosas*. La música fue compuesta por Henry Mancini y Frank Wildhorn. Las letras de las canciones han sido traducidas por Albert Mas-Griera.

Paloma San Basilio trae a los escenarios españoles la versión teatral, estrenada en Broadway por Julie Andrews. La coreografía corresponde a Barry McNabb, a qué ya conocemos en España a través de trabajos como *Chicago* y *West Side Story*. La adaptación y dirección corren a cargo de Jaime Azpilicueta, uno de los máximos exponentes del género en España, que, entre otras, ha dirigido *Evita*, *Jesucristo Superstar* y *My Fair Lady*.



VICTOR VICTORIA
Teatro Coliseum de Madrid
Gran Vía, 78 - Madrid

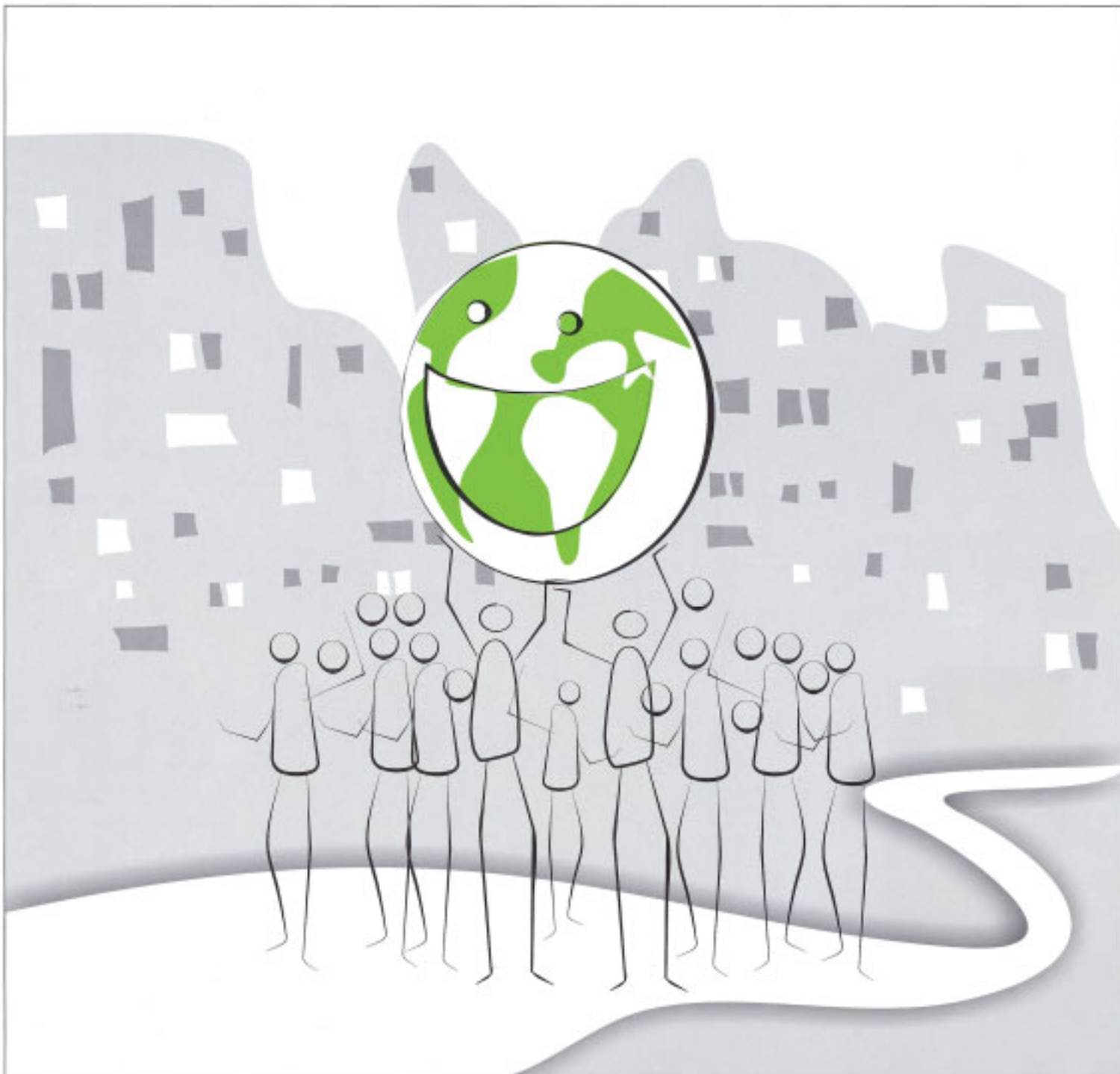
El nuevo humanismo confía en el ser humano

Cuando decimos que una persona es muy humana caemos en una calificación reiterativa, pues el ser humano solo puede ser humano si existe como tal. Pero si se deshumaniza la cosa cambia: el ser humano deja de serlo y se convierte en un animal. El humanismo y el deshumanizarse son estadios que nos acompañan desde los primeros tiempos. Este termino humanista se conoce desde el movimiento cultural que aparece en Europa en los siglos XV y XVI, que se significó el transito de la Edad Media a la Edad Moderna, cuya forma básica de pensar consistía en la divinidad de la persona como principio de la civilización cristiano occidental.

Pero es ahora, en nuestro días, cuando un nuevo humanismo cívico surge de entre las cenizas de las guerras y el caos de una Humanidad cada día menos humanizada. Fracasadas las primera perspectivas, se busca una solución inspirada en la vida filosófico-moral de un modelo intercultural de humanismo en la sociedad global, con fundamento en el entorno social y cultural y basado en el ejercicio de la libertad frente a los tópicos imperantes y el pensamiento único. El nuevo humanismo carece de pretensiones dogmáticas y religiosas, después de ver como sufren millones de seres en un mundo incongruente pese a las prácticas y creencias. El humanismo hoy trata de comprender el Universo en términos naturales, raciovitalistas, en lugar de sobrenaturales. Ofrecer una ética basada en los valores humanos, cuando las religiones ya no son capaces de controlar la maldad en el hombre. Esto no quiere decir que el ser humano tenga que perder la fe por necesidad. Pero además

de esa fe que mueve montañas, hay que ser prácticos. Buscar la coherencia intelectual, la solidaridad humana. Y sobre todo conservar los buenos principios que tienen como base a la verdad, la honestidad, las leyes naturales. Y un orden que proteja por igual a los que se amparan en la divinidad que a los que solo creen en las libertades humanas individuales, la justicia social, los derechos fundamentales y el estado democrático. Los humanistas modernos creen que esto se puede conseguir con la propia fuerza moral de la Humanidad y los propios recursos intelectuales. Da la impresión de que pretenden atacar a las religiones, pero no es así. Lo que buscan es ampliar el marco de acción de la razón y la experiencia del ser humano en todas sus manifestaciones.

Los gobiernos del mundo han puesto en práctica una serie de organizaciones para paliar las calamidades que se ciernen sobre el ser humano y las que él mismo provoca con su irracional actitud. Ahora estudian favorecer el pensamiento científico que trata de vencer ciertas resistencias ético-políticas para ejercitar una serie de prácticas de ingeniería genética con objeto de llegar a la eliminación de la enfermedad y la prolongación de la vida, o al menos tratar de acabar con algunas de ellas hasta ahora incurables como el parkinson o la diabetes. Ya que el futuro de la curación de muchas dolencias como el cáncer está en sus bases moleculares. Es previsible que surjan nuevas y terribles enfermedades que nos flagelen, como las denominadas mitocondriales, degenerativas, cuyos agentes oxidantes engendrados en las mitocondrias dañan al ADN. Se trataría de poner en práctica una nueva medicina más razonable, sin prejuicios fundamentalistas pero con plena garantía. Para esto haría falta contar con una ética universal capaz de evitar los delirios de locos que desean emular a Dios en la Creación, que a veces produce la Humanidad. Tal vez, no lo se, si se pudiera meter mano a los telomeros, genes productores de la energía, la juventud, otro gallo nos cantaría.



Convocatorias de ayudas a proyectos sociales 2006

Discapacidad . Desigualdad y Exclusión social .
Alzheimer y Parkinson . Mayores . Colectivos
vulnerables sin empleo . Inmigrantes . Países en Vías
de Desarrollo . www.obrasocialcajamadrid.es



“MAYOR MENTE”

Régimen Especial de Trabajadores Autónomos

Ni te engañan, ni te engañas. Tanto cotizas, tanto recibirás. Los autónomos podemos aumentar nuestra Cotización a la Seguridad Social para mejorar lo que queremos recibir por enfermedad común y profesional, accidente, incapacidad total o permanente, por maternidad, por viudedad, como pensión de jubilación y por accidente y enfermedad profesional. **Por un pequeño esfuerzo tendremos un gran refuerzo. Mayormente.**

HASTA EL 31 DE OCTUBRE.

